



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

---

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 D. F. NORTE

LA CULTURA DE LA PLANEACION COMO  
MEDIO PARA MEJORAR EL  
APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS  
ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN EDUCACION  
CON CAMPO EN PLANEACION EDUCATIVA

PRESENTA

LIC. HILDA GARIBAY AGUILAR

ASESOR:

DR. LUIS FELIPE BADILLO ISLAS

2002



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 096 D. F. NORTE

**LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN COMO MEDIO PARA  
MEJORAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS  
ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN CON  
CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA**

**PRESENTA**

**LIC. HILDA GARIBAY AGUILAR**

**ASESOR**

**DR. LUIS FELIPE BADILLO ISLAS**

2002

**DICTAMEN DEL TRABAJO DE  
TITULACION PARA OBTENER  
EL GRADO DE MAESTRIA**

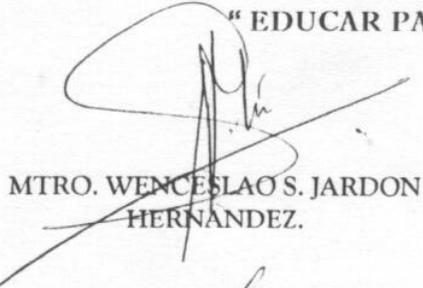
México, D.F., a 13 de junio de 2002

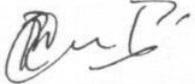
**C. LIC. HILDA GARIBAY AGUILAR  
P R E S E N T E**

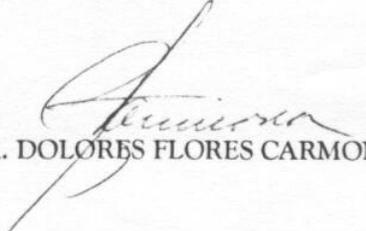
Los que suscriben integrantes del **Consejo de Posgrado**, comunicamos a usted que, como resultado de la revisión realizada a su trabajo para obtener el grado de Maestría, cuyo título es: **LA CULTURA DE LA PLANEACION COMO MEDIO PARA MEJORAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA** a propuesta del asesor: **DR. LUIS FELIPE BADILLO ISLAS**, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Institución.

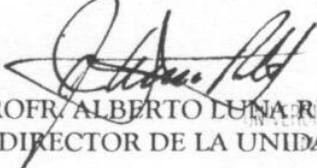
Por lo anterior, dicho trabajo se dictamina favorablemente, se autoriza su reproducción y la presentación del examen de grado.

**A T E N T A M E N T E  
" EDUCAR PARA TRANSFORMAR "**

  
MTRO. WENCESLAO S. JARDON  
HERNANDEZ.

  
MTRO. ROBERTO MARTINEZ ARAUJO

  
MTRA. DOLORES FLORES CARMONA

Vo. Bo.  
  
PROFR. ALBERTO LUNA RIBOT  
DIRECTOR DE LA UNIDAD

  
S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
D. F. NORTE

## **AGRADECIMIENTOS**

A LOS ASESORES DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

UNIDAD 096 D.F. NORTE

POR LA DEDICACIÓN QUE TIENEN  
CON TODOS LOS ESTUDIANTES

**AL DR. LUIS FELIPE BADILLO ISLAS,  
YA QUE SIN SU AYUDA Y ACERTADA  
DIRECCIÓN, NO HABRÍA SIDO  
POSIBLE LLEVAR A FELIZ TÉRMINO  
ESTA INVESTIGACIÓN.**

AL JEFE DEL SECTOR ESCOLAR No. 22 Y LOS  
SUPERVISORES DE LAS ZONAS QUE LO  
INTEGRAN, POR SU DESINTERESADA  
COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE  
LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y  
SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES.

## **DEDICATORIAS**

A MIS PADRES:

MARÍA DEL CARMEN AGUILAR TINOCO ( + )  
Y RAMÓN GARIBAY AVIÑA  
PORQUE SIEMPRE FUERON DIGNO EJEMPLO  
A SEGUIR.

**A MIS HIJOS:**

**HILDA, ALFREDO Y JASÓN DAVID,  
CON EL GRAN AMOR QUE LES TENGO,  
PORQUE SON LO MÁS GRANDE QUE LA VIDA  
ME HA DADO Y POR EL APOYO QUE SIEMPRE  
ME HAN BRINDADO.**

## INDICE

INTRODUCCION	i
CAPÍTULO 1: POLÍTICAS EN TORNO A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN EDUCATIVA	1
1.1 Los factores de la planeación desde la perspectiva de los organismos internacionales.	3
1.2 La planeación Educativa en México	13
1.3 Las orientaciones de la Planeación Institucional en México	17
CAPITULO 2: LOS ASPECTOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL	21
2.1 Nociones de planeación	23
2.2 Modelos y procesos de planeación	28
2.2.1 Enfoque sistémico de la planeación	31
CAPITULO 3: PLANEACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE	37
3.1 Teorías del aprendizaje	41
3.2 Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje	46
3.3 Planeación docente	56
CAPITULO 4: LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN	72
4.1 Cultura	74
4.2 Cultura Organizacional	79
4.3 Cultura de la planeación	83

CAPITULO 5: MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO 91

- 5.1 Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 95
- 5.2 Artículo 3º y Ley General de Educación. 97
- 5.3 Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 99
- 5.4 Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 101

CAPITULO 6: PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN MÉXICO. 103

- 6.1 La Reforma Educativa de 1944 107
- 6.2 La Reforma Educativa de 1960 111
- 6.3 La Reforma Educativa de 1972 113
- 6.4 La Reforma Educativa de 1980 115
- 6.5 La Reforma Educativa de 1992 118
  - 6.5.1 Antecedentes de la Reforma Educativa Actual 118
  - 6.5.2 Plan y Programas de Estudio 1993 120
    - 6.5.2.1 Organización de los contenidos educativos 122
  - 6.5.3 Metodología del Plan y programas de Estudio 1993 131

CAPÍTULO 7: LA PLANEACIÓN EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA 133

- 7.1 Formación Profesional de los maestros de Educación Primaria 135
- 7.2 Programas de actualización para docentes de Educación Primaria 137
- 7.3 Condiciones laborales de los Profesores de Educación Básica 142

CAPITULO 8: LOS FACTORES DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL		145
EN MEXICO		
8.1	Distrito Federal	148
8.1.1	Matrícula	155
8.1.2	Grupos	157
8.1.3	Relación Maestro - Alumno	158
8.1.4	Eficiencia Terminal	160
8.2	El Sector Escolar No. 22 de Educación Primaria en el D.F.	162
8.2.1	Situación geográfica y zona de influencia	163
8.2.2	Organización administrativa	163
8.2.3	Características académicas y administrativas	166
CAPITULO 9: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN		168
9.1	Diseño de la investigación	169
9.1.1	Planteamiento del problema	169
9.1.2	Objetivos	169
9.1.3	Hipótesis	170
9.1.4	Diseño	171
9.1.5	Escenario	173
9.2	Resultados de la investigación	175
	BLOQUE: Conocimientos sobre los modelos de planeación	175
	BLOQUE: La formación en materia de planeación recibida por los docentes	187
	BLOQUE: El entorno laboral en el que los maestros desarrollan su práctica cotidiana	190
	BLOQUE: Los estímulos académicos e institucionales con que cuentan los docentes	197
	BLOQUE: La calidad de los procesos de planeación que realizan los Profesores	201

CONCLUSIONES	207
PROPUESTA	216
BIBLIOGRAFIA	227
ANEXOS	234
A Escuelas que integran el Sector Escolar No. 22	234
B Cuestionario aplicado a docentes	236

## **INTRODUCCIÓN**

Uno de los principales problemas que enfrenta la educación primaria, según lo señalan los indicadores educativos<sup>1</sup> que anualmente llegan a las escuelas es, entre otros, el del bajo aprovechamiento escolar con el que egresan los alumnos, hecho que se manifiesta en los resultados obtenidos en el examen de selección para los niños que ingresan a la secundaria.

Esto no solo depende del maestro del último grado, sino de una serie de factores que inciden en esos resultados.

Una causa es el perfil del docente, ya que gran parte de ellos, sólo cuenta con estudios de Normal Básica y aunque la mayoría tiene más de quince años de servicio, son muy pocos los que han permanecido actualizados a través de cursos de capacitación y mejoramiento profesional o algún otro estudio formal o escolarizado.

Otra causa es que la metodología utilizada por el docente para conducir los procesos de enseñanza y aprendizaje, sigue siendo la misma que al inicio de su ejercicio laboral, sin tomar en cuenta que las características generadas por la reforma educativa, los cambios tecnológicos, metodológicos y de desarrollo social de la época actual, necesariamente permean en la conducta e intereses de los alumnos y que es necesario modificarlos, tomando en cuenta las necesidades básicas de

---

<sup>1</sup> Indicadores Educativos 1997, Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. SEP.

aprendizaje de los educandos, y partir de ellas para una mejor realización de su trabajo diario, a través de una adecuada planeación.

Aunado a esto, la preocupación constante de los maestros "por cumplir con el programa" aunque los procesos de aprendizaje sean deficientes y por otro lado la falta de vinculación de las actividades escolares de la escuela con la comunidad escolar que se refleja en la falta de apoyo e interés de los padres de familia al trabajo cotidiano del docente.

Otra causa digna de tomarse en cuenta por su importancia, son los factores políticos e institucionales que impiden al docente evaluar y autoevaluar su práctica con miras a mejorarla y planear adecuadamente su trabajo, por lo que se pretende demostrar que a través de la adquisición de una cultura de planeación es posible mejorar el aprovechamiento escolar y contribuir a abatir el atraso escolar de los alumnos en las escuelas.

La planeación en su sentido amplio, se hace evidente en todos los momentos de la vida del ser humano, y con mayor razón en los sujetos involucrados en la educación, como son los docentes, directos responsables de la atención a los alumnos; sin embargo, la importancia que se da a la misma recae meramente en el aspecto administrativo por lo que se ha visto afectada con lo que se podrían llamar "subcultura de resistencia a la planeación formal", en casi todos los casos, en los niveles: de grupo, de dirección y supervisión.

Esta subcultura conduce a la improvisación, al mantenimiento de rutinas y a la repetición de tareas.

Los maestros, en general, suelen rehuir los intentos serios y sistematizados de planeación, creando mecanismos de protección o de bloqueo para no involucrarse de manera formal en dichos procesos.

Como elementos que explican la subcultura de la resistencia a la planeación formal en los docentes, pueden encontrarse los siguientes:

- ◆ No suelen tenerse ideas claras sobre la naturaleza y quehacer de la planeación.
- ◆ Se presume que no se hace necesario una planeación diaria de las actividades, argumentando que ésta no puede llevarse a cabo.
- ◆ Se parte, con frecuencia, de que la planeación didáctica es ajena totalmente al diseño curricular por lo que no tiene caso realizarla.

No es raro que el personal de las escuelas se desgaste por no tener ideas claras sobre la naturaleza y quehacer de la planeación y por no lograr hacer suficientemente explícitos o por no anticipar, en lo posible, los criterios e indicadores específicos del éxito de las acciones.

Por lo antes expuesto se hace necesario promover entre los maestros una cultura de la planeación que permita superar las condicionantes de la subcultura de la resistencia a la planeación formal, con sus secuelas de inseguridad, enquistamiento e improvisación de la misma, en los docentes de Educación Primaria.

Entre los principales problemas para la consolidación la formación de una cultura de la planeación en los profesores de las escuelas de Educación Primaria pueden mencionarse los siguientes:

- ◆ Falta de conceptos claros de planeación.
- ◆ Desconocimiento sobre los modelos y procesos de planeación.
- ◆ Confusión conceptual entre planeación y programación.
- ◆ Desvinculación de los procesos de planeación en la práctica cotidiana.
- ◆ Desconocimiento de los momentos que existen en los procesos de planeación.
- ◆ Falta de evaluación en los procesos de planeación
- ◆ Condicionamiento del entorno social que impone la subcultura de resistencia a la planeación formal.

En el caso específico de la escuela primaria, la planeación formal en sus diferentes orientaciones tiene diversas acepciones, por lo que resulta complejo para los profesores involucrarse en una cultura de la planeación. De ahí se hace necesario identificar y analizar los factores que están interfiriendo para la formación de una cultura de la planeación en los maestros de educación primaria; de éstos, los que de alguna manera inciden en la planeación didáctica; cual es el impacto que esta cultura de la planeación tiene en el aprovechamiento escolar de los alumnos y además, brindar las alternativas de solución para fortalecer la cultura de la planeación entre los educadores de este nivel.

La formación de una cultura de la planeación requiere enfrentar los desafíos que significan la resistencia al cambio, el desinterés de todos los involucrados en darle la importancia necesaria, que puede deberse básicamente al desconocimiento sobre los modelos de planeación que tienen los profesores, ya que durante la formación de Normal Básica no contaron con los suficientes elementos para incorporarlos a su práctica cotidiana, además de que no existen estímulos institucionalizados para los maestros que llevan a cabo una buena planeación de su trabajo, lo cual redundará en una baja calidad de los procesos de planeación que realiza.

Por lo antes expuesto, se pretende demostrar que mediante el ejercicio y fomento de una cultura de la planeación, se pueden mejorar los resultados de aprendizaje, que es el principal propósito de este trabajo.

El capítulo 1 enmarca los procesos de planeación desde la óptica de los organismos y las políticas tanto internacionales como nacionales, que en el marco de la globalización permean en la planeación educativa en México, así como las orientaciones de la planeación institucional y la forma en que éstos afectan el trabajo de los maestros en el aula, y por lo tanto, el aprendizaje de los alumnos.

El capítulo 2 contiene nociones generales y aspectos básicos sobre planeación y los diversos enfoques de la misma. Se pretende precisar los términos en el marco de la educación.

El capítulo 3 hace referencia a la manera en que los docentes llevan a cabo su trabajo áulico y la forma en que planean sus actividades cotidianas y desde qué perspectiva están mirando a la planeación y cómo repercute ésta en el aprendizaje

de los alumnos y las estrategias de enseñanza – aprendizaje que desarrollan con sus ellos.

El capítulo 4 contiene la naturaleza y una breve reseña de la historia del concepto de cultura, la noción de la cultura en las organizaciones, la evolución de la noción de planeación, las grandes corrientes de la planeación y por último, la manera en que, desde el punto de vista de esta investigación, es concebida la cultura de la planeación en las escuelas primarias.

En el capítulo 5 se describen los documentos que normativamente regulan la planeación educativa en México y que sustentan las propuestas educativas de la Secretaría de Educación Pública.

En el capítulo 6 se enuncian las Reformas Educativas que han existido en los planes y programas de estudio de este país desde 1944 a la fecha, poniendo especial énfasis en la de 1992 que está vigente actualmente.

El capítulo 7 contiene una breve reseña histórica de los que ha sido la planeación institucional en México y un análisis comparativo del estado que guarda en la Educación Primaria en México en la actualidad.

En el capítulo 8 se hace una semblanza de la situación de los maestros de educación primaria en la actualidad, su perfil de formación, la oportunidades de actualización y capacitación, la situación laboral, etc. Tanto en el Distrito Federal como en el Sector escolar No. 22, así como la influencia de la Carrera Magisterial en las aulas.

En el capítulo 9 se describe la metodología utilizada para realizar la investigación, y se presentan los resultados obtenidos en dicha investigación y la interpretación de los mismos.

Finalmente se anotan las conclusiones obtenidas una vez analizados todos los aspectos que conforman este trabajo, así como la propuesta de trabajo para lograr entre los docentes la formación y consolidación de una verdadera cultura de la planeación que permita mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos.

CAPITULO I

POLÍTICAS EDUCATIVAS EN TORNO A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN  
EDUCATIVA

Los constantes avances tecnológicos, la presencia de nuestro país en el contexto mundial exige que el proceso educativo sea de alta calidad, para lo cual es necesario que se realicen cambios que repercutan positivamente en la educación.

El problema de la calidad no es privativo de nuestro país como lo demuestra el documento "Educación y Conocimiento: Eje de la transformación productiva con equidad" emitido por CEPAL / UNESCO en 1992 en el que se señala que en América Latina se está trabajando para corregir las desigualdades educativas y sociales.

Los problemas que imperan actualmente en las escuelas tales como la masificación de la enseñanza, la gran cantidad de información que contemplan los programas de estudio, la improvisación y desconocimiento de los métodos de aprendizaje traen como consecuencia, la baja calidad del proceso educativo y por lo tanto, deficiente aprovechamiento escolar, donde intervienen políticas educativas, instituciones, profesores y alumnos.

Por lo anteriormente expuesto se hace necesario hacer una revisión de todos los factores que están influyendo en el proceso, tanto en el nivel mundial como nacional. La planeación es una alternativa fundamental para sistematizar todos los elementos necesarios para mejorar un aprendizaje escolar a través de la optimización de recursos materiales y humanos.

### 1.1 Los factores de la planeación desde la perspectiva de los Organismos Internacionales.

Los países de América Latina y los de otros continentes se encuentran en un proceso de transformación e incorporación de innovaciones en sus sistemas educativos para insertarse en un nuevo orden económico mundial en el contexto de la globalización.

La globalización es la característica central de nuestro tiempo y del futuro previsible, se encuentra marcada por una gran incertidumbre. En esta realidad incierta, algunos aspectos del proceso son favorables, aunque también existen otros preocupantes, aunque ambos tienen implicaciones educativas<sup>1</sup>.

Sylvia Schmelkes (1998)<sup>2</sup> señala que entre los aspectos positivos se pueden mencionar la globalización de una ética universal contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus derivaciones en derechos sociales, políticos, culturales y de grupos específicos como los derechos de los niños y los de la mujer; el ideal de democracia, en el que los principios básicos de participación,

---

<sup>1</sup> SCHMELKES, Sylvia. *Reforma Curricular y Necesidades sociales de México* p 28

<sup>2</sup> SCHMELKES, Sylvia *La Educación valoral y los Derechos Humanos en el marco de la globalización y la diversidad* p23

representación, sufragio universal, competencia abierta, alternancia en el poder y rendimiento de cuentas se hacen cada vez más universales; la fortaleza de la sociedad civil, en la que la sociedad asume una función de activa vigilancia; el conocimiento, que aunque siempre ha sido patrimonio de la humanidad, ahora se difunde con mayor rapidez. Estos elementos son los que toca al maestro fortalecer en el salón de clase.

Las implicaciones educativas antes señaladas exigen una profunda transformación de la práctica educativa de los docentes, de manera que se modifiquen también las oportunidades de aprendizaje de los alumnos al interior del aula.

Es innegable que los factores internacionales inciden en fenómenos educativos en México, por lo que para poder hablar de planeación educativa debemos considerar aspectos políticos, económicos y sociales ya que de estos dependen en gran medida las políticas educativas.

Constantemente se señala que la educación es importante para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, se piensa en prioridades que deben atender a la creciente demanda por parte de las economías de trabajadores donde se puede adquirir sin dificultad nuevos conocimientos<sup>3</sup>.

La estrategia del Banco Mundial se concentra en el uso productivo del trabajo y en cuanto a inversiones en educación, para reducir la pobreza y aumentar la

---

<sup>3</sup> BANCO MUNDIAL. *Prioridades y estrategias para la educación*

productividad en los pobres, buscando fortalecer las instituciones civiles y crear una capacidad nacional y promover el buen gobierno.

El papel del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) influyen en la educación porque desde la devaluación de 1976 (cuando el dólar valía \$ 12.50) nuestro país ha tenido que recurrir con mayor frecuencia a los créditos internacionales, trayendo como consecuencia que ha pasado de ser de 75 millones de dólares (monto a 1981) ha casi 100 mil millones de dólares actualmente, a pesar de que en este periodo se han pagado más de 155 mil millones de dólares. Este hecho ha traído problemas como reducción del gasto público, crecimiento de la inflación, bajo poder adquisitivo de los salarios y por lo tanto descenso en el monto destinado a la educación.

Organismos como el FMI, BM y la OCDE presentan similitudes como que son instituciones de países altamente desarrollados que pretenden utilizar la educación con miras a fomentar la libre empresa, el libre mercado y vincular la educación con el sector productivo o industrial.

Para estos organismos, es importante que se tome en cuenta la identidad cultural, los valores, la capacidad de las escuelas, el trabajo directo en el grupo ya que de ellos depende el logro de los propósitos educativos.

Al revisar los conceptos de la CEPAL en materia educativa y algunas consideraciones sobre el TLC, además de las antes señaladas, el común

denominador es la generalización de conceptos como competencia, equidad, cobertura, eficiencia, calidad, excelencia, conceptos que son tomados del sector productivo y son aplicados al sistema educativo mexicano.

En 1992 la CEPAL / UNESCO emitió el documento "Educación y Conocimiento: Eje de la transformación educativa con equidad", que posiblemente tenga como antecedente que durante la década de los ochenta en América Latina existió una crisis económica de tal magnitud que dicho periodo fue llamado "la década perdida". Este documento sostiene que es necesario contribuir durante los próximos diez años a crear condiciones educacionales de capacitación y de incorporación del progreso científico – tecnológico que haga posible la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progreso social<sup>4</sup>.

Para lograr dicho objetivo se plantea la participación de los gobiernos, los empresarios, las universidades, partidos políticos, diputados, senadores, docentes, investigadores, las iglesias y los sindicatos.

En este documento se pretende, por un lado, "la formación de la moderna ciudadanía y por el otro la competitividad de los países", con base en el supuesto que la educación y el conocimiento son partes que no se pueden separar de la identidad cultural de los pueblos.

Otro aspecto que interesa a CEPAL es que la educación debe estar vinculada en

---

<sup>4</sup> UPN. Antología Básica. *El entorno Sociocultural y la Gestión Escolar* p 72

función de las exigencias contemporáneas de la producción y el trabajo, sin olvidar la influencia de la sociedad, sin descuidar el medio ambiente, los valores, las instituciones, la tecnología, las capacidades básicas de lectura, escritura, la responsabilidad, el arte, la historia, la enseñanza, el comportamiento, etc.

La estrategia que plantea es una organización de la gestión educativa orientada por una parte, a descentralizar y por otra, a dar mayor autonomía a las escuelas, donde la planeación docente ocupa un lugar preponderante.

En su diseño de políticas le da mucha importancia a la política de consenso nacional, donde se compromete a la sociedad.

En enero de 1995 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio, que se firmó conjuntamente con Estados Unidos y Canadá en el que nuevamente aparecen los términos como competencia, eficiencia, calidad, etc., y que necesariamente están incidiendo en los procesos de planeación educativa en el nivel institucional y que los docentes deben tomar en cuenta al planear su trabajo tomando en consideración la diversidad de alumnos que se atiende en cada grupo.

En materia cultural y educativa se pretende unificar Planes y Programas de estudio del sistema educativo. Se requiere homogeneizar programas de actualización docente y tener programas similares que permitan el libre tránsito de estudiantes, así como el intercambio de maestros, con la finalidad de unificar criterios que permitan dar respuesta a un aparato productivo, competitivo y eficiente.

Pablo Latapí dice que Estados Unidos y Canadá tienen un desarrollo educativo similar. México, a una distancia considerable - sobre todo, en el nivel medio - donde representa la mitad - 53 - por 98 y 105 de Estados Unidos y Canadá, pero se ve con mayor claridad la diferencia en el nivel superior, donde la tasa de escolarización es de 14 contra 63 y 67 en estos países <sup>5</sup>. También señala que con respecto al gasto educativo, México asignaba en 1994 a la educación el 5% de su PIB frente a 6.8 de Estados Unidos y 7.2 de Canadá.

En cuanto a este mismo rubro, per cápita, mientras que en Estados Unidos y Canadá dedican 1990 dólares anuales, en México asignan 180 dólares. Este mismo autor dice que la crisis de 1982 a 1990 repercutió en marcadas oscilaciones del gasto educativo durante varios años, ya que la asignación educativa está en proporción directa al porcentaje del PIB y no a una cantidad específica.

Es importante mencionar que estas reducciones alcanzaron proporciones mayores a las observadas en otros países, en los cuales fueron también instrumentadas políticas de ajuste fiscal emanadas de los requerimientos del FMI. Esto es particularmente preocupante, porque las proporciones de PNB que México ha dedicado a la educación han sido, históricamente inferiores a las observadas en otras naciones latinoamericanas. Así por ejemplo, en países como Costa Rica y Brasil - que han implementado políticas educativas semejantes a las nuestras - los gastos corrientes por alumnos de primaria representan entre el 8.1 % y el 12.4% del

---

<sup>5</sup> LATAPI, *Pablo Asimetrías educativas ante el TLC* p 34

PNI per cápita. En México, en cambio, estos gastos sólo representaron – entre 1965 y 1985 – el 4.5% del mismo indicador<sup>6</sup>.

El problema educativo en México es eminentemente social, estamos viviendo la era de la globalización económica, lo que sucede en el mundo afecta a todos de alguna manera, sobre todo en materia económica. La mayoría de las reformas educativas que se han dado en nuestro país se han encaminado hacia la cobertura y no hacia la calidad, lo cual repercute en una inadecuada planeación docente, ya que se ha dado prioridad al número de alumnos que se deben atender y no a la calidad de su aprendizaje.

Desde la década de los sesenta, el BM es el principal organismo internacional que financia a los llamados países en desarrollo, es a partir de los noventa cuando publica documentos de política educativa orientados a los diferentes niveles de educación como son: "Educación Primaria", " Educación Técnica y Vocacional " y "Educación Superior" <sup>7</sup>

En el rubro de educación primaria se dice que ésta no cumple con los dos objetivos principales<sup>8</sup> que son:

- Ser eficaces en la enseñanza de los conocimientos básicos que integran los planes de estudio (que equivalen a incrementar el aprendizaje escolar) y a su vez quiere decir " conseguir que la mayoría de los que se matriculen en la

---

<sup>6</sup> MUNOZ Izquierdo, carlos. *Políticas hacia la calidad de la Educación en México*, p 13

escuela terminen efectivamente este ciclo"<sup>9</sup>.

- Dar a todos los niños en edad escolar la oportunidad de asistir a la escuela.

Por lo anterior se puede deducir que en realidad sólo han tomado en cuenta lo cuantitativo y no ha habido interés en una educación que tienda a lograr "autonomía intelectual y libertad personal, capacidad para tener un punto de vista propio, argumentar y comprometerse a sí mismo y los demás"<sup>10</sup>. Tal como propone la UNESCO, el Banco Mundial determina que para lograr la eficacia en las escuelas, lo único que se requiere es darle un uso adecuado a los recursos que sólo se podrá obtener a través de una adecuada planeación.

Es una preocupación del BM elevar la calidad de la educación primaria, entendida como un incremento en el aprendizaje escolar. Por lo anterior se concluye que las propuestas que el Banco Mundial realiza para la educación básica no se limitan a las políticas educativas sino que también da recomendaciones pedagógicas para lograr una educación eficiente, sin embargo, esta eficiencia tiene que ver con una connotación administrativa, financiera y económica en la que la planeación desempeña un papel primordial.

Es necesario hacer notar que los aspectos que aquí se han señalado se identifican

---

<sup>7</sup> BRACHO, Teresa. *El banco mundial frente al problema educativo*.

<sup>8</sup> BANCO MUNDIAL. *Educación Primaria*

<sup>9</sup> BANCO MUNDIAL. *Educación Primaria*.

<sup>10</sup> UNESCO. *Educación para el desarrollo y la paz: valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje personalizado y grupal*

plenamente con las políticas educativas actuales donde se resalta el papel de la planeación docente, la cual debe ser acorde con las propuestas institucionales.

Esto sólo puede ser logrado cuando los docentes reconozcan en la planeación el elemento que les proporcionará el medio para lograr hacer de sus alumnos adquieran las herramientas necesarias que les permitirán vivir en la sociedad actual, es decir contar con una cultura de la planeación que les permita optimizar el uso de los recursos en beneficio de la comunidad escolar.

Cabe destacar que la educación básica abarca conocimientos generales como el lenguaje, las ciencias y las matemáticas y las capacidades de comunicación, al mismo tiempo influye también en el desarrollo de aptitudes necesarias para desempeñarse en el lugar de trabajo.

Una crítica que se hace es que la educación básica debería ser la primera prioridad para el gasto público en educación en los países que todavía no han logrado un matriculo casi universal en el nivel primaria y secundaria de ciclo básico.

Otro factor detectado es la combinación ineficiente de los insumos, entre el personal docente y los materiales de enseñanza que provoca un bajo nivel de aprendizaje.

Otro aspecto importante es que la mayoría de los sistemas de educación son administrados directamente por el gobierno central o estatal, en lo cual ocupa un papel importante la negociación de los salarios de los maestros, los programas de

construcción de escuelas y la reforma de los planes de estudio, lo que provoca que exista poca flexibilidad en el aprendizaje efectivo en el aula.

Los organismos internacionales toman en cuenta como parte de los elementos de planeación educativa, diversos aspectos para facilitar el logro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

El aprendizaje requiere de cinco insumos:

- ☐ La capacidad y motivación del alumno para aprender
- ☐ La materia que se va a aprender
- ☐ Un maestro que conozca la materia y pueda enseñarla
- ☐ El tiempo necesario para aprender y herramientas para la enseñanza y el aprendizaje<sup>11</sup>.

Tomando como básicos los puntos anteriores; la planeación se presenta como una alternativa fundamental que al incorporarla los docentes a su trabajo áulico, traerá como resultado mejores niveles de aprovechamiento en sus alumnos.

Una necesidad que se manifiesta es que se prefiere que los planes de estudio y los programas escolares estén estrechamente vinculados a normas de rendimiento y medidas de los resultados.

---

<sup>11</sup> GARCÍA Garrido, J. *La enseñanza Primaria en el umbral del Siglo XXI*

La cantidad de tiempo efectivo dedicada al aprendizaje está relacionada sistemáticamente con los resultados. Los estudiantes de los países de ingreso bajo y mediano tienen menos horas de instrucción en el aula que los de los países de la OCDE, como consecuencia del año escolar más corto, de los cierres imprevistos de las escuelas, de la ausencia de maestros y alumnos y de perturbaciones diversas.

Es necesario reconocer la flexibilidad en la combinación y la gestión de los insumos y la vigilancia del desempeño son esenciales para lograr una enseñanza eficaz.

Además de las Políticas internacionales que permean los procesos de planeación del maestro, las políticas nacionales derivadas de los planes globales de desarrollo inciden en el proceso educativo, y por lo tanto en la planeación docente, por lo que a continuación se analizarán de manera general.

## 1.2 La Planeación Educativa en México.

En el Primer Seminario Interamericano sobre Planeación educativa, efectuada en Washington en 1958<sup>12</sup>, se definió a la Planeación Educativa como “un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación”.

Con la finalidad de tener una visión clara de lo que ha sido la planeación educativa

---

<sup>12</sup> MUÑOZ. Izquierdo Carlos. *La Planificación escolar* p 87

en México, vale la pena hacer una reseña histórica de la misma, Fuentes y Sánchez<sup>13</sup> señalan por qué la Planeación en el mundo occidental, es un área de trabajo relativamente reciente, a diferencia de los países socialistas que cuentan con una vieja tradición en esta materia, que de hecho se ha confundido con el sistema mismo, pues constituye su forma básica de administración, la cual ha sido ampliamente criticada desde la perspectiva de una economía libre, esto es, de libre competencia.

En el mundo capitalista se rechazó la idea de planeación y se alentó en su lugar el desarrollo y la difusión de aquellas teorías y procedimientos que estuvieran más acordes con una teoría ideológica y económica, tal es el caso de los estudios costo-beneficio (de la cual se deriva la actual evaluación de proyectos), y de las técnicas y modelos orientados a hacer una adecuada asignación de recursos.

Es hasta finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, que la planeación empieza a ser aceptada en el mundo occidental. En este cambio de actitud influye la exitosa experiencia francesa con sus planes de reconstrucción de la posguerra y la introducción en las grandes corporaciones de la denominada planeación estratégica. En México, la planeación fue tomada en cuenta, teóricamente en 1930 al promulgarse la Ley de Planeación, con el propósito de orientar y promover las transformaciones sociales necesarias que la Carta Magna asigna como parte de las responsabilidades del Estado.

---

<sup>13</sup> UNAM, *Metodología de la Planeación Normativa* p 56

Entre 1934 y 1940, a través de un Plan Sexenal se previó la necesidad de efectuar un cambio de tipo estructural y el uso de técnicas para programar la inversión pública.

De 1953 a 1958 con la existencia de mayores instrumentos estadísticos, se manejó un Programa Nacional de Inversiones Públicas en el cual se consideraban las cuentas nacionales para fijar metas de crecimiento económico y precisar las normas que permitieran a los diferentes grupos sociales tener conocimiento de los objetivos propuestos ya que en este tiempo se tuvieron experiencias importantes en materia de planeación regional (Cuencas Hidrológicas de Lerma y Papaloapan), que abarcaron varias entidades federativas.

De 1966 a 1970 se generalizó el uso de la planeación: se crearon unidades de programación en todas las Secretarías y Departamentos de Estado así como en Entidades Paraestatales se considero necesario la planeación de actividades prioritarias, se elaboraron planes de tipo nacional, estatal y sectorial a la par de los avances en las técnicas de elaboración y programación y se diversificó la planeación (global, sectorial y estatal).

Algunos de los planes nacionales diseñados en este tiempo fueron agropecuario, pesquero, de turismo, educación, ciencia y tecnología, etc.

En 1973, se planea una Reforma Administrativa, estructural, global, sectorial y estatal, que se concreta en el Plan Global de Desarrollo, vigente de 1980 a 1982.

Actualmente la planeación constituye una parte sustancial de todas las acciones emprendidas por el gobierno, en el periodo de 1989 a 1994, en materia de planeación educativa se trabajó bajo los lineamientos establecidos por el Programa de Modernización Educativa<sup>14</sup> el cual tiene continuidad en el actual Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, mismo que será analizado en un apartado específico dado la importancia que reviste.

La forma en que se da a conocer la dirección por la que se ha de regir el país la establece el Ejecutivo Federal en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde están enmarcadas todas las acciones que deberán llevarse a cabo, y se elabora por cada Secretaría de Gobierno un Programa, con el diagnóstico de la situación, retos, objetivos, estrategias y acciones a realizar por todo el sector, con un enfoque normativo.

En el caso de la Educación, está inserta de manera global en el sector social, pero tiene su propio Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, operado por la Secretaría de Educación Pública.

El Sistema Educativo Mexicano es un sistema relativamente joven en el cual ha predominado la planeación satisfaciente y de corto plazo, que es conveniente sustituirla por una planeación de largo plazo, además de evaluar sistemáticamente los resultados obtenidos para dar consistencia a la planeación educativa<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Programa para la Modernización Educativa 1989 -1994

<sup>15</sup> TOPETE Barrera carlos y Cols, *Planeación educativa* p 45

Es necesario reconocer la importancia que tiene la relación entre planeación educativa y planeación institucional, ya que la capacidad de decisión de las escuelas para dar respuesta a necesidades educativas específicas depende de actividades de planeación conjunta para el beneficio de los alumnos; en este sentido conviene precisar los conceptos clave entre una y otra.

En la formación de una cultura de la planeación necesariamente se deben tomar en cuenta los factores que inciden en el proceso educativo, tanto los nacionales como los internacionales por lo que se analizarán algunas de estas propuestas.

### 1.3 Las orientaciones de la Planeación Institucional en México

Con frecuencia profesores, directores y supervisores se quejan sobre la falta de tiempo y recursos necesarios para llevar a cabo la actividad en las escuelas sin interrupciones. A partir de estas demandas se conformó y se puso en práctica el Programa para el Fortalecimiento de las Escuelas del Distrito Federal buscando elevar los resultados de aprendizaje y apoyar los logros de los docentes acrecentando la capacidad de decisión de las escuelas y articulando a su servicio las funciones administrativas, técnicas y de supervisión escolar. A través de sus líneas de acción se fomenta la planeación, se operan estrategias eficientes para alcanzar los objetivos propuestos con la optimización de recursos didácticos y los proyectos y servicios de extensión educativa que ofrece la SEP.

“Los criterios de la educación nacional son esenciales para el desarrollo de las personas y de la sociedad ya que el nacionalismo, la democracia, la justicia, y la solidaridad permiten trascender los egoísmos personales y los intereses particulares hacia la construcción de una sociedad fuerte y capaz de apoyar a cada uno de sus individuos”<sup>17</sup>

Se pretende que la Nueva Escuela urbana tenga como características metas educativas específicas y de excelencia, diversificación de los servicios y la puesta en práctica de estrategias para alcanzarlas. Para este fin será indispensable la innovación pedagógica y la implantación de modelos innovadores de planeación y administración escolares, destacando siete características fundamentales:

- ☐ Mejoramiento del ambiente físico de la escuela y del aula.
- ☐ Prioridades de grados y asignaturas.
- ☐ Mejoramiento del trabajo docente
- ☐ Fomento de actitudes y valores.
- ☐ Fomento a la lectura
- ☐ Trabajo colegiado
- ☐ Vinculación con la comunidad.

Estas líneas de acción dentro de las escuelas, pretenden tener metas comunes entre los miembros de los planteles, para lograr una superación en los resultados de aprendizaje.

“Las escuelas son el gran recurso de una ciudad que, a pesar de sus problemas, desea que los miembros de las nuevas generaciones se formen

---

<sup>17</sup> Reflexiones de fin de siglo. *Perspectivas Siglo XXI*. Educación Primaria

felizmente y construyan, desde su infancia una vida digna. Por ello el gran reto de las escuelas de ciudad de México es superar sus resultados, es decir, lograr que todos y cada uno de los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades, destrezas, conductas y actitudes que promueve la educación nacional.

Este logro no es sencillo ni puede alcanzarse por la mera buena voluntad de padres de familia o maestros. Requiere comunión de ideas, recursos suficientes y eficientemente utilizados y, puesto que el cambio social y cultural es la característica primera de nuestra ciudad exige de la capacidad de innovación del trabajo de las escuelas"<sup>18</sup>.

La escuela, como microsociedad que educa, ha de ser transformada de manera tal que su organización y su vida cotidiana formen a los alumnos en el mismo sentido, pero con otros medios que le son propios.

En este tenor la presencia de una cultura de la planeación permitirá elevar el rendimiento de los alumnos y encausar los esfuerzos de la comunidad escolar en la solución de los problemas y permitirá alcanzar los propósitos educacionales establecidos.

---

<sup>18</sup> *Por una nueva Escuela Urbana* p 17

CAPITULO 2

LOS ASPECTOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN.

En nuestra estructura social cada vez más compleja, es fácil caer en la deshumanización y enajenación que lleva al individuo a apartarse de su destino y perder el sentido e importancia de su propia participación en el núcleo de trabajo al que pertenece. La planeación de vida surge de la corriente humanistas tanto psicológica como filosófica que propicia el renacer de los intereses por lo auténticamente humano, la integración de valores, capacidad de experiencias para el desarrollo de las propias potencialidades, así como la autodirección para una vida significativa, responsable y feliz.

El proceso que lleva planear la propia existencia requiere como base indispensable una comunicación continua con uno mismo, así como intercambios significativos con otras personas; hoy se vive esta preocupación en las organizaciones, es por ello, que el desarrollo humano trata de integrar el valor de la persona y la eficiencia organizacional<sup>19</sup>.

El desarrollo dentro de las organizaciones promueve el crecimiento integral de sus miembros, en beneficio propio y de la comunidad, propiciando un ambiente que permite al individuo elegir, no sólo la persona que es, sino la que puede llegar a ser, a identificar la dirección que desea dar a la propia existencia y ésta, en la aportación a la institución en la que labora, ya que es en ella en donde se proyecta<sup>20</sup>.

La escuela, entendida como organización debe propiciar en sus integrantes, una

---

<sup>19</sup> P. SELZINCK. *Foundations of the Theory of Organizations* p 245

<sup>20</sup> Programa de Acciones de Apoyo para Directores de Educación Primaria. *Guía para el Director de Escuela Primaria* p 95

planeación de actividades conjuntas y consensuadas para que sus miembros tengan un óptimo desarrollo y el servicio que ofrezcan a los alumnos sea de calidad.

La planeación ha tenido diferentes significados a lo largo de su existencia por lo que en las siguientes líneas se presentan algunos de ellos.

### 2.1 Nociones de planeación

" Planear (Ackoff, 1986) es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo "

" Planeación (Kaufman, 1990) es un proceso de toma de decisiones, aunque la toma de decisiones no siempre equivale a la planeación"

" Planeación ( Prawda, 1985) es un proceso anticipatorio de asignación de recursos para el logro de fines determinados. Planear es decidir en presente las acciones que se ejecutan en el futuro para realizar propósitos preestablecidos".

"Planeación (OCDE, reunión de Bellagio) es la formalización de los factores involucrados en la determinación de los fines.y el establecimiento del proceso de toma de decisiones para ejecutar esos fines".

Planeación "(Método Fenomenológico de Hessen) es "aquella actividad por medio de

la cual un sujeto busca como actuar sobre un objeto para cambiarlo (o conducirlo) de acuerdo con ciertos propósitos.

La planeación educativa ( Ackoff 1986) es un proceso que se fundamenta en las políticas, entendidas éstas como una norma para seleccionar un curso de acción, una norma para decidir.

En las definiciones anteriores se puede notar la mayoría de estos autores tienen coincidencias en tres sentidos:

Es algo que se hace antes de tomar una decisión, o sea, una toma de decisión anticipada.

La planeación es indispensable cuando el hecho o escenario futuro que deseamos alcanzar, implica un conjunto de decisiones interdependientes, esto en un sistema de decisiones.

Planeación es un proceso anticipado de asignación de recursos para el logro de fines determinados.

El término planeación en su más amplia acepción debe contener algunas ideas fundamentales consideradas como principios básicos:

- Se planifica con la intención de mejorar. Todo trabajo de planeación tiene como objetivo la optimización de un sistema de elementos y factores, una intención de prever, ordenar, secuenciar, seguir y evaluar.
  - Se planifica para reducir incertidumbres, tanto en el desarrollo del trabajo como en los posibles resultados. "La planificación (Gairin, 1995) surge como algo natural al proceso de racionalización. La complejidad de la realidad y su sentido dinámico impone la necesidad de reflexionar sobre lo que se hace y de reflejar esa reflexión en procesos de acción que exigen cuando menos algún tipo de previsión y de preparación, sin embargo, no siempre se asume la actividad planificadora".
  - Se planifica con una intención de autonomía de distribución y delegación de funciones. La idea de estructurar acciones en función de los medios tiempos y personas, adquiere una dimensión espacial.
  - La planificación debe tener un carácter instrumental. La planificación responde a modelos siempre cambiantes como lo son las organizaciones, los centros escolares; la planificación constituye, en sí misma, un proceso que lleva a su modificación permanente, para así estar adaptada a la realidad en que actúa.
  - La planificación es un medio de calidad y mejora. Cuando se trata de equilibrar en la organización las ideas de consecución de objetivos (eficacia), con los de aprovechamiento de recursos (eficiencia) en una perspectiva de
-

servir a unos usuarios, dándoles una respuesta adecuada a sus necesidades (funcionalidad). Todo ello, unido a la idea base de mejora permanente del sistema y de las organizaciones nos lleva a valorar la planificación como "clave" en todos los planteamientos de calidad.

- Tener en cuenta los distintos niveles de concreción de la planeación y los compromisos adquiridos con su elaboración. La necesidad de debatir, trabajar en grupo y establecer acuerdos, es por sí sola, argumento suficiente a favor de la cultura de planeación. En cada escuela se requieren unas actuaciones y concreciones distintas, quedando a la libre actuación del docente la aplicación y desarrollo con los alumnos de los que es responsable, participando en una línea coherente y común de un proyecto educativo determinado.
- Toda planificación requiere de una estructura y de unas técnicas de elaboración que se puedan aplicar en cualquier ámbito de las actuaciones educativas tomando en consideración las diferencias de actuación referidas a organización y funcionamiento de instituciones y cuando se trata del campo pedagógico - didáctico.
- La planificación se concreta en una serie de documentos. Todos cumplen un papel y tienen una justificación, en unos casos más próxima a los temas docentes y en otros, atendiendo aspectos más propios del carácter educativo de la institución.

- Debe prevalecer y reforzarse la idea del trabajo técnico, que facilita la acción y requiere de actuaciones en equipo, basados en modelos estables y definidos, aunque abiertos a modificaciones y flexibles en sus comportamientos y aplicación.
  
- La planificación de las actividades educativas forma parte esencial de cualquier proyecto, en el ámbito didáctico es fundamental partir de unas ideas comunes (compartir un proyecto). La característica principal de trabajo preferentemente dirigido a personas (alumnos y compañeros) hace imprescindible la necesidad de compartir y conocer esos planteamientos previos y unas líneas de actuación que vayan configurando una determinada forma de entender la actividad educativa, en definitiva, lograr una cultura propia y actuar conforme ella.
  
- El marco normativo en el que se inscriben la mayor parte de las actuaciones en materia de planeación, es la base legal para adecuar todas las acciones de planeación a la realidad educativa, ya que la organización está supeditada a la legislación y nunca al contrario.
  
- El carácter innovador debe estar presente en toda acción de planificación, en cualquiera de los aspectos que forman parte del proceso.

En una sociedad como la que se vive actualmente en la que nada es menos seguro

que el mañana y en la que se navega día a día con imprevistos, viéndose afectados todos los sistemas sociales por pequeños que sean, la planeación cobra nuevos bríos porque si bien es imposible anticipar certeramente un porvenir lejano resulta más fácil prever el cercano. Si no se le da a la planeación, la importancia que requiere, se puede caer en desajustes institucionales.

“Un proceso que se encuentra presente en el contexto de la política nacional a partir de la década de los 30s y de forma institucionalizada en el campo de la educación a partir de la década de los 70s es la planeación. Así, la planeación y la política educativa se presentan vinculadas (Bruner, 1993; Shipman, 1985), de tal forma que una no tiene explicación suficiente sin la otra; aunque bien puede decirse que la política educativa suele darse antes que la planeación por lo que en esta medida se explica sin ella”<sup>21</sup>.

Una manera de entender la planeación es analizando las corrientes teóricas sobre el proceso general de planeación y las formas en que orientan estos procesos. Existen diversas formas y modelos de planeación que orientan estos procesos en todos los niveles. A continuación se presentan algunos de ellos.

## 2.2 Modelos y procesos de planeación.

A través de un análisis de las corrientes teóricas sobre procesos generales de planeación se pueden identificar dos grandes corrientes o formas de pensar y realizar la planeación: La racionalización y el cambio<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> JARDÓN Hernández, Wenceslao Sergio. *Enfoques de Planeación Educativa* p

<sup>22</sup> ALVAREZ García, Isaías. *Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos*. P 87

La primera, se basa en la asignación de recursos limitados entre usuarios que compiten entre sí por los mismos recursos y ya orientada hacia el logro de un futuro factible, que supone la conservación o mantenimiento del orden institucional establecido en el sistema.

Jardón (2000) señala que esta corriente de la planeación no ha cumplido sus promesas iniciales, que la racionalidad funcional ha hecho a los planificadores insensibles a las implicaciones valorales de su trabajo.

En contraparte, la planeación innovadora abre nuevos caminos en el marco de la planeación.

“Hüseey (1997), por su parte, plantea la existencia de dos tipos de cambio: el incremental y el fundamental. El primero es gradual y “suave”, casi imperceptible para la organización.

El segundo conlleva una transformación profunda, visible tanto al interior como al exterior de la organización. Algunos de los elementos que este autor reconoce para optar por una vía incremental o una fundamental son los siguientes: La urgencia con que deben llevarse los cambios; el grado de resistencia al cambio; el nivel de habilidades y capacidades de que poseen y que deberán poseer los actores involucrados en los procesos de cambio; el nivel de motivación y los valores de los actores”<sup>23</sup>

La planeación innovadora se basa en la necesidad de introducir cambios estructurales y cualitativos en los sistemas e instituciones definidos como futuro deseable en los que sus desafíos consisten en identificar estrategias apropiadas para construirlo y en lograr articular los compromisos de acción necesarios para su

---

<sup>23</sup> BADILLO, Luis F. *Factores y Tendencias del Cambio Organizacional; de la organización Máquina a la organización multidimensional*. P 92

instrumentación oportuna. De tal manera que los recursos no constituyen una limitación de partida puesto que se pueden inventar otros nuevos que no se consideran en la racionalización.

La planeación innovadora, según John Friedman contiene tres características:

- ❖ la búsqueda del cambio institucional
- ❖ la orientación a la acción
- ❖ la movilización de recursos para su realización.

Asimismo, se dice que la forma más útil y efectiva para realizar una verdadera planeación es la planeación innovadora.

En el siguiente esquema Carlos Topete y otros, esquematizan la tipología sobre formas y estilos de planeación<sup>24</sup> que permiten ver más claramente lo antes expuesto.

FIGURA 1

TIPOLOGÍAS DE LA PLANEACION

TIPOLOGIA SOBRE FORMAS Y ESTILOS DE PLANEACION			
Orientación Tipo	Racionalización	Innovación	Enfasis
1º	Administrativa	Innovadora	Status-quo Vs cambio
2º	Sistémica	Dialéctica	Control del poder Vs lucha por el poder
3º	Proyectiva	Prospectiva	Pasado Vs futuro
4º	Centralizada	Descentralizada	Burocracia Vs democracia
5º	Tecnocrática	Participativa	Técnica Vs valores
6º	Normativa	Situacional	Deber ser Vs viabilidad
7º	Compulsiva	Indicativa	Obligatoria Vs de políticas
8º	Convencional	Estratégica	Futuro factible Vs futuro deseable

Fuente: TOPETE, Barrera Carlos y Colls, Planeación Educativa, Cuaderno 21, p29 México 1994

<sup>24</sup> TOPETE, Barrera Carlos y Colls Op Cit. P29

A partir de las dos primeras formas de realizar la planeación, la de racionalización y la de innovación, se puede generar toda una tipología que cubre prácticamente cualquier forma de pensar o de hacer la planeación.

### 2.2.1. Enfoque sistémico de la planeación.

Numerosas son las corrientes de pensamiento que plantean la planificación educativa como un aspecto clave en los niveles de actuación en que pueda referirse.

Desde la acepción "educativa", podría estar señalando las acciones que se diseñan o emprenden desde los primeros niveles de la administración, incluso la propia política educativa y económica, en la medida en que éstas condicionan y orientan los planteamientos de toda la sociedad en el ámbito educativo (planificación del sistema)<sup>25</sup>

Un enfoque sistémico es un proceso mediante el cual se identifican necesidades, se solucionan problemas, se determinan los requisitos para la solución de problemas, se escogen soluciones entre las alternativas, se obtienen y aplican métodos y medios, se evalúan los resultados y se efectúan las revisiones que requiera todo o parte del sistema, de modo que se eliminen las carencias<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> BRIS Mario Martín *Planificación y Práctica Educativa* p 89

<sup>26</sup> KAUFMAN Rogers A. *Planificación y Sistemas Educativos*. p40

Para entender el término sistemas, es necesario remitirse a algunas generalidades de la teoría de sistemas.

La teoría de sistemas fue usada por primera vez por Ludwin Von Bertalanffy<sup>27</sup>, biólogo que se interesaba en elaborar la teoría de los sistemas abiertos, es decir, sistemas que intercambian materiales con el medio ambiente.

Se entiende por teoría general de sistemas " la exploración científica de todos y totalidades que no hace mucho tiempo se consideraban nociones metafísicas ajenas a la ciencia"<sup>28</sup>

Los enfoques sistémicos incluyen la teoría general de sistemas, la cibernética, la tarea de autómatas, etc.

En el transcurso de la historia el hombre ha pasado por diferentes etapas de desarrollo en su lucha constante con la naturaleza en la que ha sido necesario modificarla para que pueda convertirse en su aliada<sup>29</sup>, lo cual ha dado como resultado lo que el hombre tiene y lo que desea, es decir, entre lo real y lo deseable. Este conflicto es lo que constituye un problema.

Los problemas no se dan en forma espontánea sino que son resultado de un proceso histórico, un problema no puede estar descontextualizado, debe considerarse como

---

<sup>27</sup> MALDONADO Meza, Leonor. *Consideraciones generales sobre la Teoría de Sistemas*, p58

<sup>28</sup> Ibidem, 27

<sup>29</sup> LARA, Lozano Felipe. *Metodología para la planeación de sistemas: Un enfoque prospectivo*. P 133

un todo, hecho que constituye las características del enfoque sistémico. Este enfoque presenta tres características principales:

Es holístico porque tiene en cuenta el problema total; es transdisciplinario porque se auxilia de diferentes disciplinas, es dinámico porque propone como soluciones procesos dinámicos que incluyen evoluciones y adaptaciones continuas, en lugar de una solución fija y estática.

Un sistema es un conjunto de elementos que debe tener como condiciones que:

Sus elementos deben estar interrelacionados.

El comportamiento de cada uno afecta el todo.

El comportamiento depende por lo menos de uno de sus elementos

Ya se ha dicho que un sistema no existe aislado sino que forma parte de un sistema mayor llamado suprasistema y que a su vez comprende elementos menores que constituyen sus subsistemas.

Cuando el funcionamiento de un sistema atiende a un conjunto de factores o causas situadas en el pasado, se considera como un sistema causal. Cuando los factores situados en el presente se dirigen hacia el futuro, se considera intencional. Los problemas en los sistemas intencionales pueden ser de autocontrol que se puede definir como lo que hay que hacer para que el sistema cumpla con sus objetivos; de humanización, definido como qué hacer para que el sistema considere y ayude a sus subsistemas a alcanzar sus propios propósitos y a la vez acercarse a sus propios fines. Tomando en cuenta que la solución de problemas en sistemas

humanos y sociales es el objetivo de la planeación, es importante analizar con detalle sus componentes:

- ☞ Bases objetivas del problema. Es la porción de la realidad que al estar en relación directa con un sujeto intencional, lo afecta dificultándole el logro de sus objetivos.
- ☞ El sujeto del problema. Es el sujeto que tiene el problema; puede ser un individuo o un grupo social.
- ☞ Objetivos del sujeto. Deben jerarquizarse para definir un orden de preferencia y atención.
- ☞ Terceros involucrados. Son los sujetos que pueden verse afectados por diferentes alternativas de solución.
- ☞ Los objetivos de los terceros involucrados. Identificar los propósitos de los afectados tiene por objeto definir no sólo el impacto del problema en el sistema social sino evaluar la magnitud de las fuerzas sociales de apoyo y oposición que van a encontrarse.
- ☞ El decisor. Es el mismo sujeto que tiene el problema.

- ☞ Cursos de acción disponibles. Son las distintas alternativas de actuación que tiene el decisor para enfrentarse a un problema.
  
- ☞ Los recursos. Al emprender cursos de acción para enfrentar la realidad se requiere contar con instrumentos que permitan realizar esta acción en forma eficaz. Pueden ser energéticos, materiales, humanos, tecnológicos, financieros, sociales y políticos.
  
- ☞ Eficacia y eficiencia. Son criterios para medir la pertinencia de los objetivos, cursos de acción y recursos.
  
- ☞ El contexto del problema. El problema no se da en un lugar vacío sino que forma parte de una totalidad social, su contexto social, esto es importante porque define la viabilidad y el impacto de los cursos de acción disponibles.

El enfoque sistémico es un proceso mediante el cual se identifican necesidades, se seleccionan los problemas, se determinan los requisitos para resolverlos, escogiendo soluciones entre las alternativas, se obtienen y se aplican métodos y medios, se evalúen los resultados y se efectúen las revisiones que requiera todo o parte del sistema, de modo que se eliminen las carencias<sup>30</sup>.

En el enfoque sistémico, cada una de las funciones y tareas tiene interacciones potenciales con los demás y cuando todas ellas han alcanzado las etapas sucesivas

---

<sup>30</sup> KAUFMAN Rogers A. Op. Cit. 27

de planificación e implantación, debe evaluarse hasta qué punto cada una de ellas se ha realizado. Así, en el enfoque por sistemas, la evaluación constante, la toma de decisiones y las posibles revisiones tienen una importancia esencial para la completa satisfacción de las necesidades.

"La planeación sistémica considera a la organización como un todo integrado, cuyos elementos están interrelacionados entre sí y con el ambiente en forma dinámica. La planeación se ve como un sistema integral de decisiones que tienen como propósito principal resolver los problemas de la institución; pero, para poder lograr esto, se hace necesario mantener una condición de equilibrio. La elaboración de planes y su ejecución se integran en este enfoque. El proceso de planeación requiere de la participación de equipos interdisciplinarios. Se hace énfasis en el manejo de sistemas de información, de modelos matemáticos y de simulación"<sup>31</sup>

Evaluar las necesidades y el análisis de sistemas, son instrumentos para la planificación de sistemas educativos. Se parte de una determinación formal de las necesidades educativas, que proporcionan información sobre las necesidades prioritarias para que se emprenda una acción. La discrepancia que se escoge para actuar sobre ella se convierte en el problema enunciado, y el análisis de misiones identifica las especificaciones relativas a los resultados y un plan de administración (perfil de misión), para ir de donde se está a donde se debe estar.

Realizar la planificación de la labor educativa de manera eficiente y eficaz respondiendo a las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, es parte fundamental de la formación de una cultura de la planeación.

---

<sup>31</sup> JARDÓN Hernández, Wenceslao Sergio, OP Cit 22

CAPÍTULO 3  
PLANEACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE

Explicar el trabajo de los maestros requiere introducirse en la vida cotidiana de las escuelas, el ámbito donde dicho trabajo adquiere formas, modalidades y expresiones concretas.

Aunque la escuela aparezca a primera vista como un mundo dado y el trabajo de los maestros una reiteración de la normalidad escolar, ese es el territorio en el cual el trabajo de los maestros se construye y se realiza.

El penetrar en este mundo permite apreciar que el trabajo no está del todo dado, por el contrario, en su devenir cotidiano actúan relaciones, fuerzas e intereses que lo mantienen en movimiento. Ese mundo lo componen y lo construyen los sujetos mediante relaciones cargadas de diversas historias, locales, escolares, laborales, personales, etc.

Esta apariencia de mundo dado, hace aparecer a la dimensión cotidiana escolar bajo un barniz de inmovilidad, a ello contribuye la relativa continuidad que los problemas y las relaciones guardan en la cotidianidad.

La inmovilidad aparente hace ver homogéneo el trabajo de los maestros, como igual en todas las escuelas, de modo que cada maestro parece simplemente la encarnación social abstracta del educador, o bien de la función ideológica del Estado, a las cuales el sujeto no agrega ni quita nada.

Reconocer el trabajo de los maestros ejercido por sujetos concretos no sólo rompe

el esquema del ejercicio magisterial homogéneo sino además permite reconocer que tal ejercicio existe gracias a esos sujetos y que es, mediante su desempeño, que tales sujetos se construyen a sí mismos y a la institución.

Otro elemento del contenido del trabajo de los profesores son las relaciones al interior de la escuela, las cuales en los hechos funcionan como la base, el antecedente, sobre el cual se distribuyen las tareas y los grados escolares.

Las relaciones al interior de la escuela tienen como contexto la organización del funcionamiento escolar realizado por el Director. Cada Director organiza la escuela con base en el reconocimiento de la situación que impera en ella. Los maestros a su vez cooperan con sus intereses laborales y personales, sus posiciones y concepciones sobre su trabajo.

Las condiciones materiales de la escuela y sus relaciones en su interior son fundamentales para el proceso mediante el cual se define el contenido del trabajo de los maestros.

El papel de los maestros en un mundo en proceso de cambio fue uno de los temas tratados en la 45ª Conferencia Internacional de Educación (CIE), celebrada en Ginebra, Suiza, del 30 de septiembre al 5 de octubre de 1996<sup>32</sup>, donde el tema a discutir fue el papel del maestro en un mundo en proceso de cambio.

---

<sup>32</sup> Fortalecimiento del Papel del Maestro p 17

Como resultado final de las discusiones fue aprobado un instrumento de consenso internacional en el que se emiten una declaración que expresa una voluntad política para diseñar y ejecutar estrategias eficaces de acción y un conjunto de nueve recomendaciones que refleja las orientaciones y problemas que dichas estrategias deberán enfrentar. El texto se basa en dos principios fundamentales: El primero consiste en que hoy, más que nunca, las reformas educativas deben llegar a la escuela y al salón de clases y que en consecuencia el docente es el actor clave del proceso de transformación educacional; el segundo, se refiere a la necesidad de diseñar políticas integrales, para los docentes, basados en una visión global de la situación y no en una parcializada.

Lograr que los maestros se involucren como unidad totalitaria en la resolución de problemas educativos que afecten su escuela, a través de proyectos escolares nacidos de la necesidad imperiosa de que de manera consensuada y a partir de un diagnóstico realizado a profundidad, por los propios docentes será un paso firme hacia la formación de una cultura de la planeación entre los maestros.

La formación de una cultura de la planeación en cada una de las escuelas contribuirá a la utilización óptima de recursos, además permitirá aprovechar al máximo el potencial de las instituciones lo cual repercutirá positivamente en el aprendizaje de los alumnos.

### 3.1 Teorías del Aprendizaje.

Existen paradigmas y teorías que analizan el aprendizaje humano. Entre los primeros destacan el paradigma asociacionista – mecanicista y el paradigma organicista – estructuralista<sup>33</sup>. De estos paradigmas derivan diversas teorías y conceptos de aprendizaje.

El aprendizaje es el proceso por medio del cual el ser humano construye el conocimiento sobre lo real o se apropia del conocimiento construido por otros.

Al aprender, el sujeto procesa los estímulos del medio, asimila la experiencia y construye la red conceptual que le permite percibir, comprender e interpretar el mundo y relacionarse socialmente. Las formas de procesamiento de la información, la calidad del procesamiento y las redes conceptuales, dan cuenta del desarrollo cognitivo de los sujetos.

Actualmente se brinda gran atención a los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que de ellos depende en gran medida el desarrollo de la estructura intelectual, la calidad de la construcción del conocimiento, el rendimiento escolar y en gran medida la coherencia de la personalidad.

El concepto de aprendizaje ha provocado múltiples controversias entre los diferentes

---

<sup>33</sup> POZO, Juan Ignacio. *Teorías cognitivas del aprendizaje* p 56 - 60

teóricos, por lo que a continuación se presentan algunas definiciones que históricamente se han desarrollado:

Para la pedagogía clásica, aprender es establecer asociaciones nuevas entre un estímulo y una respuesta. De varias respuestas dadas a la misma situación y como producto del refuerzo a las conductas deseadas, se da un cambio permanente en la potencialidad de la conducta.

Según Jean Piaget, el aprendizaje es el proceso por medio del cual el sujeto asimila su experiencia, se adapta al medio y se reestructura permanentemente para arribar a formas cada vez más complejas de operacionalización, desarrollo y equilibrio<sup>34</sup>.

Para Lev Semionovich Vygotsky, el aprendizaje es un momento intrínsecamente necesario para que el desarrollo cognitivo se produzca. El aprendizaje no es en sí mismo desarrollado, es el proceso por medio del cual el sujeto interioriza el mundo y lo social, desarrolla su conciencia, complejiza su interacción y socializa su conciencia. Una correcta organización del aprendizaje del sujeto lo lleva al desarrollo mental y activa todo un grupo de procesos de desarrollo<sup>35</sup>.

David Ausubel considera que el aprendizaje significativo es el proceso por el cual el sujeto construye nuevos significados y los incorpora a su estructura cognitiva. Esta incorporación representa un incremento en la disponibilidad y retención de

---

<sup>34</sup> PIAGET, Jean. *La Psicología de la Inteligencia* p 155 - 167

<sup>35</sup> VIGOTSKY, L. S. *El desarrollo de los Procesos psicológicos superiores* p 96 - 128

significados, en la calidad de demanda de información y en la capacidad de acceso a ésta por parte del individuo. El aprendizaje significativo suscita el despliegue de la estructura cognitiva con la cual percibimos, comprendemos e interpretamos el mundo y favorece la transferencia de los significados aprendidos a la experiencia<sup>36</sup>.

Para Reuven Feuerstein, el aprendizaje mediado es el proceso por el cual los sujetos, tanto los que aprenden como los que enseñan, acrecientan su motivación personal, crean hábitos de trabajo, planifican, buscan objetivos, desarrollan el sentimiento de capacidad y la imagen de sí mismos, modifican el proceso por el cual conocen, aprenden a aprender y enriquecen su sistema básico de necesidades, su estructura cognitiva y su personalidad<sup>37</sup>.

Según Cesar Coll, la educación escolar es ante todo y sobre todo una práctica social<sup>38</sup>. Sostiene que si la educación puede promover el desarrollo de los alumnos, es gracias a que facilita el acceso de los niños a los saberes culturales de los grupos sociales a los que pertenece.

El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye este conocimiento y nadie puede sustituirle en esta tarea. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos ya elaborados, que son el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social.

---

<sup>36</sup>AUSUBEL David P. *Psicología Educativa: Un punto de vista cognitivo* p 211 - 137

<sup>37</sup>FEURESTEIN, Reuven, *Mediated Learning Experience (MLE), Theoretical, Psychosocial and Implications* p 3 - 51

<sup>38</sup>COLL, Salvador César. *Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza* p 142

El papel del profesor intentará orientar y guiar que la actividad de construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Se sustituye la imagen del profesor como transmisor de conocimientos por la de orientador, de guía. Engarza los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

Los niños participan activamente y de muchas maneras en el proceso de enseñanza aprendizaje, no son entes pasivos, y es la interacción del niño con su comunidad y la escuela, lo que determina el proceso educativo.

La escuela tradicional reduce la acción como medio e instrumento de conocimiento para lo que el esquema del constructivismo señala que entender es inventar o reconstruir por reinvención.

Corresponde al maestro centrar la atención del niño sobre determinados fenómenos o hechos, ponerle en situación de analizarlos a fondo y de escribirlos, fomentar el intercambio de observaciones entre los niños, acciones que no puede sino producir resultados positivos.

Tanto Vigotsky como Bruner consideran que el aprendizaje espontáneo, cotidiano que realiza el niño en su experiencia vital puede orientar los aprendizajes sistemáticos en el aula.

En el desarrollo evolutivo del niño el maestro guía el aprendizaje mediante la facilitación de "andamiajes", esquemas de intervención conjunta en la realidad donde él empieza a realizar las tareas más fáciles mientras que el adulto se reserva las más complicadas.

A medida que el niño adquiere el dominio en sus tareas, el maestro empieza a quitar su apoyo dejándole la ejecución de los fragmentos de la actividad que antes realizaba aquel.

La preocupación del maestro de seguir el programa del libro de texto para que se cubra el temario de los contenidos y el miedo a la pérdida de tiempo, cuando el trabajo escolar se abre a la preocupación del estudiante, supone una perspectiva que desenfoca el problema, pierde de vista el objetivo fundamental de provocar la construcción del conocimiento con que el niño accede a la escuela.

El gran objetivo de prepararse para un mundo cambiante, para enfrentarse a situaciones nuevas se traduce en un mayor interés educativo por todo lo que es el desarrollo de capacidades procesales y abiertas, es decir por el uso y desarrollo creativo de estrategias. La funcionalidad del aprendizaje no queda solo garantizado por la creación de conocimientos útiles y pertinentes sino también por el desarrollo de habilidades cognitivas y de estrategias de aprendizaje.

Se considera importante comprender la discusión teórica sobre el aprendizaje humano para poder analizar su situación en la actividad educativa y apuntalar las

condiciones que favorecen su calificación en el contexto en que se desarrollan. Ello nos permitirá por un lado, mejorar la calidad de la experiencia educativa y del aprendizaje de los alumnos, abatir la reprobación, la deserción escolar y el abandono de las aulas, y por otro, favorecer el desarrollo humano integral de los alumnos y su acceso a la participación libre y responsable en los procesos políticos, económicos y sociales de las comunidades y el país.

### 3.2 Estrategias de enseñanza – aprendizaje.

Cuando en la escuela o el maestro se encuentran con un alumno que no ha logrado alcanzar los propósitos programáticos en un lapso determinado se dice que se está ante un problema de aprendizaje.

En general los problemas de aprendizaje se atribuyen al niño. Se le puede considerar desde distraído o falta de interés por un aprendizaje o hasta poco inteligente. Rara vez se cuestiona si el contenido, el tiempo y la forma de abordarlos y las actitudes del maestro son acordes con los intereses del niño y con sus posibilidades en función de su grado de desarrollo cognitivo.

Frecuentemente muchos maestros asocian las causas de estas dificultades con aspectos de patología individual, familiar o social del niño. Sin embargo, las investigaciones más recientes realizadas en muchos países, demuestran el papel

que la escuela tiene en las dificultades, o como se definen recientemente, las necesidades educativas de los alumnos<sup>39</sup>.

Para entender lo que sucede en los niños durante el proceso de enseñanza aprendizaje es necesario considerar la construcción del pensamiento formal del niño, el cual está lleno de avances y retrocesos falsas interpretaciones, confrontación de estas con la realidad, etc. en el cual las nociones abstractas se van construyendo a diferentes niveles a través de su aplicación a diversos contextos.

Como resultado de esta problemática se han realizado aportaciones teóricas que tienden a dar las respuestas que los maestros han requerido para enfrentarlos<sup>40</sup>.

Dos paradigmas científicos dominan la Psicología del aprendizaje. Son el paradigma mecanicista – asociacionista derivado del realismo y del empirismo anglosajón y el paradigma organicista – estructuralista derivado del constructivismo y del racionalismo europeos.

El mecanismo – asociacionista parte de la epistemología del realismo – empirismo. Su enfoque metodológico es elementalista. El sujeto es concebido como reproductivo y estático. Los cambios en el sujeto tienen su origen en el exterior y el aprendizaje se da por asociación<sup>41</sup>.

---

<sup>39</sup> Programa de Acciones de Apoyo para Directores de Educación Primaria. P 86 - 102

<sup>40</sup> MENDEZ, Balderas Rodolfo. La Enseñanza de las matemáticas ¿Un problema didáctico? P 28

<sup>41</sup> POZO, Juan Ignacio, Op. Cit. 34

El organicismo – estructuralista es el núcleo teórico de la Psicología europea, de la que destacan Jean Piaget (Suiza), Lev Semionovich Vygotsky (URSS), F. Barlet (Inglaterra) y la escuela de la Gestalt (Alemania), encabezada por Max Wertheimer, quienes oponen al asociacionismo – mecanicista y especialmente al conductismo, una concepción del sujeto humano radicalmente distinta: el sujeto es un organismo vivo, dinámico, cambiante, complejo e intencional<sup>42</sup>.

Este paradigma tiene como base la epistemología del constructivismo y el racionalismo. Su enfoque es holístico. Esto es, toma al organismo humano como una totalidad orgánica, como una estructura o sistema. El sujeto es productivo y dinámico, por tanto cambiante. El origen del cambio es interno y la naturaleza de éste es cualitativa. El aprendizaje se produce cuando el organismo asimila su experiencia con el medio. Este suscita reestructuraciones evolutivas, las cuales en su conjunto constituyen en desarrollo.

Las teorías organicistas – estructuralistas parten de que la unidad de estudio de la Psicología son las globalidades y éstas no pueden reducirse atomísticamente en los elementos que las componen. Estas teorías asumen una posición constructivista en la que el sujeto posee una organización cognitiva propia, aunque no siempre bien definida. En función de esa organización cognitiva interna, el sujeto interpreta la realidad proyectando sobre ella los significados que va construyendo. El enfoque constructivista considera que el conocimiento no es meramente reproductivo, sino

---

<sup>42</sup> Ibidem

que modifica la realidad al conocerla. La base del conocimiento es la actividad inherente al sistema u organismo.

En estas teorías se parte de unidades centrales. El todo no es simplemente la suma de sus partes, sino que es la suma más las relaciones que las partes establecen entre sí. En esta tendencia un recurso metodológico fundamental es el análisis del todo por unidades, que contrariamente al elementalismo asociacionista, recupera todas las propiedades básicas de la totalidad, la cual no puede ser dividida sin riesgo de perderla.

El estructuralismo estudia la adquisición o formación de los conceptos. Considera que el significado o concepto se establece a partir de otros conceptos ya construidos por el sujeto y siempre dentro de una teoría o estructura general.

En este paradigma, el aprendizaje es un proceso por el que cambian las estructuras conceptuales. La finalidad fundamental del aprendizaje es la reestructuración de las teorías de las que forman parte los conceptos.

Entre las causas de la problemática por la que atraviesan los procesos de aprendizaje en las escuelas destaca que la enseñanza de los docentes sigue siendo desde una perspectiva conductista y sólo ha incorporado algunos elementos nuevos, ya que aunque los programas han cambiado y actualmente presentan un enfoque constructivista, la práctica docente sigue siendo la misma, en la mayoría de los casos, que cuando iniciaron su ejercicio laboral.

En la enseñanza tradicional subyace la concepción de que los niños aprenden a través de recibir información, para lo cual el maestro se vale de recursos didácticos que cree que permiten que el alumno que se forme de manera más clara y organizada en los saberes. Pero esto no basta puesto que para que verdaderamente se realice un aprendizaje se deben tomar en cuenta las necesidades educativas de los alumnos para que lo que aprenden realmente les sea significativo. Esto es posible gracias a la adquisición, por parte de los docentes, de una cultura de la planeación.

Como punto fundamental para incorporar aprendizajes significativos en los alumnos, conviene partir de las necesidades básicas de aprendizaje, entendidas como "las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos de aprendizaje (conocimientos teóricos, prácticas, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo"<sup>43</sup>.

El enfoque de necesidades básicas de aprendizaje abre perspectivas interesantes y renovadoras en la medida en que pueden permitir<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje. Una visión para el Decenio de 1990 p 32

<sup>44</sup> TORRES, Rosa María. Op Cit.

- ☒ Formular una interpretación amplia de aprendizaje y de saber, relacionando su dimensión histórico . social con su carácter dinámico, su diversidad cultural.  
Restituir al alumno su lugar prioritario dentro del sistema educativo y proceso pedagógico.
  
- ☒ Reconocer que los alumnos tienen necesidades básicas de aprendizaje que satisfacer.
  
- ☒ Recuperar el saber como elemento clave de todo proceso educativo
  
- ☒ Volver la mirada hacia los aspectos pedagógicos y curriculares de la teoría y práctica educativa.
  
- ☒ Revalorizar, revivir el sentido ( teórico – práctico) de la educación permanente y del aprender a aprender, priorizando el aprendizaje que no se limita a la enseñanza ni a la escolarización, que empieza con el nacimiento y dura toda la vida.
  
- ☒ Reconocer la diversidad, la relatividad y el cambio, no sólo en el ámbito de las necesidades de aprendizaje sino en cuanto a las vías y maneras de satisfacer dichas necesidades.
  
- ☒ Recuperar la dimensión de la individualidad en todo proceso educativo, por sobre lo colectivo.

- ☒ Recuperar la educación desde la perspectiva de la necesidad y la demanda, permitiendo los nuevos puntos de apoyo para entender la problemática educativa.
- ☒ Vincular los procesos de educativos y procesos sociales, planteando la posibilidad de nuevas articulaciones.

Rosa María Torres ha señalado como necesidades básicas de aprendizaje<sup>45</sup>: aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a enseñar, aprender a recuperar el conocimiento, aprender a recuperar lo aprendido.

Aprender a pensar.

La enseñanza escolar se ha centrado tradicionalmente en el contenido de las asignaturas, descuidando la enseñanza de las capacidades y habilidades cognitivas que son indispensables para aprender, incluso los contenidos en el Plan y Programas de estudio como capacidad de razonamiento, capacidad de autoaprendizaje, pensamiento autónomo, pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad.

Por tratarse de un elemento clave en el enfoque curricular orientado por necesidades básicas de aprendizaje se explicará brevemente:

Desarrollar habilidades de pensamiento es hoy, más necesario que nunca, en el entendimiento de que no se requiere saber muchas cosas, sino tener habilidades para aplicar esos conocimientos con eficacia, es decir, capacidad de adaptación. El

---

<sup>45</sup> Ibidem p 75

pensamiento es esencial para la adquisición del conocimiento y éste es fundamental para el pensamiento.

Según la Psicología del pensamiento, hay tres áreas consideradas "habilidades del pensamiento que parecen susceptibles de enseñanza y fundamentales para mejorar la habilidad de pensar: la solución de problemas, la creatividad y la metacognición (Nikerson, 1987)

Las dos primeras son usualmente mencionadas en el Plan y Programas de estudio 1993.

La solución de problemas, en las escuelas se ha entendido como una capacidad general vinculada a las capacidades y habilidades cognitivas, asociadas frecuentemente a las matemáticas. Se plantea aquí, la necesidad de ampliar este concepto en dos sentidos: por un lado, entendiendo la "solución de problemas" no limitada a un área particular ni al conocimiento escolar en su conjunto, sino a la vida misma; por otro lado, no sólo como el desarrollo de la capacidad de solucionar los problemas sino detectarlos, formularlos, identificarlos, analizarlos, resolverlos y analizar sus soluciones.

Para ello, la comprensión de los propósitos de la actividad que se va a realizar y la actitud para sostener procesos metodológicos que permitan obtener los objetivos propuestos son condiciones indispensables.

La conciencia y autorregulación del aprendizaje son factores decisivos para su funcionalidad. Por ello metaconocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje van íntimamente unidos. El gran objetivo de "aprender a aprender", supone una expresión máxima en los aprendizajes<sup>46</sup>.

#### Aprender a aprender

Tomar conciencia de las estrategias y estilos de aprendizaje que cada uno tiene de manera particular, identificar las dificultades encontradas y los puntos de apoyo que permitan el avance, es parte fundamental para aprender y mejorar el propio aprendizaje.

Se identifican dos enfoque de aprendizaje: un enfoque profundo y uno superficial. El profundo implica una comprensión personal del significado, mientras el otro define la reproducción del conocimiento sin reflexionar, sino sólo para cumplir con una tarea o una exigencia formal. Entre los factores que influyen en la adopción de uno u otro enfoques están: los métodos de enseñanza, las tareas de estudio, el tipo de evaluación, la dependencia del profesor, etc. El propio sistema escolar. Con sus métodos y enfoques de enseñanza, contribuye al desarrollo y predominio de los enfoques superficiales del aprendizaje.

"Enseñar a aprender no es una nueva asignatura o área de estudios, implica ante

---

<sup>46</sup> HERNÁNDEZ, Hernández Pedro. *Psicología de la Educación* p 228

todo una revisión profunda de la concepción misma de educación, enseñanza, aprendizaje y evaluación”<sup>47</sup>

#### Aprender a enseñar

Enseñar es una de las mejores maneras de aprender porque obliga a la sistematización de las propias ideas. Saber enseñar aparece como una necesidad de toda persona no única ni necesariamente para ejercerla en una situación formal de enseñanza, sino en todo tipo de relación interpersonal.

#### Aprender a recuperar el conocimiento

Tradicionalmente la enseñanza se ha centrado en estrategias de almacenamiento de información, dando por sentado que memorizar es una capacidad innata, que por lo tanto no requiere entrenamiento. Esto no es así, Tanto la memoria como la capacidad de recuperar el conocimiento de ella pueden ser mejorados mediante procedimientos sistemáticos. Una mejor comprensión sobre cómo opera la memoria y la recuperación del conocimiento, son indispensables para superar la práctica pedagógica tradicional.

#### Aprender a aplicar lo aprendido

Las propuestas respecto a la pertinencia de los contenidos señalan la brecha existente entre lo que se aprende en la escuela y su aplicación en la vida cotidiana. El sistema escolar tendría que reconocer esa brecha como punto de partida y asumir la aplicación de ese conocimiento como un objetivo, sino como un contenido expreso

---

<sup>47</sup> TORRES, Rosa María Op. Cit.

de estudio y análisis, facilitando la transferencia de la escuela a la vida, del conocimiento a la acción. En el enfoque basado en las necesidades básicas de aprendizaje, el objetivo último de aprendizaje no es el conocimiento, sino la capacidad para usarlo.

La cultura de la planeación, permitirá a maestros y alumnos compartir conjuntamente la gran tarea de aprender a aprender lo cual redundará en un beneficio mutuo.

### 3.3. Planeación Docente.

La escuela es la institución especializada más importante en toda sociedad organizada, ejerce su función educativa e instructiva de acuerdo con planes y programas específicos, en espacios de tiempo determinados y con los propósitos y los fines de la sociedad en su conjunto.

Maestros y alumnos trabajan conjuntamente en clase dentro de la función misma de la escuela casi exclusivamente con sus propios elementos internos, la mayor parte de las veces divorciados de los elementos externos, en virtud de que éstos no pueden ser debidamente controlados en beneficio de la educación.

Los maestros, en su calidad de educadores no pueden ni deben ignorar que las escuelas actúan en el seno de la sociedad en las que están insertos, por lo que

están obligados a establecer las debidas correlaciones entre los factores internos y externos a fin de que, con la acción conjunta de unos y de otros, conduzcan con éxito las funciones que tienen encomendadas.

El niño no puede concebirse como un ser pasivo y sin voluntad que pueda ser conformado al arbitrio del maestro. Tampoco como un mero objeto de la enseñanza sino como un ser activo independiente orientado por un enorme caudal de conceptos personales, deseos, sentimientos y reflexiones que es preciso conocer para conducir adecuadamente la enseñanza.

El maestro como responsable directo de la formación de las nuevas generaciones debe conocer debidamente los fines, los propósitos, y los enfoques de la nueva reforma, además de los procesos de desarrollo del niño y las formas y medios más adecuados que a través de su planeación redundará en una educación de calidad para sus alumnos.

A partir de 1992, con la suscripción del Acuerdo nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Sistema Educativo nacional ha sufrido cambios en sus diferentes ámbitos: el financiamiento, la organización general del sistema, los planes y programas de estudio, los materiales educativos, como los que en el caso de la educación primaria se renovaron totalmente los libros de texto gratuitos de todas las asignaturas, se elaboraron materiales de apoyo para los maestros y se crearon 421 Centros de Maestros en toda la república. Todas estas estrategias con el propósito

de mejorar la calidad de la educación, entendida como el logro de los propósitos educativos fundamentales.

A pesar de estas acciones, las mediciones del rendimiento de los alumnos están todavía muy lejos de alcanzar los logros esperados, ya que en los exámenes de carrera magisterial aplicados a los alumnos con el propósito de evaluar el factor de aprovechamiento escolar de los maestros, el promedio general está por debajo de lo esperado, sobre todo en lo referente al desarrollo de habilidades intelectuales básicas, la solución de problemas y la comprensión de conceptos fundamentales de la historia y de la geografía<sup>48</sup>.

Se hace evidente que a pesar de los apoyos recibidos por las autoridades, los resultados de aprovechamiento de los alumnos, que si bien es cierto que ha habido mejoras, aún están muy lejos de alcanzar la excelencia.

Rodolfo Ramírez Raymundo (2000)<sup>49</sup>, en el artículo Por una Nueva Escuela Pública, señala algunos rasgos sin los cuales no pueden plantearse procesos de innovación en las escuelas públicas:

- ▶ Una escuela que funcione regularmente. Mientras no se cumpla con los tiempos de calendario escolar establecido en la Ley General de Educación, no es posible mejorar la calidad de la educación. Aunque dicha

---

<sup>48</sup> RAMÍREZ, Raymundo Rodolfo. Transformar nuestra escuela p 28

<sup>49</sup> RAMÍREZ.

Ley señala como tiempo de labores 200 día por año escolar, estos están lejos de cumplirse cabalmente ya que existen diversos factores que dificultan su cumplimiento como son concursos, (a veces convocados por instancias deferentes de la SEP), licencias médicas y permisos económicos de los profesores, juntas sindicales y otras reuniones que restan tiempo laboral.

- ▶ Una escuela donde la enseñanza y el trabajo educativo sistemático con el grupo de alumnos sea la tarea más importante. El tiempo que el maestro resta a su trabajo en el aula y que es dedicado a preparar reportes de tipo administrativo, ceremonias de diversa índole, la participación en actividades especiales, constituye un decremento importante en la atención de sus alumnos, por lo que es necesario tomar medidas para garantizar que ninguna tarea reste tiempo a la enseñanza y el tiempo de permanencia en las escuelas sea destinado a la participación en actividades educativas que resulten atractivas y que se relacionen con la consecución de los propósitos educativos básicos.
  
- ▶ Una escuela que funcione como unidad educativa (y no sólo como unidad administrativa. Los resultados obtenidos por los alumnos al concluir un nivel educativo, son producto de la combinación tanto del trabajo de los profesores en el aula, como de la experiencia escolar en su conjunto, ya que todas las acciones que ocurren en la escuela repercuten en el nivel general del plantel.

- ▶ Una escuela donde exista una eficaz colaboración profesional entre el personal docente. La colaboración profesional entre maestros exige impulsar el trabajo colegiado, promover reuniones de trabajo de tipo técnico planeadas, en las que se establezcan propósitos, y tipos de actividades que se llevarán a cabo, ya que de nada servirían si no se les da la importancia debida y se constituyen en una pérdida de tiempo. El trabajo en equipo exige habilidades de comunicación, disposición para analizar colectivamente asuntos que tradicionalmente han sido considerados como personales (como el trabajo en el grupo) y capacidad para tomar decisiones, característica que exige también un proceso de aprendizaje.
  
- ▶ Una escuela donde el conjunto del personal docente y directivo asuma su responsabilidad por los resultados educativos al concluir un ciclo escolar o nivel educativo (Preescolar, Primaria o Secundaria) y rinda cuentas a los usuarios del servicio. En este campo, es necesario que los maestros (personal docente y directivo) asuman que gran parte de los resultados obtenidos por los alumnos son el resultado del trabajo cotidiano que se realiza en cada escuela y en cada grupo y no tratar de desresponsabilizarse de éstos, justificando que se deben a factores externos como violencia, medios de comunicación, desnutrición, desintegración familiar, etc. Una nueva escuela reconoce el derecho de los padres de familia a la información sobre el trabajo realizado en la escuela y los involucra como aliados en la tarea educativa, especialmente en el cuidado de la salud física y mental de los niños, el establecimiento de un

ambiente familiar que fomente la seguridad y la confianza de cada niño, el interés por lo que los niños hacen en la escuela.

- ▶ Una nueva función directiva: de la administración escolar a la dirección educativa. Una nueva escuela requiere que los directores conozcan a fondo la misión de la escuela, sus implicaciones para cada grado escolar, para el trabajo de cada maestro y para la organización escolar en su conjunto y que con esta base tengan la capacidad para promover y coordinar la evaluación y seguimiento sistemático de la tarea educativa, y usar los resultados de la evaluación para estimular el buen desempeño y corregir las deficiencias observadas; promover la colaboración profesional entre los docentes a su cargo y solucionar conflictos, sin afectar la calidad del servicio; promover y encabezar una relación cordial entre la escuela y las familias de los alumnos.

Una adecuada cultura de la planeación permite a los maestros analizar los resultados de aprendizaje de sus alumnos, posibilita detectar las asignaturas con mayores problemas y apoyar el establecimiento de los cambios necesarios para que el ambiente de las escuelas y el trabajo que se realice en las aulas, proporcionen a los alumnos una educación primaria que cumpla con lo establecido por las normas educativas y los programas de estudio; pero sobre todo, tomando en cuenta sus necesidades básicas de aprendizaje.

La importancia de la planeación en cada una de las actividades que se lleven a cabo

en las escuelas evidencia la organización y el desempeño de cada uno de los planteles.

Actualmente los docentes cuentan con una guía para facilitar la elaboración de su Plan de Trabajo Anual que les marca paso a paso la forma de realizar este documento.

La planeación es un elemento insustituible para ponderar las capacidades de los alumnos; definir los más altos logros y los medios, actividades y recursos que habrán de utilizarse. Sin planeación no hay posibilidad de un cambio ordenado ni respeto al hacer magisterial que por naturaleza exige: definir con claridad propósitos y procedimientos<sup>50</sup>.

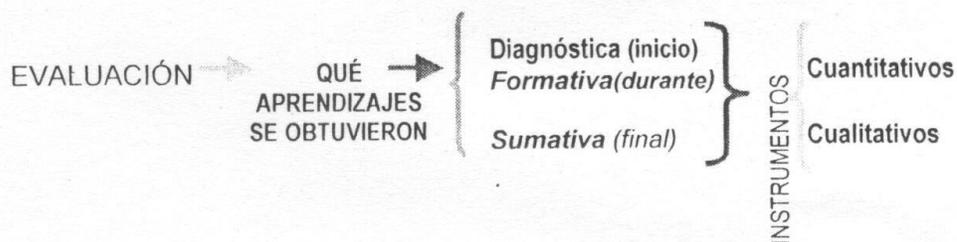
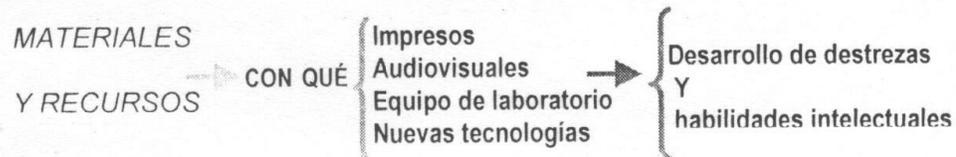
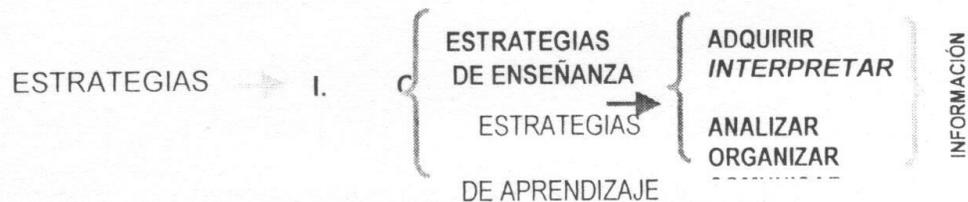
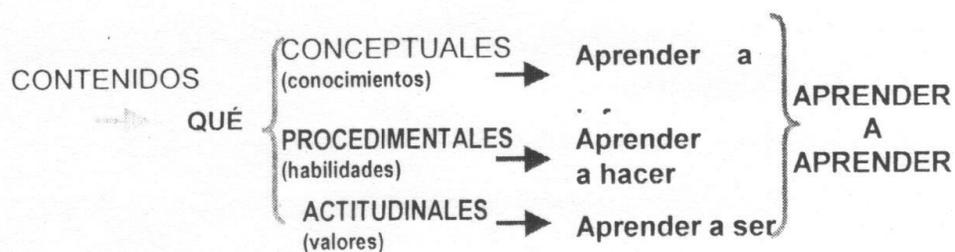
Se entiende a la planeación didáctica como el acto de programar, preparar y proyectar una serie de actividades en un contexto y un tiempo determinados para enseñar unos contenidos, con la pretensión de lograr los objetivos de aprendizaje estipulados para los alumnos<sup>51</sup>.

La siguiente figura representa gráficamente la interrelación que debe existir en los elementos que intervienen en la planeación didáctica, mismas que se deben considerar como parte importante de una cultura de la planeación.

---

<sup>50</sup> *Guía para la elaboración del Plan de Trabajo anual del docente 2000 - 2001*

<sup>51</sup> GARCÍA, Camacho Trinidad. Elementos de la Planeación. UNAM p 8



FUENTE: GARCÍA, Camacho Trinidad. Elementos de Planeación UNAM. 2000

### ☐ **Los objetivos:** para qué enseñar.

Los objetivos deben ser definidos en términos de capacidades, entendiendo éstas como la potencialidad que tiene un alumno para realizar una determinada actividad. Los objetivos cumplen la función de servir de guía a los contenidos y a las actividades de aprendizaje.

Existen cuatro criterios para su elaboración:

Claridad en el planteamiento, redactarlos con el verbo en infinitivo

Identificar el ámbito del contenido al que pertenece: de conceptos, de habilidades o de actitudes

Estipular el tipo de capacidad que se espera del alumno en relación con los contenidos

Flexibilidad para adaptar el contenido a los aspectos individuales del aprendizaje.

### 🔒 **Los contenidos:** qué hay que enseñar.

A partir de los objetivos establecidos se derivan los contenidos, objeto de estudio y aprendizaje para los alumnos.

Es importante aclarar que para la organización y secuenciación de los contenidos, éstos serán válidos si sirven para lograr los objetivos propuestos; serán significativos si incluyen los contenidos que se refieren a la realidad, y serán adecuados si se adaptan a la competencia cognitiva del alumno.

Se propone diferenciar los contenidos educativos del programa en: conceptos,

hechos , datos, principios, teorías, sistemas conceptuales (saber decir),  
Procedimientos, habilidades, estrategias, destrezas, procesos, tareas (saber hacer)  
Actitudes, valores, normas (saber ser).

• **Las estrategias metodológicas:** como hay que enseñar.

Las estrategias tienen que ver con la secuencia de todas aquellas actividades y recursos que utiliza el profesor en la práctica educativa.

Una vez establecidos los objetivos y contenidos, el profesor está en posibilidades de diseñar las situaciones educativas con las que se irán construyendo los aprendizajes por parte de los alumnos. Este es el momento en el que el profesor establece las relaciones de enseñanza – aprendizaje que considera óptimas; las actividades son el principio fundamental para acceder a las experiencias de aprendizaje.

De lo anterior se puede establecer la diferencia entre aquello que realiza el profesor (estrategias de enseñanza), y de aquello que estratégicamente se planea, para que lo realicen los alumnos (estrategias de aprendizaje). Si bien los resultados de aprendizaje son consecuencia de una serie de actividades, éstas, pueden organizarse para el trabajo estratégico de los profesores o de los alumnos.

Las estrategias se refieren a la manera activa y ordenada de llevar a cabo las actividades de tal forma que permitan la consecución de los fines propuestos.

### • **Materiales y recursos:** con qué enseñar.

Son los medios y recursos didácticos cuya función debe centrarse en el desarrollo de destrezas y habilidades intelectuales. Éstos se pueden organizar en materiales impresos, audiovisuales, laboratorio y en la incorporación de nuevas tecnologías educativas (red escolar, programas computacionales, etc.), cuya correcta combinación puede dar lugar a una instrumentación de actividades para una adecuada organización de una clase.

Los materiales educativos son una pieza clave para el aprendizaje de los alumnos, pues son el elemento con el cual pueden interactuar continuamente de manera que vayan recreando los conocimientos indicados.

El empleo de materiales propicia la concentración, el desarrollo de explicaciones, la participación activa, el gusto estético, la posibilidad de la investigación, el impulso a la creatividad, la ampliación del conocimiento, etc.

### • **La evaluación:** estimación y uso de los materiales educativos.

Los esquemas de evaluación que se usen deben responder a las preguntas qué, cómo, cuándo y con qué evaluar.

Respecto al qué evaluar, tomar en cuenta la diferenciación de los contenidos de cada temática; es decir, saber si se evalúan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y estimarlos como producto de aprendizaje.

Por lo que se refiere al cómo evaluar, tener presente que la evaluación no es solo medir el logro de los objetivos previamente definidos, sino sobre todo atender y valorar los procesos y resultados de la intervención educativa. Así la evaluación se asume como la obtención de información para una adecuada toma de decisiones durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Con relación al cuándo evaluar, existen tres momentos que son:

La evaluación diagnóstica, que se realiza al inicio del curso o del principio de una unidad temática, con el fin de conocer si los alumnos cuentan con los elementos suficientes para comprender los temas a tratar, así como conocer los conocimientos y habilidades previos respecto al nuevo aprendizaje que se desea enseñar.

La evaluación formativa, se aplica durante todo el curso, donde se registran los avances, errores, percibiendo las dificultades del grupo, de los alumnos y la comparación respecto de cada uno de ellos con los demás compañeros. Con la información obtenida habrán de realizarse los ajustes y mejoras a su planeación.

La evaluación sumativa, se aplica al término de una secuencia de aprendizajes para comprobar la eficacia del proceso. Mediante diferentes técnicas de evaluación se logran acreditar, calificar y certificar los niveles adquiridos<sup>52</sup>

El Plan de Trabajo Anual es un documento que permite precisar:

---

<sup>52</sup> GARCÍA Camacho, Trinidad. Elementos para la Planeación. 6-8

- Aquello que van a aprender los alumnos
- Para qué lo van a aprender
- Cómo lo van a aprender, es decir, mediante que estrategias y recursos.
- Cómo y cuando evaluar.

El Plan de Trabajo Anual sistematiza las actividades que cada docente realizará con su grupo durante el ciclo escolar, por lo que en primera instancia se habrá de precisar en que condiciones pedagógicas se encuentran los alumnos de su grupo, con el fin de prever y establecer los contenidos educativos, las estrategias y recursos que serán utilizados para alcanzar los propósitos dispuestos por el Plan y Programas de Estudio vigente y finalmente establecer los instrumentos de evaluación que servirán para valorar los logros de los alumnos.

En la elaboración del Plan de Trabajo Anual se consideran los siguientes aspectos: diagnóstico, propósitos, estrategias, recursos y procedimientos de evaluación.

El diagnóstico es una herramienta de análisis que permite conocer la situación académica de los alumnos con respecto al programa de estudios. Da como resultado una información sistematizada sobre las cualidades y limitaciones y problemas que presenta el grupo y de sus intereses y conocimientos actuales.

Se presentan dos momentos claves para la realización del diagnóstico: la

observación y conocimiento de la situación pedagógica del grupo y el análisis y registro de la información obtenida.

Los propósitos definen los conocimientos, habilidades y actitudes que los alumnos, conforme a los programas de grado y asignatura habrán de adquirir. Los propósitos guían, orientan y dan sentido a las actividades escolares; permiten que los docentes puedan rectificar o ratificar las actividades que se programan.

Las estrategias son los estilos de trabajo en las que se enmarcan las acciones que se utilizarán para conseguir alcanzar los propósitos, es decir, tipifican y ordenan las actividades docentes para el logro de los propósitos educativos; favorecen el cumplimiento de los compromisos asumidos de forma conjunta con los alumnos, los padres de familia y el resto de la comunidad educativa.

Los recursos son instrumentos que apoyan y fortalecen el desarrollo de las estrategias planeadas para consolidar contenidos de aprendizaje, alcanzar los propósitos establecidos y principalmente propiciar el mejor ambiente para el aprendizaje y la formación de los alumnos.

La evaluación del Plan de Trabajo Anual resulta de la comparación entre lo que se esperaba alcanzar y realizar, al inicio del ciclo escolar y lo que se lleva realizado en dos momentos de año: enero y mayo.

La evaluación permite a los docentes decidir en que aspectos tendrá que ajustar el

Plan de Trabajo anual para superar los problemas encontrados y continuar con el trabajo escolar para satisfacer las necesidades educativas que presentan los alumnos en comparación con los propósitos expresados en el Plan y programas de Estudio.

"El Plan de Trabajo Anual es un marco de referencia para organizar dar sentido y eficiencia al trabajo del profesor frente al grupo que atiende; es un documento técnico - operativo que le permitirá precisar lo que sus alumnos van a aprender y los aspectos de su formación personal que se reforzaran. El Plan de Trabajo Anual presenta, además las estrategias y los recursos que el docente utilizará durante este proceso, en el ciclo escolar.

El primer paso en la planeación del maestro es conocer en que condiciones pedagógicas y personales se encuentran sus alumnos, para poder así, prever y establecer lo que va a enseñar y para qué va a enseñarlo, cómo lo va a enseñar y con qué estrategias y recursos se apoyará para lograrlo. Finalmente debe determinar qué instrumentos de evaluación utilizará para valorar los avances, problemas y carencias que presentan sus alumnos durante y al finalizar el ciclo escolar, lo que le facilitará la realización de algunas mejoras en su práctica docente.

El trabajo escolar de cada maestro, tiene como criterios fundamentales los de la Ley General de Educación, los cuales se concretan en el Plan y Programas de Estudio"<sup>53</sup>

A pesar de que éste es un documento valioso para la planeación del trabajo áulico, en la mayoría de las veces los maestros no le dan la importancia debida, limitándose a cumplir con un requisito administrativo sin tomar en cuenta las necesidades reales de los alumnos de su grupo. Esta es una de las principales razones por las que no se logra cumplir con los propósitos establecidos en el Plan y Programas de Estudio, desaprovechando los recursos existentes tanto de orden técnico – pedagógico como

---

<sup>53</sup> *Guía para la elaboración del Plan de Trabajo Anual del Maestro, ciclo escolar 1999 - 2000* p 38

materiales, y por lo tanto, es otro de los puntos a considerar para la formación de una cultura de la planeación en los docentes.

La creación de proyectos escolares en cada uno de los planteles permitirá sistematizar el trabajo escolar de acuerdo con las necesidades específicas de cada uno y contribuirán a fortalecer una cultura de la planeación.

Actualmente, los proyectos escolares elaborados por los planteles que desean participar en el proceso de selección del Programa Escuelas de calidad, son evaluadas por un Comité dictaminador integrado por personas de distinta formación y trayectoria profesional, con criterios comunes respecto a la estructura de dichos proyectos, entre los que destacan el establecimiento de objetivos, los recursos de la escuela, los acuerdos generales para la enseñanza y el funcionamiento de la escuela, las actividades, y la elaboración de un Programa Anual de Trabajo.

Una adecuada cultura de la planeación permite a los maestros analizar los resultados de aprendizaje de sus alumnos, posibilita detectar las asignaturas con mayores problemas y apoyar el establecimiento de los cambios necesarios para que el ambiente de las escuelas y el trabajo que se realice en las aulas, proporcionen a los alumnos una educación primaria que cumpla con lo establecido por las normas educativas y los programas de estudio, pero sobre todo, tomando en cuenta sus necesidades básicas de aprendizaje.

CAPITULO 4  
LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN.

México se enfrenta con el inicio del nuevo milenio a diversos desafíos tanto internos como externos derivados del proceso de globalización económica y cultural en el orden mundial en el que está inmerso.

Los cambios políticos, sociales y culturales conllevan a un uso intensivo del conocimiento, a transformar la formación de sus ciudadanos y proporcionarles las herramientas que le permitan afrontar los desafíos y requerimientos de la nueva tecnología.

La educación básica es considerada como la etapa fundamental para el cumplimiento de los propósitos para la formación del individuo, - entendiendo el término básico no como una situación mínima sino como un aspecto suficiente en un sentido amplio -, y por lo tanto el sistema educativo "debe otorgarle mayor relevancia y prioridad, pues tal como lo señala el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, este nivel constituye el medio por excelencia para el mejoramiento personal, familiar y social y, proporciona las bases para seguir aprendiendo permanentemente"<sup>54</sup>.

Así, la Educación Primaria representa el primer acercamiento formal y obligatorio para todos los ciudadanos mexicanos al proceso educativo siendo fundamental que los maestros planeen adecuadamente su trabajo para que éste resulte de beneficio para sus alumnos y por lo tanto coadyuve a lograr el propósito educativo nacional contenido en el Artículo 3º. Constitucional.

---

<sup>54</sup> Programa de desarrollo educativo 1995 - 2000.

Toda actividad que se realiza necesita de ser planeada, pero especialmente aquella cuyos efectos repercutirán en grandes núcleos de población por lo que deberá realizarse en forma consciente, sistemática y racionalmente para que los propósitos se cumplan en los tiempos establecidos y con la calidad que se requiere para tal fin, como en el caso del quehacer educativo.

Para entender el significado de la cultura de la planeación es necesario resaltar algunos conceptos básicos que servirán de punto de partida para construir un concepto común, por lo que a continuación se precisarán algunos términos:

#### 4.1. Cultura.

El concepto antropológico clásico de cultura, (Taylor, 1871) afirma que cultura o civilización, es ese complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de una sociedad<sup>55</sup>. En esta definición no se distingue organización social e instituciones sociales del concepto general de cultura.

Posteriores definiciones del término dan énfasis a la pluralidad de culturas locales como conjuntos organizados en funcionamiento y en la pérdida de interés por la evolución de las distintas costumbres e instituciones.

---

<sup>55</sup> Enciclopedia Internacional de las Ciencias *Sociales*. Tomo 3 p 298

Los antropólogos sociales ingleses tienen diferencias respecto a los antropólogos norteamericanos que, con pocas excepciones han dado mayor importancia al estudio de la cultura y a la antropología cultural.

La concepción de cultura propuesta por Taylor sigue siendo la base de las más modernas teorías antropológicas de la cultura, aunque ha sido depurada y desarrollada en distintas direcciones.

Dos son las teorías de la cultura que dominaron el pensamiento antropológico entre 1900 y 1950: La teoría del modelo – proceso que se debe a Boas y que tiene su principal exponente en Kroeber, y la teoría estructural – funcional que procede de Malinowski y Radcliffe - Brawn.

La teoría del modelo – proceso o de las formas culturales, según un análisis histórico hecho por Kroeber y Clyde Kluchokhn, de gran cantidad de definiciones y que es aceptable para la mayoría de los autores puede resumirse de la siguiente manera:

“La cultura consiste en formas de comportamiento, explícitas o implícitas, adquiridas o transmitidas mediante símbolos y constituye el patrimonio singularizador de los grupos humanos, incluida su plasmación en objetos; el núcleo esencial de la cultura son ideas tradicionales (es decir históricamente generadas y seleccionadas) y especialmente, los valores vinculados a ellas; los sistemas de culturas, pueden ser considerados, por una parte, como productores de la acción y por otra, como elementos condicionantes de la acción futura”<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Ibidem p 307

Bronislaw Malinowski (1931) escribió un artículo para la Enciclopedia of the Social Sciences partiendo del concepto de cultura como unidad organizada, funcional, activa, eficiente que debe analizarse atendiendo a las instituciones que la integran, en sus relaciones recíprocas, en relación con las necesidades del organismo humano y con el medio ambiente natural y humano.

La estructura social como teoría de la cultura fue desarrollada por Radcliffe – Brown en una serie de escritos entre los años 1930 y 1940, y define a la “estructura social” como una red o sistemas de relaciones sociales que incluye a los grupos sociales persistentes y a las clases sociales y funciones sociales diferenciadas. Como hipótesis de trabajo, se supone que cada sistema estructural es una unidad funcional cuyos elementos componentes contribuyen todos de manera armoniosa a su existencia y continuidad.

Si bien la primera toma como concepto básico el de modelo cultural y la segunda el de la estructura social, ambas cubren la totalidad del ámbito comprendido en el concepto de cultura de Taylor.

Ambas son holísticas y universalistas, ambas tratan de explicar todos los aspectos de la cultura dentro de un mismo esquema teórico, y ambas tratan de aplicar ese esquema a toda clase de sociedades y culturas, desde las sociedades pequeñas y primitivas a las sociedades complejas.

Las dos posturas admiten que el concepto del modelo cultural y la estructura social son complementarios aunque cada una de ellas lo maneja de diferente manera. La diferencia sustancial entre ellas reside en que cada una conecta cultura y estructura social dentro de sistemas explicativos de manera distinta.

El término cultura general se refiere al conjunto de conocimientos básicos necesarios a toda persona en un momento histórico y en un medio social dados, independientemente de cualquier especialización técnica.

La cultura constituye una totalidad significativa que integra en cada caso diversos elementos o rasgos culturales, cada uno de los cuales responde a una necesidad explícita o implícita de la vida del grupo social y, por tanto, ejerce dentro de ésta una función determinada. En rigor, sólo puede hablarse de cultura cuando cada uno de estos elementos existan y obran, no de manera autónoma en relación a los otros sino con interdependencia mutua, y todos ellos, funcionalmente con relación al sistema cultural al que pertenecen, a la cultura global de la sociedad. La cultura, conjunto coordinado de valores y funciones socialmente definidos, necesita para desarrollarse un marco social, y cada individuo participa en su cultura en grado y manera variables, según su situación efectiva en la sociedad. De ahí que no se pueda hablar de una integración total y absoluta del individuo en su cultura, ni tampoco de una forma o modelo único y estandarizado de integración para todos los individuos de una misma colectividad.

Desde el punto de vista filosófico, la noción de cultura define el conjunto de las

realizaciones genéricas del espíritu humano. Los griegos contrapusieron ya naturaleza a cultura, y esta dicotomía se ha prolongado de hecho a través de las diversas concepciones occidentales encaminadas a delimitar el hecho cultural. Hegel, Nietzsche, Dilthey, Spengler, Scheler, Hartmann, etc, dedicaron especial atención a este tema. En términos generales, una cosa ingresa en el campo de la cultura cuando existe por referencia a un valor (belleza, utilidad). De hecho, el concepto de cultura remite a la noción de espíritu objetivado, o a la de espiritualización de los objetos presentes (objetos naturales). La filosofía de la cultura se plantea tres problemas básicos: 1) realización de los objetos culturales; 2) reflexión sobre estos mismos objetos, considerados en sí mismos; 3) interacción entre sujeto de la cultura (espíritu subjetivo) y objeto de la cultura (espíritu objetivo y objetivado). La referencia de la cultura al hombre, por otro lado, conduce en último término a una reflexión sobre el propio hombre, tanto en su hacer como en su hacerse.

El término cultura engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

En el caso de la educación, la cultura de la planeación permitirá a los maestros buscar nuevos significados en su trabajo diario, que trascienda en beneficio de sus alumnos para así coadyuvar a mejorar la calidad educativa de nuestro país.

#### 4.2. Cultura Organizacional.

La escuela, como toda organización tiene una cultura propia y según su fuerza puede influir significativamente en las actitudes y comportamientos de sus miembros, en este caso de los maestros.

Actualmente los teóricos organizacionales reconocen el papel tan importante que desempeña la cultura en la vida de los integrantes de la organización, por lo que es interesante ver que la cultura desempeña un papel determinante que afecta las actitudes y comportamientos de los empleados<sup>57</sup>.

La oferta educativa de calidad no depende únicamente del modelo educativo que se instaure, la calidad es resultado de todo el sistema que participa en la elaboración de un bien o prestación de un servicio, por tanto, lo que requieren las escuelas son cambios a gran escala, es decir, un cambio organizacional masivo acompañado de una transformación cultural profunda.

En un modelo educativo, la realización de cualquier cambio, requiere de un proceso pedagógico encaminado al "marketing interno", es decir a vender la idea al interior de la organización, antes que al exterior.

---

<sup>57</sup> P. SELZINCK *Foundations of Organizations* p 28

El cambio cultural es la expresión conceptual que denota las múltiples formas en que las sociedades alteran sus pautas de cultura. El cambio cultural puede ser resultado de factores internos (como nuevos inventos que originan un aumento de producción de alimentos y de la población), o de factores externos (como puede ser la conquista de otra sociedad). Los testimonios prehistóricos e históricos dicen que las pautas de cultura de todas las sociedades humanas están cambiando constantemente. El cambio puede ser lento y gradual, como ocurrió en la antigüedad, o rápido y radical, como en las sociedades contemporáneas.

Existen diversas formas de inducir al cambio, por ejemplo: el desarrollo organizacional que es un movimiento hacia la calidad total. La escuela es una organización humana orientada a brindar servicios académicos y administrativos, dirigidos a la educación. La excelencia organizacional es la combinación de tres principales procesos: eficacia, eficiencia y creatividad individual.

La cultura organizacional se ocupa de la forma en que los empleados perciben las características de la cultura de una organización, independientemente de que les agraden o no.

Las instituciones educativas son organizaciones de producción de servicios y como tales son "sistemas complejos", en donde cualquier impacto modificación o movimiento en una de sus partes afectará la totalidad de la misma, bajo esta óptica es factible estudiarlas, entenderlas, planearlas y evaluarlas.

Un cambio en el ambiente laboral, genera actitudes de resistencia ya que equivale a una pérdida real o imaginaria de un bien u objeto en el individuo o grupo que lo vive.

Elevar la calidad de la educación en toda institución, requiere no sólo de implantar reformas académica, sino de realizar una reorganización administrativa, puesto que el aprovechamiento de la infraestructura y el manejo racional de los recursos financieros permite que resulte un servicio integral, expedito, eficaz y eficiente, con un elevado sentido de compromiso y encaminado a la satisfacción del cliente, lo cual debe considerarse como un factor que predetermina la consolidación del nuevo modelo y sus resultados.

La búsqueda, diseño y operación de nuevos modelos de planeación requiere de un compromiso y mayor participación de los integrantes de la organización en la que todos los involucrados conozcan con precisión las responsabilidades a atender, entre las que destacan en la formación de una cultura de la planeación:

- ◆ Características del contexto nacional e internacional (políticas educativas, políticas sociales, políticas económicas, etc.)
- ◆ Metas y propósitos del Plan de Desarrollo Educativo.
- ◆ Propósitos centrales del Plan y Programas de Estudio.
- ◆ Características y demandas de la comunidad escolar.
- ◆ Características y necesidades de los alumnos.

Esto es importante porque establece la diferencia de este concepto con el de satisfacción en el puesto.

La cultura organizacional toma en cuenta la forma como los empleados son estimulados por el trabajo en equipo, si hay recompensa en la innovación o si se ahoga la iniciativa. La satisfacción del puesto trata de medir las respuestas emocionales frente al ambiente de trabajo<sup>58</sup>

La cultura organizacional representa una percepción común de los miembros de la organización, es decir definen a la cultura como un sistema de organización compartido.

La mayoría de las grandes organizaciones tiene una cultura dominante y numerosos conjuntos de subculturas. Una cultura dominante expresa los valores centrales que comparten la mayoría de los miembros de la organización. Cuando se habla de una cultura de una organización se refiere a la cultura dominante.

Las subculturas tienden a formarse en las grandes organizaciones para reflejar problemas situaciones o experiencias comunes que enfrentan los miembros.

Si las organizaciones no tuvieran una cultura dominante y estuvieran compuestas únicamente por subculturas, se reduciría significativamente el valor de la cultura

---

<sup>58</sup> P. ROBBINS, Stephenz. *Comportamiento Organizacional* p 245

organizacional, porque no habría una interpretación uniforme de lo que representa un comportamiento apropiado o inapropiado.

Es el aspecto "significado compartido" de la cultura lo que la convierte en un mecanismo poderoso para dirigir y modelar el comportamiento de sus elementos.

En la escuela la creación de una cultura organizacional permitirá que los maestros compartan significados acordes a una tarea común como es el bienestar de la institución y de los alumnos. Esto será posible a través de la formación de una cultura de la planeación.

#### 4.3. Cultura de la Planeación.

En el ejercicio de la práctica educativa, la planeación es sin duda la parte medular, por lo que para que el trabajo resulte de calidad, se deben contar con los elementos teóricos necesarios para sustentar dicha práctica y así optimizar el cumplimiento de los procesos enseñanza y aprendizaje.

La planeación es considerada como un proceso de selección, organización y secuenciación de las rutinas que se pondrán en marcha al realizar el proceso educativo.

La planeación educativa es el proceso por el cual a partir del análisis de la educación

y la previsión de necesidades en materia de educación, se formulan objetivos coherentes con la filosofía y política nacional y se establecen los medios y secuencias de acciones indispensables para lograrlos, y los instrumentos y recursos que estas acciones implican.

La idea de considerar a las organizaciones como culturas - incluida como organización la escuela -, donde existe un sistema de significado compartido entre sus miembros es un fenómeno relativamente reciente<sup>59</sup>. A semejanza de los individuos también tienen personalidad. Pueden ser rígidas o flexibles poco amigables, innovadoras o conservadoras. Recientemente los teóricos organizacionales han empezado a reconocer el importante papel que desempeña la cultura en la vida de los miembros de la organización. Es interesante ver que el origen de la cultura como una variable independiente que afecta las actitudes y el comportamiento de un empleado puede encontrarse en la noción de la institucionalización.<sup>60</sup>

Cuando una organización se institucionaliza adquiere vida propia, separada de sus fundadores o de cualquiera de sus miembros, se valora por sí misma, no simplemente por los servicios que produce; adquiere inmortalidad. Cuando sus metas originales ya no son adecuadas, se redefine así misma.

La institucionalización espera obtener un conocimiento compartido entre los

---

<sup>59</sup> Ibidem

<sup>60</sup> *Foundations of The Theory of Organizations* p 223

miembros de lo que es un comportamiento adecuado y, fundamentalmente con significado<sup>61</sup> Por consiguiente el conocimiento de lo que constituye la cultura de una organización, la manera como se creó, se mantuvo y pudo aprenderse, mejorará la capacidad de explicar y predecir el comportamiento de las personas en el trabajo.

**En la escuela se puede concebir a la cultura de la planeación como una percepción común que involucra a todos los miembros de la institución; un sistema de significado compartido que conlleva siete características principales, que en su conjunto captan la esencia de la cultura de la planeación.**

- ✿ Innovación y asunción de riesgos. El grado hasta el cual se alienta a los docentes a ser innovadores y asumir riesgos
- ✿ Atención al detalle. El grado hasta donde se espera que los maestros muestren precisión, análisis y atención al detalle.
- ✿ Orientación a los resultados. El grado hasta donde la administración se enfoca a que los procesos y técnicas utilizados para alcanzarlos sean igualmente valiosos que los resultados y consecuencias.

---

<sup>61</sup> L. G. Zucker. Organizations as Institutions.

- ✿ Orientación hacia las personas. El grado hasta donde el efecto de las decisiones tomadas tengan consecuencia en los maestros integrantes de la escuela.
- ✿ Orientación al equipo. El grado hasta donde las actividades del trabajo estén organizadas en torno a equipos, en lugar de hacerlo alrededor de los individuos.
- ✿ Energía. El grado hasta donde los docentes son enérgicos y competitivos, en lugar de calmados y pasivos.
- ✿ Estabilidad. El grado hasta donde las actividades escolares prefieren mantener la calidad en lugar de la cantidad.

La cultura de la planeación desempeña diversas funciones dentro de las instituciones. En primer lugar define límites; es decir crea diferencias entre una escuela y otra. En segundo lugar, conlleva un sentido de identidad para los miembros del plantel. En tercer lugar la cultura de la planeación facilita la generación del compromiso con algo más grande que el interés personal del individuo. En cuarto lugar mejora la estabilidad de la institución, como parte del sistema social. La cultura de la planeación es el pegamento social que ayuda a mantener unidos a los miembros de la comunidad educativa, al proporcionar normas apropiadas para lo que deben hacer cada uno de los integrantes,

además de servir como mecanismo de control y de sensatez que guía y modelar las actitudes y comportamiento de los docentes.

Las costumbres actuales, las tradiciones y la forma general de hacer las cosas en las escuelas, tiene su origen en gran parte en lo que ha hecho antes y el grado de éxito que ha tenido con esos esfuerzos.

Uno de los principales obstáculos a los que se puede enfrentar la cultura de la planeación es la resistencia al cambio, ya que el sentir general de los docentes es que todo cambio implica mayor trabajo por lo que es necesario hacer conciencia de las ventajas que implica el cambio.

En todo momento, la comunidad educativa tiene la necesidad sentida de que se realice un cambio; un cambio de actitud, un cambio de metodología, un cambio en la estrategia educativa, etc, sin entender claramente en significado conceptual de un cambio.

Es frecuente que las expresiones cambio, proceso de cambio y procedimiento de cambio sean empleadas como sinónimos, por lo que se realizan algunas precisiones:

Cambio "se refiere a una modificación observable que ocurrió en el sistema social"<sup>62</sup>

Proceso de cambio se refiere a la manera en que el sistema en cuestión vive el cambio que se está implementando. Este se refleja en quienes están viviendo el cambio.

Procedimiento de cambio son los pasos o fases que habrán de llevarse a cabo por todos los actores a fin de que se realice.

Para que verdaderamente se realice un cambio, éste no puede darse de manera arbitraria, sino que debe ser planificado. Collerete define el cambio planificado como "un esfuerzo deliberado para cambiar una situación que resulte insatisfactoria mediante una serie de acciones cuya elección y coordinación son producto de un análisis sistémico de la situación en cuestión"<sup>63</sup>.

Se puede hablar de un cambio planificado cuando se ha reflexionado en forma sistemática una situación concreta.

En esta reflexión deben estar presentes, el diagnóstico, la planificación de lo que se va a hacer, ejecutar las acciones; puesto que de nada serviría reflexionar si las

---

<sup>62</sup> COLLERETE, Pierre. *La Planificación del cambio* p 78.

<sup>63</sup> Ibidem 60

acciones no son llevadas a la práctica, y finalmente realizar una evaluación seria, a conciencia, de hasta donde se ha llegado en este procedimiento de cambio. Estar consciente de la necesidad de un cambio, implica el inicio de la formación de una cultura de la planeación.

Todo cambio es una experiencia dolorosa para muchas personas. Cuando un maestro decide innovar, debe estar preparado a enfrentar resistencias de diversas fuentes: maestros, directores, alumnos, comunidad escolar, etc. y por lo tanto, se debe estar preparado puesto que se pondrán en tela de juicio tanto los procesos como los resultados. La amenaza del cambio es el precio inevitable para lograr pertinencia<sup>64</sup>.

La función de la planeación no es predecir el futuro sino construirlo con los colaboradores. Por ello es importante que cada inicio del ciclo laboral, se reúnan todos los que laboran en la escuela y planeen conjuntamente qué quieren lograr en ella a corto y mediano plazo.

Esto es muy importante, aunque algunos docentes o directivos pudieran pensar o cuestionar que quizá no estaría el mismo personal hasta el fin de año, sin embargo esta planeación beneficiará el trabajo de las escuelas al crear una infraestructura a corto y mediano plazo para cumplir con la visión a largo plazo.

Es decir la planeación no se realiza para uno mismo, sino para todas aquellas

---

<sup>64</sup> KAUFMAN, Rogers Op. Cit. 27

personas que vienen detrás de uno y ocupen los puestos o desarrollen las funciones que uno ocupa o desarrolla ahora. La planeación no sólo beneficia a las personas que la realizan sino a las futuras generaciones de autoridades, maestros, administradores y alumnos.

El cambio hacia una cultura de la planeación puede resumirse en cuatro cuestiones fundamentales: 1. ¿Cuáles son los factores internos o externos que generan variaciones en el ritmo y mejoramiento en el aprendizaje de los alumnos de Educación Primaria y que pueden ser optimizados a través una adecuada planeación de las actividades cotidianas? 2. ¿Cuáles son los procesos en virtud de los cuales se puede llegar a desarrollar una cultura de la planeación? 3. ¿Cuáles son los modelos y métodos de que disponen los maestros para planear adecuadamente su trabajo? 4. ¿Cómo se relaciona el aprovechamiento escolar de sus alumnos con las actividades de planeación y organización del trabajo diario de los docentes?

La respuesta obtenida en reuniones colegiadas a estos cuestionamientos dará como resultado la formación de una cultura de la planeación permitirá aumentar el aprovechamiento escolar de los alumnos y en los docentes mejorar la calidad de su trabajo.

CAPITULO 5

MARCO NORMATIVO DE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

Generalmente tres corrientes han dado sustento a la articulación de modelos de planeación en las instituciones educativas<sup>65</sup>.

La corriente administrativa que tiene como eje central la dirección y el control de las actividades de los distintos sectores que componen cualquier institución de carácter formal.

El enfoque sistémico que articula integralmente los diversos componentes y etapas de la planeación.

El enfoque prospectivo, que considera de suma importancia el incidir en el futuro y que es producto de la actividad de grupos organizados.

A fin de organizar pedagógica y administrativamente el servicio educativo que se presta a la población, el estado mexicano ha establecido el Sistema Educativo Nacional el cual está constituido conforme al Artículo 10° de la Ley General de Educación<sup>66</sup> "La educación que impartan el estado y sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, es un servicio público".

---

<sup>65</sup> OCDE. Exámenes de las Políticas Nacionales de Educación.

<sup>66</sup> Ley general de Educación

### Constituyen el Sistema Educativo Nacional

- I. Los educandos y los educadores;
- II. Las autoridades educativas;
- III. Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- IV. Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados;
- V. Las instituciones de los particulares con autorización o con validez oficial de estudios, y
- VI. Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía.

Con la finalidad de analizar la parte del Sistema Educativo Nacional que interviene en la prestación del Servicio de Educación Primaria, se ha considerado el análisis de este servicio con un enfoque sistémico, mismo que permitirá determinar la estructura de los elementos que lo conforman, además este enfoque permite estudiar a un fenómeno en su totalidad y explicar el comportamiento y la determinación de las interrelaciones que se dan entre éstos en un funcionamiento global.

En virtud de que en este tipo de análisis, un sistema puede ser parte de otro mayor – subsistema- o bien éste puede estar integrado por elementos más pequeños – conjunto de subsistemas– el uso de la palabra sistemas adquiere un carácter convencional de acuerdo a las necesidades del análisis, por esta razón, no obstante que existe un sistema educativo nacional, para referirse a la

educación primaria también se considera un sistema porque reúne las características principales de éste.

Dentro de las acciones del sector educativo nacional se encuentran la reorganización de los planteles escolares y del sistema educativo en su conjunto, la participación de una amplia gama de actores interesados en la educación y la modificación de contenidos escolares. Se busca con esto articular la educación con las demandas económicas, sociales, políticas y culturales de cada país.

El estado mexicano es el responsable de la prestación de los servicios públicos que el país requiere; para administrarlos con eficacia se han creado Secretarías y Departamentos de Estado, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, los cuales operan de acuerdo con las funciones que les establecen, la Ley Orgánica de Administración Pública Federal y otras correctivas. En el caso de la Educación, la prestación del servicio educativo en el ámbito federal es una responsabilidad directa del estado que la ejerce a través de la Secretaría de Educación Pública, órgano que se encarga de la administración y organización de este servicio, con base en las funciones que en este sentido le asigna dicha Ley.

En este tenor el Ejecutivo Federal ha emitido diferentes documentos para regir la educación y que son la base legal de la planeación educativa. Entre ellos destacan el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y específicamente para educación, el Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000 que contienen

elementos que al integrarse a la cultura de la planeación del docente le permitirán tener una visión más clara y precisa del por qué su trabajo diario debe tener un fundamento legal en el marco de las políticas educativas que repercuten en el aprendizaje de sus alumnos, producto de una adecuada planeación y organización de su trabajo.

#### 5.1. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

En 1992, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobiernos de los estados suscriben el Acuerdo Nacional para la Educación Básica, a través del cual adquirirían el compromiso de reorganizar el sistema escolar, a través de replantear el federalismo educativo transfiriendo el control de los servicios federales de Educación Básica de los estados por lo que a partir de entonces las entidades son las responsables del funcionamiento de sus escuelas.

Otro compromiso del Acuerdo fue la reformulación de los contenidos y materiales educativos de la Educación Básica que se inicio con la elaboración de nuevos libros de texto gratuitos para los 6 grados de Educación Primaria, que no habían sido modificados en casi veinte años y sus contenidos estaban por demás desfasados de las necesidades y requerimientos reales de los alumnos.

Estos programas se utilizaron y difundieron a partir del ciclo escolar 1993-1994.

Los currículos se transformaron y constantemente se renuevan los libros de texto gratuitos en todas las asignaturas en los seis grados de Educación Primaria.

En forma conjunta se han editado libros y otros apoyos didácticos para los maestros que al igual que el material para los alumnos se mantienen permanentemente actualizados.

Esta reforma curricular tiene como propósito que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las capacidades y aptitudes básicas.

Se busca que el alumno aprenda a aprender, mediante la capacidad de asimilar experiencias y contenidos educativos variados.

Los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica enfatizan el manejo de la lengua oral y escrita y la resolución de problemas matemáticos en contextos cambiantes que constituyen una base para una educación a lo largo de la vida.

Otro punto que destaca en este documento, es el papel fundamental que el maestro juega en el proceso educativo, que se encuentra inserto en la revaloración de la función magisterial, que permite la actualización permanente de los docentes y su desarrollo profesional.

Con la creación de la Carrera Magisterial se pretende estimular el trabajo en el aula y la actualización continua con el objeto de mejorar la calidad de la educación.

## 5.2. Artículo 3º y Ley General de Educación

El Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación representan el marco legal que sustenta el Sistema Educativo Nacional en su conjunto y establecen los fundamentos de la educación en México.

En el Artículo 3º se enuncia el derecho de todos los mexicanos a recibir educación; la obligatoriedad de asistir a la primaria y secundaria y deber del estado de impartir educación básica (preescolar, primaria y secundaria).

La educación "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional"<sup>67</sup>

La educación que imparta el estado será también gratuita y laica, además promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación superior; apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará y fomentará la cultura de México.

La educación se guía por un principio democrático, es decir por un sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural de las personas.

---

<sup>67</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En 1993 con las reformas que se realizaron a este artículo se deja al Poder Ejecutivo Federal la responsabilidad de determinar los Planes y Programas de Estudio de la Educación Básica y Normal de toda la república.

Así mismo se reformó el Artículo 31 para establecer el deber de los padres de enviar a sus hijos además de la primaria a la secundaria.

La Ley General de Educación sustituye a la Ley Federal de Educación, a partir de 1993 ampliando y reforzando algunos principios del Artículo 3º; precisa las atribuciones que en materia de educación correspondan a la Secretaría de Educación Pública, al Ejecutivo Federal, a los gobiernos de los estados.

Este ordenamiento compromete a la Secretaría de Educación Pública a garantizar el carácter nacional de la de la Educación Básica, elevar la calidad y el acceso equitativo a los servicios.

Se instituyó además, facultar a la Federación para regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para los maestros de la Educación Básica<sup>68</sup> para contribuir a mejorar la calidad de la educación, corresponde a los estados la prestación de los servicios de educación inicial, básica, indígena y especial, Normal y todas las relacionadas con la formación, actualización y superación profesional de los maestros.

---

<sup>68</sup> Perfil de la Educación en México.

### 5.3. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

El Plan Nacional de Desarrollo es un documento que fue preparado por el Ejecutivo Federal para normar obligatoriamente los programas institucionales y sectoriales, así como para guiar las tareas con los otros poderes de la Unión, Estados y Municipios del gobierno.

Propone cinco objetivos fundamentales:

- I. Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, con valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado Mexicano.
- II. Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la Ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de conflictos.
- III. Construir un pleno desarrollo democrático con el que se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política, pacífica y una intensa participación ciudadana.
- IV. Avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.

V. Promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos<sup>69</sup>.

En materia de educación la reconoce como un factor decisivo de superación personal y progreso social, reduciendo el analfabetismo, elevando el promedio de escolaridad y extendiendo el servicio de la educación básica hasta la secundaria, ensanchando la educación tecnológica y la universitaria.

Este plan propone una cruzada permanente a través de una alianza nacional en donde los esfuerzos y las iniciativas gubernamentales se fortifiquen en beneficio de la colectividad social.

En Educación básica, una educación de calidad para todos se traduce en una formación de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas desde edad temprana a partir de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Su propósito central es hacer realidad la filosofía del Artículo 3º. Constitucional: garantizar a todos los niños y jóvenes una educación básica gratuita, laica, democrática, nacionalista y fundada en el conocimiento científico.

Estos postulados aunque deben ser tomados en cuenta por los maestros al realizar la planeación de su trabajo docente, en la mayor parte de los casos, no sucede así puesto que estas situaciones son desconocidas por la mayoría de los maestros.

---

<sup>69</sup> Plan Nacional de desarrollo 1995 - 2000

Producto del Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en materia de Educación se ha emitido el Programa de Desarrollo Educativo en el que se señalan las líneas centrales que habrán de regir el trabajo de las instituciones y el trabajo docente.

#### 5.4. Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000

En 1995 el gobierno federal presentó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 en el que se recogen los principios y lineamientos del Artículo 3º. Constitucional, la Ley General de Educación y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Tiene como principales desafíos para el año 2000 la equidad, calidad y pertinencia de la educación <sup>70</sup>.

La Educación Básica tiene como propósito proporcionar un servicio de calidad a todos los niños y jóvenes que la cursan. Se busca alentar el desarrollo integral, dotarlos de competencias para el aprendizaje, fomentar los valores personales y sociales que constituyen la base de la democracia.

Para cumplir las metas establecidas este programa establece una serie de estrategias y acciones fundamentales en el proceso educativo.

En el rubro de equidad se plantean estrategias y medidas tendientes a favorecer

---

<sup>70</sup> Programa de Desarrollo educativo 1995 - 2000

a la población en desventaja, buscando fortalecer y ampliar el alcance los programas compensatorios dirigidos a los niños con mayores rezagos.

Estos conceptos fundamentales de este documento necesariamente deben ser conocidos por los maestros en todos los niveles ya que son básicos en materia de política educativa.

En el caso específico de la Educación Básica, en el que esta incluida la educación primaria, que es el objeto de estudio de este trabajo, existen documentos específicos como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la Ley General de Educación que norman el trabajo docente y por lo tanto los maestros deberán tomarlos en cuenta al realizar la planeación respectiva.

Intentar la realización de un proyecto educativo ajeno a la normatividad vigente, enfrentaría graves problemas para su desarrollo, es más, no sería factible de realizar, por lo que el conocimiento del marco legal en el que está inmersa la labor del maestro, forma parte sustancial para la formación de una verdadera cultura de la planeación.

CAPITULO 6

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN  
MÉXICO

---

La educación primaria en nuestro país ha sufrido diversas modificaciones producto de las políticas educativas que se han dado a lo largo de la historia, por lo que a continuación se hará mención de algunos elementos, que entre otros se destacan por la trascendencia que hasta la fecha permean aspectos referentes al Sistema Educativo Nacional.

En 1867 el presidente Benito Juárez expidió la ley Orgánica de Instrucción, con la finalidad de organizar la enseñanza laica en todo el país, ideal formulado desde 1833 y consagrado jurídicamente por la Constitución de 1857. Como consecuencia de esta disposición, se adoptó en nuestro país la corriente filosófica del positivismo. La ley daba unidad orgánica a la enseñanza y declaraba gratuita y obligatoria la instrucción primaria elemental.

Durante los años críticos de lucha revolucionaria, el gobierno federal no pudo atender la educación a nivel nacional por diversas razones, por lo que cada entidad se hizo cargo de las escuelas de su jurisdicción, aunque en las regiones más apartadas fueron las más afectadas por las batallas, las actividades sociales tuvieron muchos conflictos y la educación no fue la excepción. Por este motivo en el Distrito Federal se creó la Dirección General de Educación Primaria en el Distrito Federal en 1915, que se ocupó de las escuelas de la ciudad<sup>71</sup>.

---

<sup>71</sup> <http://www.sep.gob.mx>

Durante el gobierno de Alvaro Obregón, y encabezada con Vasconcelos, se dio mayor importancia a la educación rural llegando a las regiones más apartadas a través de las misiones culturales que impartían artes, oficios, higiene, educación física y agricultura, en las que se capacitaba a los maestros quienes aplicaban métodos de enseñanza avanzados y adecuados a las necesidades del lugar en el que vivían los educandos.

El grave problema del analfabetismo que aquejaba a nuestro país en los años posrevolucionarios y que se extendió a 66.1% de la población adulta del país, además del promedio de escolaridad que era de un año, trajo como consecuencia que se buscaran medidas enérgicas para solucionar esta problemática, una de ellas fue la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, con el propósito de dar vigor y sustento institucional al anhelo de brindar educación a todos los mexicanos (hecho que hasta la actualidad sigue vigente: "Educación para todos en el año 2000")

Desde su creación la Secretaría de Educación Pública ha tenido la función educativa del Estado Mexicano, establecido en el Artículo 3º. Constitucional que garantiza una educación popular, democrática y nacional al implementar un sistema educativo orgánico que cumpla con la función de incorporar a todos los mexicanos a la educación: la profesionalización del magisterio como una alternativa que garantice la calidad educativa nacional; con ella se inicia una acción educativa nacionalista y cristaliza también la organización del Sistema Educativo Nacional.

Los planes sexenales de gobierno de 1934 y 1940 pusieron énfasis a la educación: conforme a ellos se intentó aplicar la educación socialista; se estableció la Comisión Revisora y Coordinadora de Planes Educativos, Programas de Estudio y Textos Escolares y se fortaleció la preparación de maestros rurales.

A partir de esta fecha las diferentes reformas que en materia de educación se han dado, han estado encaminadas hacia la cobertura atendiendo a la cantidad y dejando de lado la calidad.

En 1972 durante el gobierno de Echeverría, la Reforma educativa propuso actualizar los planes de estudio de las escuelas primarias, ya que éstos databan de diez años atrás.

Asimismo otros elementos que contribuyeron a la reforma fueron las conclusiones que se obtuvieron a fines de la década, a través de encuestas, conferencias y mesas redondas efectuadas por especialistas que tuvieron como conclusión la necesidad de la reforma.

En 1980, la segunda reforma se enfocó especialmente a los dos primeros años de primaria estructurando la currícula en módulos y unidades integradas en áreas, sin necesidad de que el alumno hiciera diferencia entre cada una.

Con la Modernización Educativa de 1989, a través de la propuesta de un nuevo

modo de instruir y con la finalidad de reducir la deserción escolar y consolidar la enseñanza de la lectura y la escritura para lograr el ideario educativo: elevar el nivel de la educación.

Como resultado de ello la tasa anual de analfabetismo se ha reducido a un poco menos del 10% y actualmente se estima que el 90% de jóvenes de 15 años tiene por lo menos la primaria terminada.

Actualmente la SEP tiene como reto implantar un sistema afín a un nuevo milenio acorde a las necesidades sociales de todos los mexicanos.

Muchas son las reformas educativas que se han dado en el transcurso del tiempo, pero básicamente se han dado en lo que se refiere a los contenidos educativos, ya que se ha dejado de lado la actualización del personal docente en la mayoría de los casos como puede notarse en el análisis de las reformas educativas que a partir de 1944 se han llevado a cabo en nuestro país.

#### 6.1. La Reforma Educativa de 1944

El antecedente de la reforma curricular de 1944 está constituido por los planes de estudio de la escuela socialista, implantada en 1934 y regida por el Artículo 3º Constitucional que a la letra decía: " La educación que imparta el estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá también el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y

actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto de la vida social<sup>72</sup>. La educación socialista se identifica con la política Cardenista a pesar de que fue implantada en el último año del gobierno de Abelardo L. Rodríguez.

A pesar de los intentos por implantar esta escuela sus resultados fueron sólo parcialmente exitosos debido a diferentes motivos, entre otros, la redacción del Artículo 3º. Constitucional que presentaba problemas de imprecisión lo que motivo que entre el magisterio surgieran diferentes concepciones de lo que debería ser la nueva educación<sup>73</sup>.

Si bien los planes y programas de estudio de la educación primaria socialista fueron legalmente nacionales, en la práctica distaron mucho de serlo ya que persistió la falta de unidad y la falta de coherencia entre el trabajo escolar que se llevaba a cabo a lo largo del país.

Fue hasta el sexenio de Manuel Ávila Camacho, que se tenía la intención de unificar en metas y contenidos a la primaria mexicana, cuando se llevaría a la acción por lo menos en el papel de una manera amplia.

Como respuesta a los efectos políticos y sociales, producto de la Segunda Guerra Mundial, se definen las políticas educativas que darían sustento a los fines y

---

<sup>72</sup> Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. Legislatura XXXVI

<sup>73</sup> GUEVARA, Niebla Gilberto. La Educación Socialista en México, 1934 – 1945 p 13

contenidos de la educación y, a través de ésta, a la unidad nacional.

Una acción que se desprende de lo anterior fue la formulación de la Ley Orgánica de la Educación Pública en 1942.

Con el tiempo se modificó el Artículo 3º. Constitucional, se constituyó una comisión revisora de planes y programas de estudio que formuló el plan para primarias " aprovechando los progresos más recientes de las ciencias de la educación y las experiencias mejores de los maestros<sup>74</sup>".

Los planes de estudio de 1944 incluían las siguientes materias:

1. Lenguaje
2. Aritmética y Geometría
3. Ciencias Naturales
4. Geografía
5. Historia
6. Civismo
7. Dibujo
8. Música y canto
9. Trabajos manuales
10. Economía doméstica (para niñas)
11. Educación Física

---

<sup>74</sup> Plan de estudios y Programas de Educación Primaria, 1972 p 18

Estas materias se clasificaban en dos grupos:

Las instrumentales que servían como medio e instrumento para el manejo y tratamiento de las demás.

Las informativas que son las que aportaban datos, conocimientos e informaciones en relación con los dos mundos de la realidad, el de la naturaleza y el de la cultura.

El modelo de enseñanza se caracteriza con la escuela tradicional que significa sobre todo, método y orden.

En esta escuela es el maestro quien organiza el contenido y las actividades, enseñando sólo una cosa a la vez, dosifica, gradúa y promueve el ejercicio, de tal forma que lo enseñado antes facilite lo que enseñará después.

El método tradicional consiste en enseñar con orden explicar lecciones, en hacer repetir y memorizar y finalmente a controlar.

El profesor es el mediador entre el niño y la materia de estudio. El alumno nunca está en contacto directo con la materia sino con el profesor, el cual presenta una imagen del objeto en forma de discurso oral o escrito.

En esta pedagogía las transformaciones o modificaciones que experimenta el alumno en la escuela son efecto del estudio grabado en su mente a través de la acción escolar, fundamentalmente a cargo del profesor.

## 6.2 La Reforma Educativa de 1960

Jaime Torres Bodet, en 1959 plantea al Consejo Nacional Técnico de la Educación la necesidad de revisar los programas vigentes a fin de eliminar de ellos lo superfluo, acentuar sus puntos esenciales, ordenar mejor sus temas, dar a la educación primaria un sentido activo y mejorar el rendimiento escolar.

De esta revisión surgió la necesidad de proponer un nuevo plan y programa de estudio con una manera distinta de ordenar los temas, agrupándolos alrededor de grandes objetivos de la educación nacional, o bien en torno de la formación de hábitos y destrezas de importancia reconocida<sup>75</sup>.

En esta propuesta curricular se reconoce que es necesario equilibrar el tiempo destinado a la información y a la formación del niño, disminuyendo las horas que el niño invierte en escuchar al profesor y aumentando las que el alumno, bajo la dirección de su maestro y por sí solo o en grupo realiza una actividad que lo estimula para comprender lo que el maestro quiere enseñar y retener lo aprendido: la memoria de la experiencia.

El plan de estudios se dividía en seis áreas:

---

<sup>75</sup> LERNER, Victoria. La Educación Socialista. P 86

1. La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico
2. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales
3. Comprensión y mejoramiento de la vida social.
4. Actividades creadoras
5. Actividades prácticas
6. Adquisición de los elementos de la cultura (aritmética y geometría y lengua nacional).

Respecto a la didáctica hay ciertos avances en relación con el Plan de 1944 rechazando el aprender mecánico y sin significado.

Se puede observar la preocupación de anteponer a lo abstracto lo concreto. Este es el punto de partida para todo aprendizaje, se debe partir de la experiencia sensible para llegar a lo abstracto a los símbolos y a las ideas.

Es durante esta reforma que para realizar en las aulas el trabajo propuesto por la Secretaría de Educación Pública se cuenta por primera vez con los libros de texto gratuitos.

El modelo de enseñanza tiene presente que aprendizaje es comprensión (de los conceptos explicados en los textos y por el maestro a partir de la percepción sensible), ejercitación, definición y memorización de conceptos.

El papel del alumno pasa de ser sólo receptivo de la clase oral a la del auxilio de los

sentidos; aparecen en forma sistemática los apoyos de las imágenes y los esquemas para ayudar a comprender las nociones que se le explican y que está dispuesto a recibir.

Este modelo conservó muchos de los defectos esenciales de la educación tradicional puesto que los alumnos se concretaban a resolver cuadernos de trabajo con base a los libros de la teoría y explicaciones del maestro.

### 6.3. La Reforma Educativa de 1972.

En este periodo se muestra un amplio giro en relación con la concepción y pretensión educativa: saber pensar, analizar, cuestionar, transformar, acceder al desarrollo, al futuro, a la libertad son las directrices que marcan el rumbo a la educación y como los planes educativos vigentes no respondían a tal concepción era necesario realizar una reforma educativa para que el alumno desarrollara su capacidad de observación y registro, de integración, examen y revisión así como formular juicios siempre justos a comprobación. Saber que no existen verdades absolutas, hechos o ideas permanentes ya que todo esta sujeto continuamente a revisión, a examen a elaboración y reelaboración.

La Ley Federal de Educación<sup>76</sup> se redacta ex profeso se plantea para la educación

---

<sup>76</sup> Diario Oficial de la Federación. *Ley Federal de Educación*

primaria un nuevo currículum en el que se establecen siete áreas programáticas:

1. Español
2. Matemáticas
3. Ciencias Naturales
4. Ciencias Sociales
5. Educación Física
6. Educación Artística
7. Educación Tecnológica

La propuesta de enseñanza cambia en cuanto a la forma, los textos presentan secuencias detalladas para la construcción del conocimiento y los programas precisan, a través de actividades y objetivos de diferentes niveles, lo que el profesor con sus alumnos ha de hacer tema por tema.

La idea fundamental es que sean los mismos niños los que vayan descubriendo las ideas. Las lecciones sirven al maestro para orientar las discusiones y presentar los materiales, además habrán de aprovecharse las nociones que el niño maneja por sus vivencias cotidianas, construir sobre ellas otras nuevas hasta alcanzar a través e la práctica el concepto que interesa captar.

El niño construye los conocimientos por medio del descubrimiento que significa reflexión en torno a una situación que se le presenta en el texto tomando como base

los conocimientos que por experiencias previas ya posee, más aquellos generados con la actividad específica que desarrolla.

Los libros no presentan ya explicaciones apoyadas con ilustraciones ni ejercicios mecánicos tendientes a la memorización sino que plantean una situación por medio de la cual el niño reflexiona y resuelve.

En el modelo de enseñanza sigue presente la dirección precisa del profesor, así como la fragmentación de la actividad y del conocimiento. Se obstaculiza el desarrollo de estrategias y habilidades de investigación y de construcción del conocimiento.

#### 6.4 La Reforma Educativa de 1980.

En septiembre de 1978 con el fin de actualizar planes y programas en relación con los avances del conocimiento general y de la pedagogía en particular se crea la Unidad de Contenidos y Métodos Educativos que recogieron opiniones entre maestros, pedagogos y psicólogos acerca de las modificaciones que sería conveniente hacer a los materiales y se procedió a realizarlas. Se elaboraron programas y libros de texto integrados para los dos primeros grados de primaria.

El objetivo general de la educación era la formación integral del individuo, la cual le permitirá tener conciencia social y que él mismo se convierta en agente de su

propio desenvolvimiento y de la sociedad a la que pertenece, es decir, que el niño aprenda a aprender de modo que durante toda su vida busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión y participe responsable y críticamente en la vida social.

El plan de estudios incluye las siguientes áreas de aprendizaje:

1. Español
2. Matemáticas
3. Ciencias Naturales
4. Ciencias Sociales
5. Educación Tecnológica
6. Educación Artística
7. Educación para la salud
8. Educación Física

Estas áreas de aprendizaje son trabajadas de forma interrelacionada (integrada), alrededor de núcleos integradores. Esta integración consiste en presentar al alumno las cosas y los hechos como se presentan en la realidad, es decir, como un todo unificado susceptible de ser estudiado parcialmente desde cada una de las áreas de aprendizaje.

La integración se fundamenta en las leyes de aprendizaje, según las cuales el niño aprende las cosas cuando se le enseñan relacionadas e íntimamente ligadas de tal manera que formen un bloque interrelacionado que se grave en su inteligencia. El

valor de la vivencia es fundamental; en esta concepción del aprendizaje, la propuesta de enseñanza es la de aprender los conceptos a través de la interacción de los objetos donde interacción significa manipulación, observación, comparación, superposición, agrupación, movimiento y transformación para llegar al concepto.

En esta reforma se incluye un elemento más en el currículum: el conocimiento del niño. Con un enfoque paidocéntrico, este plan centra su atención en las características del niño a quien se le proporciona los materiales para que construya los conceptos. La inducción en la acción física sobre los objetos es el fundamento y el avance de esta propuesta.

Resumiendo se pueden destacar cuatro tipos de ideologías pedagógicas:

La académica - escolar que se identifica con la pedagogía tradicional.

La eficiencia social, vinculada a lo que se denomina rendimiento escolar, cuya base es la tecnología educativa con fuerte inspiración conductista.

La ideología de la reconstrucción social, que considera especialmente la relevancia del currículum frente a la demanda social.

La ideología centrada en el sujeto, que tienen como base al individuo y las características específicas de su desarrollo social.

## 6.5. La Reforma Educativa de 1992

La última y actual reforma se llevó a cabo en 1992, a partir de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en el que se incorporan elementos que los maestros han de considerar para planear adecuadamente su trabajo diario ya que es el marco normativo en el que se inserta la labor magisterial.

### 6.5.1. Antecedentes de la Reforma Educativa actual.

En 1989, previo a la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, se realizó una consulta entre los maestros, padres de familia, centros académicos, organizaciones sociales y autoridades educativas cuyo propósito era identificar los problemas con respecto a la educación, precisar prioridades y estrategias.

Entre 1989 y 1992, nace el Programa para la Modernización Educativa en el que destacan como líneas centrales la renovación de los contenidos y métodos de enseñanza; mejoramiento en la formación de los maestros, articulación de los niveles educativos que conforman la educación.

En 1990 se elaboraron planes experimentales de preescolar, primaria y secundaria, que fueron validados a partir del programa llamado "prueba operativa".

En 1991 el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) diseñó el Nuevo Modelo Educativo.

En 1991 – 1992, en un Congreso del Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación se destaca la imperiosa necesidad de una reforma a los contenidos educativos.

En 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica que pretende principalmente: la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica; Programas emergentes de reformulación de contenidos y materiales educativos y la actualización de los maestros en servicio.

A partir de la filosofía del Artículo Tercero Constitucional, son elaborados los propósitos del plan de estudios y los programas de asignatura de educación primaria. Se organiza la enseñanza y aprendizaje a partir de contenidos básicos que pretenden:

Adquirir y desarrollar habilidades intelectuales, especialmente en Español y Matemáticas.

Adquirir conocimientos fundamentales de Ciencias Naturales, Historia y Geografía; formación ética, en el caso del civismo; desarrollar actividades propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo, a través de la Educación Artística y Educación Física.

#### 6.5.2. Plan y Programas de Estudio 1993.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley, la SEP establece los Planes y Programas de Estudio para la Educación Primaria; su observancia es de carácter nacional y general para todos los establecimientos públicos y privados<sup>77</sup>.

El Plan y los Programas de las Asignaturas de Educación Primaria tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para que los niños:

- ☞ Desarrollen las habilidades intelectuales y los hábitos que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, y la aplicación de las matemáticas en su vida diaria.
  
- ☞ Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso

---

<sup>77</sup> *Plan y Programas de Estudio 1993*. SEP México 1993

racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.

- ☞ Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- ☞ Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y el disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

Los contenidos de esta enseñanza son el medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral.

El término básico no significa la reunión de conocimientos mínimos o fragmentados, sino un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad crecientes. Por ello el Plan y Programas tienden a estimular las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, la adquisición de conocimientos asociados con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

La escuela primaria debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. En la medida en que se cumplan con eficacia estas tareas será posible atender otras funciones.

6.5.2.1. Organización de los Contenidos Educativos del Plan Programas de Estudio 1993.

Se considera un calendario anual de 200 días laborables, en una jornada de 4 horas diarias de clase, lo que hace un total de 800 horas anuales de trabajo escolar.

La distribución del tiempo dedicado a cada una de las asignaturas varía según el grado. En 1° y 2°, se distribuyen de la siguiente manera:

Español, 360 horas anuales, Matemáticas, 240, Conocimiento del Medio, 120, Educación Artística 40, Educación Física 40, para hacer un total de 800 horas.

En los grados de 3° a 6°, la distribución es:

Español 240 horas, Matemáticas 200, Ciencias Naturales 120, Historia 60. Geografía 60, Educación Cívica 40. Educación Artística 40, Educación Física 40 para un total de 800 horas.

Los rasgos centrales son:

En Español se da predominio al dominio de la lectura, escritura y expresión oral. Propicia que los niños desarrollen su capacidad de comunicación en lengua hablada y escrita. Esto se fundamenta en la observación de que las deficiencias en la comprensión lectora y el manejo escrito de la lengua, limitan el aprovechamiento de los alumnos en las demás asignaturas y son un antecedente del fracaso escolar.

Una cuarta parte de las labores en el aula se dedica a las Matemáticas. Ésta asignatura está orientada a que los alumnos construyan sus propios conocimientos a partir de experiencias concretas, en la interacción con los otros. Se busca que las matemáticas devengan en herramientas funcionales y flexibles para el niño, que le permitan resolver situaciones problemáticas de diversa índole. Para ello es preciso que los alumnos se interesen y perciban éstos aprendizajes como significativos. Se procura que las formas de pensamiento propias de esta disciplina sean aplicadas al aprendizaje de otras asignaturas, poniendo mayor énfasis en la formación de habilidades para la resolución de problemas, desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas.

Ciencias Naturales, en 1º y 2º el aprendizaje de nociones sencillas de Historia, Geografía y Educación Cívica; el elemento articulador será el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño y a partir de 3º ya se destina específicamente a Ciencias Naturales como una asignatura específica dando atención especial a la prevención de la salud, protección del ambiente y de los recursos naturales.

Historia, Geografía y Educación Física, sustituyen al área de Ciencias Sociales estableciendo la continuidad y sistematización de asignaturas, evitando la fragmentación en el tratamiento de los temas.

Educación Física y Educación Artística, como parte de la formación integral de los alumnos con actividades adaptadas a los distintos momentos de desarrollo del niño y como estímulo para enriquecer el juego de los niños y el uso del tiempo libre.

Los cuadros siguientes esquematizan la estructura del Plan y Programas actual, por asignatura:

FIGURA 3: ESTRUCTURA DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 POR ASIGNATURA

ASIGNATURA	PROPÓSITOS	RASGOS
<b>ESPAÑOL</b>	Propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Integración estrecha entre contenidos y actividades</li> <li>❖ Libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y la escritura.</li> <li>❖ Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita .</li> <li>❖ Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares .</li> <li>❖ Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo</li> </ul>
	Organización de los contenidos (ejes temáticos)	
	Lengua hablada	Lengua escrita
	Recreación literaria	Reflexión sobre la lengua

#### OPCIONES DIDACTICAS

- ❖ Situaciones comunicativas permanentes
- ◆ Cuidado, mantenimiento y enriquecimiento de los materiales de la biblioteca del aula.
- ◆ Lectura libre de los materiales del Rincón de lectura o de la biblioteca del aula.
- ◆ Audición de lecturas y narraciones realizadas por el maestro y por los niños
- ◆ Redacción libre de textos
- ◆ Revisión y corrección de textos propios
- ◆ Elaboración de álbumes, boletines o periódicos murales que recojan las producciones escritas de los alumnos
- ◆ Escenificación de cuentos, leyendas y obras de teatro, juegos.

ASIGNATURA	PROPÓSITOS	RASGOS
<b>MATEMÁTICAS</b>	Que los alumnos se interesen y encuentren significado y funcionalidad en el conocimiento matemático, que lo valoren y hagan de él un instrumento que les ayude a reconocer, plantear y resolver problemas presentados en diversos contextos de su interés	La selección de contenidos de esta propuesta descansa en el conocimiento que actualmente se tiene sobre el desarrollo cognoscitivo del niño y sobre los procesos que se siguen en la adquisición y la construcción de conceptos matemáticos específicos.
	<b>EJES TEMATICOS</b>	
	Los números, sus relaciones y operaciones	Medición
	Geometría	Procesos de cambio
Tratamiento de la información	Predicción y azar.	

#### OPCIONES DIDACTICAS

- ◆ El uso del tablero
- ◆ Representación de números mediante monedas y billetes
- ◆ Estimación de resultados y calculo mental
- ◆ El conteo de cantidades grandes
- ◆ Los juegos como apoyo didáctico
- ◆ Operaciones y problemas
- ◆ Uso de ficheros
- ◆ Enseñanza de fracciones en situaciones de reparto
- ◆ Trazos y reproducción de figuras
- ◆ Figuras simétricas
- ◆ Ubicación espacial
- ◆ Situaciones de variación ligadas a la geometría

ASIGNATURA	PROPÓSITO	RASGOS
<b>CIENCIAS NATURALES</b>	Que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiestan en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y la transformación del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y bienestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Vincular la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas</li> <li>◆ Relacionar el conocimiento científico con sus aplicaciones técnicas.</li> <li>◆ Otorgar atención especial a los temas relacionados con la preservación del medio ambiente y de la salud.</li> <li>◆ Propiciar la relación del aprendizaje de las ciencias naturales con los contenidos de otras asignaturas.</li> </ul>
	<b>ORGANIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS (Ejes Temáticos)</b>	
	Los Seres Vivos	
	El Cuerpo humano y la Salud	
	El ambiente y su protección	
	Materia, Energía y Cambio	
	Ciencia, tecnología y sociedad	

ASIGNATURA	PROPÓSITO	RASGOS
<b>HISTORIA</b>	<p>Valor formativo, no sólo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos, sino también como factor que favorece la adquisición de valores éticos, personales y de convivencia social y a la afirmación consciente y madura de la identidad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los temas están organizados en forma progresiva partiendo de lo que es para el niño más cercano concreto y avanzado hacia lo más lejano y general.</li> <li>◆ Estimular el desarrollo para el ordenamiento y comprensión del conocimiento histórico.</li> <li>◆ Diversificar los objetos de conocimiento histórico</li> <li>◆ Fortalecer la función del estudio de la historia en la formación cívica.</li> <li>◆ Articular el estudio de la historia con el de la Geografía.</li> </ul>
	ORGANIZACIÓN DE LOS	CONTENIDOS (contenidos temáticos)
	<p>En 1º. Y 2º. Noción de cambio a través del tiempo, a partir de las transformaciones de los objetos inmediatos de uso común y los del entorno cercano en el que habita: La ciudad, el barrio o la comunidad.</p>	<p>En 3er. Grado se inicia el estudio sistemático de esta disciplina los alumnos aprenden los elementos más importantes de la historia y la geografía de la entidad federativa en la que viven, con especial atención en el municipio o la micro región de residencia.</p>
	<p>En 4º. Grado estudian un curso general e introductorio de historia de México, a través del cual adquieren un esquema de ordenamiento secuencial de las grandes etapas de formación histórica de la nación ejercitando nociones de tiempo y cambio histórico, aplicadas a periodos prolongados.</p>	<p>En 5º. Y 6º. Articulan la historia de México con un primer acercamiento a la historia universal; en 5º. Grado a las nociones del continente americano. Y en 6º. Grado a la Historia Mundial, destacando los procesos históricos en los cuales las transformaciones mundiales son simultáneas y se presenta una interdependencia entre cambios económicos y políticos.</p>

ASIGNATURA	PROPOSITO	RASGOS
<b>GEOGRAFIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico, evitando una enseñanza centrada en la memorización de datos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los contenidos siguen una secuencia progresiva en la complejidad de los conceptos que se presentan al niño.</li> <li>◆ Los dos primeros grados presentan nociones sencillas del conocimiento geográfico usando como ámbito la localidad en la que viven los niños.</li> <li>◆ Estimular en los niños la capacidad de observar fenómenos naturales y de identificar sus variaciones, además de propiciar las relaciones entre el medio y las formas de vida de los grupos humanos.</li> <li>◆ En 3er. grado se inicia el estudio disciplinario de la Geografía con el estudio del municipio y la entidad en que viven los alumnos y su ubicación en el territorio nacional y sus relaciones con los estados vecinos. En este grado se inicia el trabajo sistemático con mapas</li> <li>◆ .En 4°. Grado se estudia la Geografía de México, sus características físicas y las grandes regiones naturales y los riesgos de deterioro ambiental.</li> </ul> <p>En 5°. Y 6°. Se desarrolla un curso de Geografía Universal, enfatizando en 5°. Grado el continente americano y en 6°. Grado las grandes regiones naturales y mundiales así como la división política del mundo, la estructura poblacional los fenómenos demográficos los idiomas, las actividades productivas, intercambio internacional y vías de comunicación</p> <p>La enseñanza de la Geografía debe relacionarse con las Ciencias Naturales con Historia con Matemáticas y Educación Cívica.</p>

ASIGNATURA	PROPOSITOS	ASPECTOS
<b>EDUCACION CIVICA</b>	<p>Que el alumno conozca y comprenda el conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes</p> <p>Que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Formación de valores, en el que se agrupan los valores y actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la Educación Primaria</li> <li>◆ Conocimiento y comprensión de los derechos y deberes en donde se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos, para que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano.</li> <li>◆ Fortalecimiento de la identidad nacional en donde se pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad</li> </ul>
	Organización de los contenidos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ En 1°. Y 2°. Se busca fortalecer el proceso de socialización del niño al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice.</li> <li>◆ En 3er. grado los contenidos se tratan con cierta autonomía respecto a las otras asignaturas. Se empieza un estudio sistemático de la república mexicana su diversidad y la legalidad que la rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad.</li> <li>◆ En 4°. 5°. Y 6°. Los contenidos se concentran en la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de justicia y los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos</li> </ul>	

ASIGNATURA	PROPOSITOS	ORGANIZACIÓN
<b>EDUCACION ARTISTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas; la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los programas por grado escolar sugieren actividades específicas de expresión y asociación y las ubican de acuerdo con el grado de desarrollo que los niños deben haber alcanzado al final del curso</li> <li>◆ Corresponde al maestro seleccionar y combinar las actividades de apreciación que estimulen la percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad en relación con las formas artísticas y de acuerdo al nivel de desarrollo de los niños.</li> </ul>

ASIGNATURA	PROPOSITO	ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS
<b>EDUCACION FISICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Estimular el desarrollo oportuno de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo.</li> <li>◆ Fomentar la práctica adecuada de la ejercitación física habitual, como medio para conservar la salud.</li> <li>◆ Promover la participación en juegos y deportes tanto modernos como tradicionales, como medio para la convivencia recreativa que fortalece la autoestima y respeto a las normas establecidas.</li> <li>◆ Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motrices.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Los juegos, ejercicios y rutinas de cada grado, deben seleccionarse y organizarse con flexibilidad de tal manera que cumpla los propósitos educativos en cada uno de los campos y las actividades correspondan al momento de desarrollo de los niños y tomen en cuenta las diferencias que existen entre ellos.</li> <li>◆ Organización de las actividades grupales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo perceptivo motriz</li> <li>- Desarrollo de capacidades físicas .</li> <li>- Formación deportiva básica</li> <li>- Protección de la salud.</li> </ul> </li> </ul>

### 6.5.3. Metodología del Plan y Programas de Estudio 1993

La metodología que permean el Plan y programas de Estudio de 1993 es la que se deriva de la corriente del Constructivismo que se basa en gran medida en la pedagogía operatoria que se deriva de las investigaciones realizadas por Jean Piaget cuyos principios generales proponen una alternativa significativa ante las pedagogías que pueden considerarse tradicionalistas.

Esta alternativa se basa en diferentes consideraciones:

La educación debe tender a desarrollar las capacidades de los individuos, que les permitan el descubrir el conocimiento como resultado de una necesidad de dar respuesta a los problemas que plantea la realidad, propiciados por la escuela para satisfacer las necesidades reales, sociales e intelectuales de los alumnos.

Los conocimientos que se adquieren de manera mecánica son susceptibles de aplicación solamente en situaciones semejantes a los que los produjeron, contrariamente cuando el aprendizaje se da como una construcción, es decir, cuando se llega a él a través de un proceso mental activo, se posibilita la generalización, en total independencia del contenido en que se aplique.

Otra característica es que permite al niño su propio aprendizaje, exponiendo las situaciones que las posibilitan la experimentación, es decir la manipulación de objetos y símbolos, la formulación de preguntas y de búsqueda de respuestas, considerando que la experiencia en sí sólo adquiere valor cuando se respeta el nivel de desarrollo del niño

Por lo que respecta a la articulación horizontal y vertical de las asignaturas en cada uno de los grados se encuentra que existe de manera ordenada y precisa y que los materiales de apoyo con que cuenta el maestro como son los libros para el maestro, el registro de avance programático, los libros de texto de los alumnos, los ficheros de actividades didácticas y diversos materiales bibliográficos están debidamente articulados y el principal problema es el desconocimiento de dicha vinculación por parte de los docentes puesto que no se han instrumentado las acciones necesarias para darle a conocer de manera sistemática estos materiales, lo que dificulta grandemente el proceso de aprendizaje.

Cabe señalar que si los maestros contaran con una cultura de la planeación a través de la cual pudieran organizar su trabajo diario necesariamente los procesos de aprendizaje de los alumnos mejorarían y por lo tanto los niveles de calidad de la educación primaria en México se elevaría.

CAPITULO 7  
LA PLANEACIÓN EN LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA

La política educativa subraya que el reconocimiento del papel que el docente desempeña y su dedicación, sobre la base de una formación profesional sólida son esenciales para la buena marcha de la educación. Diversas investigaciones señalan que una buena organización escolar, basada en el trabajo articulado y comprometido del docente y directivo, planeado cuidadosamente, permite que a pesar de los diversos factores que inciden negativamente en el aprendizaje de los alumnos, tales como - bajo nivel socioeconómico, analfabetismo o falta de escolaridad de los padres, la insalubridad y alimentación deficientes entre otros - logran buenos resultados en la escuela.

En este tenor se pretende favorecer el trabajo magisterial mediante una estrategia múltiple que favorezca de manera permanente oportunidades de actualización a los maestros de educación básica; modernizar y definir los nuevos planes y programas de estudio para las escuelas normales; distribuir una amplia variedad de materiales educativos con el fin de apoyar la labor del profesor en las aulas; la creación de un sistema de promoción horizontal que reconoce y estimula a los mejores maestros, y el esfuerzo permanente por lograr una remuneración justa al trabajo de los profesores.

### 7.1. Formación Profesional de los maestros de Educación Primaria.

El subsistema de Educación Normal se integró a la Educación Superior a partir de 1984, al elevarse los estudios de Educación Normal al grado de Licenciatura.

El principal objetivo es la formación de los docentes en los niveles y modalidades de Educación Básica.

En 1966 la UNESCO y la OIT adoptaron la Recomendación relativa a la situación del personal docente; nuevamente se volvió sobre este punto hasta 21 años después con motivo de la 35ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación y lo más actual sobre el tratamiento de este tema se dio en las Recomendaciones de la 45ª Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, celebrada del 30 de septiembre al 5 de octubre de 1996 en Ginebra, Suiza<sup>78</sup>.

Los ministros de educación que participaron en ella reconocieron el papel tan importante que tiene el docente en los procesos de transformación de la educación y que la aceleración de los cambios requiere que los maestros sean capaces de ayudar y orientar a sus alumnos y que la influencia de las tecnologías modifican las condiciones en que los docentes ejercen su práctica cotidiana.

En 1996 se puso en marcha el Programa para la Transformación y Fortalecimiento

---

<sup>78</sup> Fortalecimiento del Papel del Maestro Op. Cit. 33

Académico de las Escuelas Normales, con el propósito de fortalecer a los planteles y elevar la calidad de los servicios que imparten.

Este programa es de fundamental importancia para avanzar en la Reforma Educativa actual por lo que la Secretaría de Educación Pública en coordinación con las autoridades educativas estatales y en respuesta a las necesidades y expectativas de los maestros ha adquirido el compromiso de fortalecer y transformar las instituciones que imparten enseñanza normal.

Este programa busca incidir en los diversos componentes que determinan el funcionamiento de las instituciones educativas- los planes y programas, la preparación de los maestros que imparten cursos en los planteles, la organización de las escuelas normales y la infraestructura física. La práctica docente ha adquirido un peso importante en el nuevo currículo, destacando el desarrollo de habilidades de expresión y apreciación artística y Educación Física como parte integral de la formación de los maestros.

Otro propósito fundamental es la elaboración de nuevos planes y programas de estudio para todas las instituciones formadoras de docentes, así como definir criterios y orientaciones didácticas que cumplan con los objetivos curriculares. En 1997-1998 se inició la aplicación del nuevo plan de estudios para la Licenciatura en Educación Primaria.

La transformación integral de la Educación Normal implica modificar las formas de organización planeación y evaluación de actividades así como la promoción de

mecanismos para alentar la participación de la comunidad académica de las normales en la organización del plantel y propiciar que la misma escuela se evalúe y produzca programas de desarrollo institucional.

La Universidad Pedagógica Nacional, desde su creación, ha sido una institución que constituyó, en primer término, una alternativa para elevar a Licenciatura a un número importante de maestros egresados de los planes de estudio de Normal Básica de 3 y 4 años de duración.

Actualmente la oferta educativa se ha diversificado, ofreciendo Diplomados, Especializaciones y Maestrías en las diferentes unidades del Distrito Federal y en la Unidad Ajusco, que permiten a los maestros tener una preparación de posgrado acorde con el trabajo que realizan.

## 7.2. Programas de actualización para docentes de Educación Primaria.

El programa de Desarrollo educativo 1995-2000 establece que

“...las necesidades de desarrollo profesional que presenta el sector son muy variadas: actualización frente a los cambios del currículo y los avances de las ciencias de la educación, capacitación para educadores que realizan una valiosa labor en regiones apartadas. Nivelación para Profesores en servicio; superación profesional para quienes desean especializar sus tareas o alcanzar un nivel más alto de competencia. Los Directores y supervisores que llegaron a esos cargos por su experiencia docente demandan una

preparación más vinculada a la organización escolar y al liderazgo educativo<sup>79</sup>

La actualización del personal docente en Educación primaria adquiere una gran importancia en la aplicación de programas de estudio y el mejoramiento del aprovechamiento escolar. La actualización es el vínculo de carácter técnico entre la Secretaría de Educación Pública y el personal docente que hace realidad lo propuesto por las políticas educativas vigentes.

La actualización de los maestros sigue diversas formas: en cascada cuando son las autoridades que por jerarquía, capacitan a su personal sobre temas específicos; en cursos directos y en talleres, algunos con valor al escalafón vertical y frecuentemente con valor a Carrera Magisterial.

A partir del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica y de la Ley General de Educación la actualización docente se convierte en obligatoria para la Secretaría de Educación Pública siendo la formación de un Sistema Nacional de Actualización un propósito que la presente administración debe cumplir.

A través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal se generan y operan diferentes proyectos y acciones para mantener vigentes los procesos de actualización, por medio de talleres de autogestión y cursos nacionales de actualización.

---

<sup>79</sup> Programa de Desarrollo Educativo 1995 - 2000

En los últimos años la actualización se ha visto enriquecida con los cursos de carrera magisterial, los cursos nacionales y los talleres autogestivos, además de los adelantos tecnológicos como son la Red-Edusat y los equipos computacionales así como los Centros de Maestros en los que se ofrece actualización continua a los docentes que de manera voluntaria lo soliciten.

Aunque esto ha representado un gran avance puesto que por muchos años los docentes no se acercaron ni a literatura ni a actualización sistematizada, aún siguen siendo muchas las carencias que se tienen en materia de actualización para que tenga un impacto real en la práctica docente.

Entre esta oferta de actualización se tienen entre otros:

Talleres Generales de Actualización

Programa de Acciones de Apoyo a Directores de Educación Primaria (PROAADEP).

Cursos Nacionales

Cursos Estatales, regularmente de 20 a 40 horas de duración que versan sobre diferentes tópicos.

El mismo Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica establece la necesidad de impulsar el trabajo de los maestros por diversas vías, a fin de mejorar la calidad de la educación. Con este propósito, el gobierno de la República ha emprendido diversas iniciativas para apoyar la labor magisterial.

Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en servicio ( PRONAP). Fue creado por la SEP con la responsabilidad compartida de las autoridades educativas estatales y en respuesta a una demanda del SNTE. Su propósito es atender con calidad pertinencia y flexibilidad las necesidades de actualización profesional de los profesores de Educación Básica, en el entendido de que la calidad educativa surge necesariamente de una adecuada formación de los docentes que genere cambios positivos en sus formas de enseñanza y en consecuencia mejore el nivel de aprendizajes de los alumnos.

El PRONAP<sup>80</sup> esta dirigido a alrededor de un millón de personas que conforman los maestros de Educación Básica del país, en los que la experiencia laboral y profesional tiene en promedio 15 años.

Los cursos son básicamente autodidácticos y se basan en un paquete de materiales que cada profesor inscrito recibe en forma gratuita. Cabe señalar que como la formación docente no ha dotado al maestro de una cultura del autodidactismo, éstos no han resultado lo suficientemente óptimos por lo que no han logrado cabalmente su propósito.

En primaria solamente existe la opción de dos cursos de esta modalidad:

La enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria I

La enseñanza de las Matemáticas en la Escuela Primaria II

---

<sup>80</sup> [http\www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

A partir de septiembre de 1999 se agrega a esta oferta un curso sobre la Adquisición de la Lengua Escrita en la Escuela Primaria. Así mismo, los Directores y Supervisores de Educación Primaria y Secundaria tendrán a su disposición un curso que les brindará los elementos para un adecuado desarrollo de su función. En el caso de la Educación primaria es el denominado: Primer curso nacional para directivos de educación primaria. Es en este curso que se aporta a los directivos elementos de planeación estratégica y la función directiva, ya que consideran que ésta "es uno de los factores que más influyen en el funcionamiento de la escuela y los resultados educativos que obtienen los alumnos"<sup>81</sup>.

En cada ciclo escolar se ofrece a los profesores de Educación Básica los Talleres Generales de Actualización, que brindan la posibilidad de que cada maestro tengan al menos, 20 horas al año para mejorar su manejo de los materiales educativos, enriquecer sus posibilidades didácticas e intercambiar experiencias docentes de los participantes. Estos se llevan a cabo, por grado en Educación Primaria.

Los talleres constan de dos fases. La primera de manera intensiva con una duración de doce horas, previa al inicio de cada ciclo escolar, y la segunda con una duración de ocho horas, distribuidos en dos días y que se lleva a cabo durante los meses del trabajo escolar.

Entre los compromisos de PRONAP y que constituye un componente central son los

---

<sup>81</sup> *Primer Curso nacional para Directivos de Educación Primaria. Lecturas p 68*

Centros de Maestros- 371 en servicio a la fecha con miras a incrementarlos a 500 en el año 2000-, que son espacios destinados a la actualización. Constan de una biblioteca, una videoteca y una audioteca con materiales seleccionados especialmente para los maestros, aulas para el trabajo individual o en grupo, computadoras, RED-EDUSAT. Se ofrece además el servicio de asesoría y consulta que resulta básico para que los maestros desarrollen con éxito los Cursos Nacionales de Actualización.

Es de hacer notar que aunque ha mejorado la oferta de capacitación docente, ésta no ha incluido de manera sistemática una temática relacionada con la planeación, ya que únicamente al inicio de cada ciclo escolar les es entregado a los maestros un cuadernillo que constituye una guía para la elaboración de su Plan de Trabajo Anual, que en muchas de las veces no es revisado ni entendido por el maestro, trayendo consigo que la planeación de las actividades cotidianas sean inadecuadas.

### 7.3. Condiciones laborales de los Profesores de Educación Básica.

La Ley General de Educación establece que el Estado otorgará un salario profesional para que los maestros alcancen un nivel de vida decoroso para su familia. Por esta razón y por propia convicción, la SEP comparte el propósito de los maestros y del SNTE por lograr mejores ingresos. Así mismo, considera indispensable que las demandas de mejoramiento salarial sean compatibles con el

comportamiento que entraña la gran responsabilidad de brindar educación a los alumnos.

El salario de los docentes de Educación Básica está compuesto por dos tipos de percepción: la genérica y la integrada. La percepción genérica ( es decir la que recibe el maestro mes a mes) está formada por los siguientes conceptos:

Sueldo tabular (concepto 07)

Despensa (concepto 38)

Material didáctico (concepto 39 )

Previsión social múltiple (concepto 44)

Asignación docente (concepto E9)

Servicios cocurriculares (concepto SC)

Compensación provisional compactable (CPC)

Ayuda por servicios (concepto 46)

El valor de estos conceptos depende a su vez, de las funciones que el trabajador desempeñe (es decir de su categoría) y de la zona económica en la que se localiza su centro de trabajo. Sin embargo además de los conceptos que integran la percepción genérica los maestros de Educación Básica reciben también, dependiendo de la entidad federativa a la que pertenezcan, algunas prestaciones que se pagan con una periodicidad distinta de la mensual y que deben ser tomadas en cuenta como parte de su salario. Así como la percepción integrada es igual a la percepción genérica más éstos conceptos, como el aguinaldo, la prima vacacional o

los bonos por el día del maestro o de inicio de cursos, forman parte del salario anual bruto de los maestros.

La recomendación No. 7 emitida en la en la Conferencia Internacional de Educación<sup>82</sup>, señala:

“la revaloración de la situación de los docentes se presenta a menudo como una condición necesaria para el fortalecimiento de su función. (...) el mejoramiento de la situación material de los docentes, especialmente su salario y las otras ventajas sociales, es una condición necesaria pero no suficiente para la revalorización de su condición. Lo que debe ser mejorado es el conjunto de los factores educativos”

Aunque actualmente los organismos internacionales se han ocupado de la situación laboral de los docentes, es necesario que se tomen en cuenta otros factores como la capacitación continua, sobre todo en materia de planeación, ya que esto le permitirá optimizar los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

Otro factor que se debe tomar en cuenta es el relativo a los estímulos que los docentes reciben ya que únicamente se establecen premios y estímulos de tipo económico para los docentes que cumplen 30 y 40 años de servicio ininterrumpido, (Medalla Rafael Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano respectivamente), a diferencia de los asistentes de servicios (trabajadores de intendencia y administrativos) que tienen estas prestaciones cada cinco años.

Cabe señalar, que los maestros por muy eficientes y destacados que sean en su desempeño y cumplan con todos los requerimientos no son reconocidos de forma especial por las autoridades educativas.

---

<sup>82</sup> Fortalecimiento del papel del maestro Op. Cit. 33

CAPITULO 8

LOS FACTORES DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL EN MÉXICO.

En el curso de la historia de México la educación ha representado el punto fundamental para apoyar las grandes transformaciones y avances sociales que han dado marco a la renovación y ensanchamiento de los horizontes.

Las grandes luchas sociales han tenido como preocupación principal el aumento de escolaridad considerada como necesaria y obligatoria. A partir de 1867 el presidente Benito Juárez introdujo la obligatoriedad de la primaria (elemental) que consistía en sólo tres años de estudio, más tarde Justo Sierra en 1905 pugnó porque se extendiera a cinco años; en 1940 con la promulgación de la Ley orgánica de Educación, se fijó que la educación primaria abarcara un periodo de seis años.

Aunque los logros educativos han sido importantes existe también la plena conciencia que el rezago y atraso escolar en nuestro país, sobre todo, en las regiones más apartadas representa grandes retos.

Una de las prioridades del gobierno y sociedad es la educación, ya que este factor es decisivo para el futuro de un país, siendo un reclamo social el tener una educación de calidad, el sistema educativo nacional tiene la responsabilidad de brindar esa educación de calidad desde las perspectivas democracia, justicia y desarrollo, en el que corresponde al sector educativo hacer posible que se cuente con la formación necesaria para desempeñar un trabajo productivo y remunerador, en donde es necesario articular pedagógicamente la educación al destacar los contenidos que apoyen el desarrollo del conocimiento histórico y sentido cívico de los niños, desde un punto de vista nacional y universal, al incluir contenidos para la formación

científica y tecnológica con métodos que promuevan la búsqueda de aprovechamiento con sus propios recursos y solucionar los problemas de su medio.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Artículo 3º. Señala :  
" La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y justicia"<sup>83</sup>

Por ser un medio para la formación de habilidades básicas para apropiarse de la cultura y vivir en sociedad, la educación primaria es un propósito histórico de la educación nacional; un derecho constitucional de todos los mexicanos a cursarla; ofrecerla en forma gratuita y laica es una obligación del estado y una obligación constitucional de los padres de familia hacer que sus hijos asistan a la escuela.

La escuela primaria ha sido de gran importancia para la formación de una sociedad unida por los mismos conceptos y valores además de haber hecho posible que las personas adquieran las habilidades básicas necesarias para continuar su aprendizaje, desarrollo y socialización.

En la reforma constitucional de 1946, "no sólo se estableció un marco general de referencia dentro del cual puede desarrollarse la escuela pública en un ambiente de progreso, sino que ensaya con buen éxito la definición de la educación democrática, educación nacionalista, educación para la libertad y educación para promover la solidaridad internacional"<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>84</sup> GARCÍA, Ramírez Sergio. Los valores del derecho Mexicano. P 87

La reforma que posteriormente se introdujo en él (Diario Oficial, 28 de enero de 1992), consistió principalmente en permitir a los planteles particulares la enseñanza religiosa y la última reforma (Diario Oficial, 5 de marzo de 1993), instituyó el carácter obligatorio de la enseñanza secundaria, centrando las bases para la descentralización de la educación básica.

En el documento "Reflexiones de Fin de Siglo. Perspectivas Siglo XXI" se da a conocer la situación actual y el futuro deseado para la educación básica en el Distrito Federal.

" La cobertura de educación primaria en las grandes ciudades fue un logro alcanzado desde la década de los años sesenta: el denominado Plan de Once Años vino a suplir las carencias de oferta educativa. El reto actual es adecuar los servicios a las condiciones locales de la demanda pues, por una parte, los centros de las ciudades pierden población, tienen escuelas con escasos alumnos y muchos maestros; por otra, las zonas de nueva población formadas por asentamientos humanos irregulares tienen escuelas con sobrecarga de alumnos e insuficientes maestros"<sup>85</sup>

### 8.1 Distrito Federal

En el transcurso de la historia la educación mexicana ha tenido misiones diversas: medio esencial para la integración nacional, instrumento de desarrollo económico, forma de movilidad social y una de las más reconocidas, fuerza que equilibra las

---

<sup>85</sup> *Perspectivas Siglo XXI* Op. Cit.

desigualdades sociales, a través de los criterios plasmados en el artículo 3º. Constitucional y su filosofía.

Aunque la cobertura y altos índices de atención se han incrementado, han sido logros insuficientes para responder a las necesidades de formación de niños y jóvenes de una gran ciudad como lo es la Ciudad de México.

Así como en los inicios de la época revolucionaria la "casa del pueblo" se construyó en el medio rural para aprovechar la riqueza humana y cultural de las comunidades<sup>86</sup>, las escuelas en el Distrito Federal deben tomar lo mejor de su experiencia para transformar su práctica y alcanzar niveles de excelencia, en los que la cultura de la planeación será un factor determinante.

En el Distrito Federal la población entre los cuatro y los catorce años está atendida a través de diversas modalidades educativas, aunque esto no es sinónimo de una educación de calidad, resultando de vital importancia el aprovechamiento de los recursos y la potencialidad de las instituciones, por lo que una adecuada planeación será la forma de organizar de manera sistemática las estrategias. Este gran potencial se incrementa cuando maestros y alumnos acuerdan conjuntamente las normas, códigos y valores que prevalecerán en los planteles educativos.

" El ambiente y organización de muchas escuelas no son los más adecuados para el aprendizaje y se da un uso poco eficiente del tiempo escolar y de los recursos para la enseñanza.

---

<sup>86</sup> Perfil de la Educación en México

El desempeño individualizado del maestro por sobre el trabajo colegiado y el predominio de formas didácticas tradicionales muestran la necesidad de transformar el ambiente, la organización escolar y el trabajo en el aula.<sup>87</sup>

Desde de la década de los sesenta, con el Plan de Once Años, existe un lugar escolar para todos y cada uno de los niños entre 6 y 14 años, por lo que el reto es mejorar el aprovechamiento escolar de cada uno de ellos.

En los últimos años, la ciudad de México ha presentado una disminución en los índices de natalidad y en el crecimiento demográfico debido a que ha dejado de ser atractiva para los habitantes del interior por lo que el crecimiento poblacional ha tendido a estabilizarse, por lo que la matrícula ha bajado en más de 450,000 alumnos motivo por el cual los índices de egresados se han incrementado.

La población matriculada en el último ciclo escolar en las 3,382 escuelas del Distrito Federal es de 1 millón 047 mil 547 alumnos y es atendida por un total de 39 mil 393 docentes frente a grupo, como se muestra en el cuadro No. 1

---

<sup>87</sup> Por una nueva escuela urbana Op. Cit. 17

## CUADRO 1:

## ATENCIÓN A LA DEMANDA DE POBLACIÓN MATRICULADA

<b>Atención a la Demanda: Alumnos, Grupos, Docentes, Personal Total y Escuelas</b>			
<b>Ciclo Escolar 1997-98</b>			
	Primaria global	Primaria federal	Primaria particular
Alumnos	1 047 547	853 073	194 474
Grupos	40 457	32 686	7 771
Docentes	39 393	32 418	6 975
Personal Total	67 887	50 446	17 441
Escuelas	3 382	2 429	953

Fuente. Estadísticas Educativas de Inicio de cursos. SEP. DGPPP. 1997

Al observar la disminución de la matrícula y también la redistribución de la misma en el Distrito Federal se puede notar que los flujos se han dado fundamentalmente del centro y norte hacia su oriente y sur de la ciudad.

El resultado de este fenómeno se observa en los periodos escolares 1991-92/ 1997-98 en el que hay delegaciones políticas que ven aumentar su participación relativa y por lo tanto otras la disminuyen. Un ejemplo de las primeras son Iztapalapa (1.7 puntos), Xochimilco (0.7 puntos) y Tlahuac (0.7 puntos). Un ejemplo de las segundas son Gustavo A. Madero (0.9 puntos), Cuauhtémoc (0.9 puntos) y Venustiano Carranza (0.6 puntos), como se muestra en el cuadro no. 2.

CUADRO 2

COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR DELEGACIÓN POLÍTICA

<i>Delegación Política</i>	<i>1991-92</i>	<i>1997-98</i>	<i>Diferencia %</i>	<i>Matrícula 1997-98</i>
<b>A. Incremento de la matrícula</b>				
Iztapalapa	19.1	20.8	1.7	218 140
Xochimilco	3.5	4.2	0.7	44 333
Tlalpan	6.5	6.9	0.4	72 469
Tláhuac	3.0	3.7	0.7	38 549
Cuajimalpa	1.8	2.1	0.3	22 386
Alvaro Obregón	7.7	7.8	0.1	81 698
Milpa Alta	1.0	1.3	0.3	13 244
Magdalena Contreras	2.4	2.5	0.1	25 731
<b>B. Decremento de la matrícula</b>				
Gustavo A. Madero	16.1	15.2	- 0.9	159 549
Miguel Hidalgo	4.7	4.1	- 0.6	42 469
Venustiano Carranza	6.0	5.4	- 0.6	56 831
Cuauhtémoc	6.9	6.0	- 0.9	62 574
Benito Juárez	4.7	4.3	- 0.4	44 882
Azcapotzalco	5.2	4.9	- 0.3	51 743
<b>C. Matrícula constante</b>				
Coyoacán	6.3	6.0	- 0.3	63 124
Iztacalco	5.1	4.8	- 0.3	49 822

Fuente: Estadísticas educativas de inicio de cursos, SEP. DGPPP 1997.

Una razón para que esta situación esté presente es el hecho de que las ofertas de empleos de los padres de familia se estén dando en las Delegaciones con incremento y que las delegaciones cercanas o colindantes con el Estado de México vean afectada su población dado que gran parte de la población que labora dentro del Distrito Federal tiene su domicilio en el Estado de México, por lo que se le considera población flotante.

Esto ha representado un verdadero problema para los docentes, sobre todo en los turnos vespertinos que se han afectado a tal grado que en varios planteles ha desaparecido este turno o se han visto precisados a participar en el programa de escuelas de tiempo completo en el que los alumnos tienen un horario de 8 a 16:00 de manera continua que aunque con una buena estructura y diseño, no ha reflejado totalmente los resultados esperados, debido a que en algunos de los planteles de esta modalidad no se ha tomado con seriedad el programa y siguen predominando las prácticas tradicionales sin una planeación adecuada del trabajo docente.

La Coordinación Sectorial de Educación Primaria participa activamente en los procesos de aprendizaje, diseñando estrategias para apoyar los aspectos didácticos, culturales y educativos necesarios para complementar la educación que se brinda en las escuelas primarias.

"El rendimiento escolar de los niños ha sido relacionado fundamentalmente con el mejoramiento de: los planes y programas de estudio, los libros de texto y los materiales educativos de los maestros; también se ha relacionado con la utilización plena y eficaz del tiempo escolar y el mejoramiento de la actualización de los profesores y de sus prácticas de enseñanza. Todos

estos aspectos son constantes que se han reflejado con mayor o menor énfasis, en las políticas educativas de casi todos los países, México no es la excepción<sup>88</sup>.

La Educación Primaria es obligatoria y normalmente se imparte a niños de 6 a 14 años de edad en seis grados. La primaria se ofrece en diversas modalidades: general, bilingüe - bicultural, cursos comunitarios y educación para adultos.

"...El abatimiento del rezago educativo requiere la aplicación de medidas integrales que respondan a los diversos factores que limitan la acción educativa y atiendan a las condiciones que presentan. De ahí la necesidad de contar con acciones diferenciadas para corregir las desigualdades de diversa naturaleza"<sup>89</sup>

Para el cumplimiento de esta disposición, el sistema educativo ofrece las oportunidades necesarias para que los alumnos aprendan y aprueben, ofreciendo servicios educativos adecuados a los requerimientos de los niños para que logren mejores aprendizajes cumpliendo así con la equidad educativa.

Actualmente existen programas encaminados a atender a la población escolar que por algún motivo presenta situación de desfase de acuerdo a su edad, como el Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14 (SEAP 9 – 14) que tiene como objetivo ofrecer una alternativa para concluir la educación primaria en tres años a los niños de 9 a 14 años que por su edad se encuentran desfasados del grado escolar que les corresponde y / o los que se han visto obligados a desertar de los servicios regulares<sup>90</sup>.

<sup>88</sup> *Perspectivas Siglo XXI SEP*. Op. Cit.

<sup>89</sup> *Programa de desarrollo Educativo 1995 - 2000*

<sup>90</sup> Lineamientos de Operación del servicio escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14.

Otra modalidad educativa la constituye el programa Nivelación de Escolares en situación extraedad cuyo objetivo es brindar a los alumnos que no han tenido la posibilidad de terminar su educación primaria o que carecen de continuidad en sus estudios, los apoyos pedagógicos que les permitan cursar simultáneamente, a partir del tercero, dos grados de este nivel y concluir su educación primaria.

Esta dependencia también coordina, con las cinco direcciones operativas las actividades relacionadas con los diversos niveles de atención de los procesos de planeación, en los que se realiza un seguimiento a las actividades que los maestros realizan en la realización de los procesos de aprendizaje.

#### 8.1.1 Matrícula

La educación primaria es ofrecida por escuelas bajo control federal, dependientes de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal y financiadas por el Gobierno Federal., como puede observarse en el cuadro No. 3

## CUADRO 3

## ESTADÍSTICA HISTORICA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Educación Primaria			
Ciclo escolar	Escuelas	Matricula Total	Docentes
1990/91	82 280	14 401 588	471 625
1991/92	84 606	14 396 993	479 616
1992/93	85 249	14 425 669	486 686
1993/94	87 271	14 469 450	496 472
1994/95	91 857	14 574 202	507 669
1995/96	91 844	14 623 438	516 051
1996/97	95 855	14 650 521	524 927
1997/98	97 627	14 647 797	531 389
1998/99	99 627	14 640 000	532 087

Fuente : SEP DGPP. 1999.

Para el ciclo escolar 1997-98 el 71.8% de las escuelas eran federales y atendían al 81.4% del total de la matricula, los particulares atendían al resto de la población, como se muestra en el cuadro No. 4

## CUADRO 4

Evolución Histórica de la matrícula por tipo de control 1970-1971-1997-1998.

Ciclo	Federal	Particular	Ciclo	Federal	Particular
1970-1971	90.3%	9.7%	1992-1993	81.4%	18.6%
1976-1977	91.5%	8.5%	1993-1994	80.7%	19.3%
1978-1979	91.0%	9.0%	1994-1995	80.1%	19.9%
1982-1983	87.5%	12.5%	1995-1996	82.1%	17.9%
1988-1989	84.9	15.1%	1996-1997	82.0%	18.0%
1991-1992	82.3	17.7%	1997-1998	81.45%	18.6%

Fuente: Estadísticas educativas de inicio de cursos. SEP. DGPPP, varios ciclos

## 8. 1.2. Grupos

En el cuadro No. 5 se puede observar que la población matriculada en el último ciclo escolar en las 3,382 escuelas primarias del Distrito Federal es de 1 millón 047 mil 547 alumnos y es atendida por un total de 39 mil 393 docentes frente a grupo.

## CUADRO 5

Atención a la Demanda: Alumnos, Grupos, Docentes, Personal Total y Escuelas  
Ciclo Escolar 1997-1998

Alumnos	Primaria global	Primaria Federal	Primaria Particular
	1 947 547	853 073	194 474
Grupos	40 457	32 686	7 771
Docentes	39 383	32 418	6 975
Personal total	67 887	50 446	17 441
Escuelas	3 382	2 429	963

Fuente: Estadísticas Educativas de inicio de cursos SEP. DGPPP. 1999.

Para comprender la magnitud de la atención a la demanda en el Distrito Federal es importante considerar que este nivel ocupa el tercer lugar nacional (después de los estados de México y Veracruz y antes de Jalisco), con 1 millón 053 mil 343 alumnos en el ciclo escolar 1996-1997, como lo muestra el cuadro No. 6

La demanda atendida de algunas delegaciones políticas es mayor a la atendida en varias entidades federativas, tal es el caso de las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A Madero y Alvaro Obregón, igualmente presentado en el mismo cuadro.

#### CUADRO 6

##### MATRICULA NACIONAL

<b>Comparación Nacional de la Matricula del Distrito Federal Ciclo Escolar 1996-1997</b>			
Total Nacional	14 650 521	Baja California Sur	56 463
Estado de México	1 831 866	Colima	77 562
Veracruz	1 068 988	Iztapalapa	218 356
Distrito federal	1 053 543	Gustavo A madero	161 454
Jalisco	969 278	Alvaro Obregón	81 705

Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo, Inicio de cursos 1996-1997. SEP. SSCE. DGPPP. DGSEI.

#### 8.1.3. Relación maestro – alumno.

A pesar de que la matrícula se ha reducido los recursos materiales y humanos de este nivel se han acrecentado. Esto se ha traducido en mejoramiento de los índices entre alumnos / escuela, grupos / escuela, alumnos / maestro y alumnos / grupo,

como puede observarse en el cuadro No. 7.

El ciclo escolar 1997-98 presentó un tamaño promedio de 309.7 estudiantes cuando veinte años antes había registrado un tamaño de 612 alumnos. Esta reducción del tamaño de las escuelas también se refleja en la disminución del promedio del número de grupos que el ciclo escolar 1978-79 fue de 14.9 y para 1997-98, 11.9 grupos.

A pesar de que las escuelas tienen cada vez menos grupos la relación alumnos/grupos se ha mejorado sensiblemente. En el ciclo escolar 1997-98 presentó un nivel promedio de 25.8 alumnos por grupo cuando en el ciclo 1978-79 había registrado 41 estudiantes. Este mejoramiento en la relación alumno/grupo todavía es mejor en el caso de la relación alumnos/ maestro paso de 47 a 26.5 alumnos en promedio para el mismo periodo.

#### CUADRO 7

##### RELACION MAESTRO/ALUMNO

<b>Indicadores de Primaria Global</b>				
	Alumnos/ escuela	Grupos/ escuela	Alumnos/ maestro	Alumnos/ grupo
1978-1979	612.0	14.93	47.0	41.0
1997-1998	309.7	11.9	25.6	25.8

Fuente: Estadísticas educativas de inicio de curso SEP. DGPPP.1999.

La distribución de los alumnos en las escuelas es un elemento de gran importancia

para que los recursos educativos sean bien utilizados. Si bien no existen normas definitivas sobre el particular, es recomendable que los grupos en educación primaria trabajen con menos de 35 y más de 20 alumnos.

#### CUADRO 8

#### RELACION MAESTRO / ALUMNO EN ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES

Relación alumnos / escuela / maestro 1994-1995/ 1997-1998						
Primaria Federal				Primaria Particular		
Curso escolar	Alumnos /Escuela	Maestros/ Escuela	Alumnos/ Maestro	Alumnos/ Escuela	Maestros/ Escuela	Alumnos/ Maestro
1994-1995	363.2	13.4	27.1	248.2	8.5	29.3
1997-1998	351.2	13.3	26.3	204.1	7.4	27.7

Fuente: Estadísticas Educativas de inicio de cursos SEP. DGPPP.

#### 8. 1. 4 Eficiencia terminal.

En el país, la disminución del número de alumnos que se retiran de la escuela antes de concluir su ciclo básico y de los que reprueban se refleja en la tendencia creciente de la eficiencia terminal de la primaria. En la actualidad se estima que el 85 % de los alumnos de nuevo ingreso culminan sus estudios seis años después, cifra que se compara favorablemente con el 70 % observado al inicio de la década.

Por otra parte se estima que 90 % de las personas llega a los 15 años con la primaria concluida<sup>91</sup>, hecho que se señala en el cuadro No. 9

CUADRO 9

INDICADORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL D. F.

<b>Principales indicadores de la educación primaria (1990 – 1998) (alumnos)</b>					
Ciclo Escolar	Matricula (alumnos)	Egresados (alumnos)	Deserción (%)	Reprobación (%)	Eficiencia terminal (%)
1990 - 1991	14 401 588	1 827 821	5.3	10.1	70.1
1991 - 1992	14 396 993	1 861 838	4.6	9.8	71.6
1992 - 1993	14 425 669	1 880 769	4.1	8.3	72.9
1993 – 1994	14 469 450	1 917 374	3.6	8.3	74.2
1994 – 1995	14 574 202	1 989 247	3.4	8.1	77.7
1995 – 1996	14 623 438	2 024 174	3.0	7.8	80.0
1996 – 1997	14 650 521	2 059 487	3.1	7.6	82.8
1997 – 1998	14 647 797	2 104 782	2.9	7.3	84.9
1998 – 1999e	14 640 000	2 089 013	2.7	7.1	85.6

E estimado

Fuente: SEP

La estructura de la matrícula de las escuelas primarias del Distrito Federal se muestra ligeramente homogénea en su distribución, a diferencia de lo que ocurre en el marco nacional y lo que sucedía en la ciudad en la década de los setenta. Para el

<sup>91</sup> Estudios recientes indican que la eficiencia terminal subestima el porcentaje de niños y jóvenes que terminan la primaria (el nuevo ingreso no distingue entre quienes se registran por primera vez y quienes desertan y se volvieron a inscribir). Por ello se están explorando con otro tipo de indicadores, como la comparación entre el número de alumnos egresados y el grupo de edad.

ciclo escolar 1997-1998 la participación por grado se encontraba entre el 17.4% en el primer grado y el 15.8% en el sexto grado, como se muestra en el cuadro No. 10.

CUADRO 10:

LA EDUCACIÓN PRIMARIA POR GRADO ESCOLAR

<b>Estructura de la Educación Primaria por grado escolar</b>			
Grado	1978-1979	1994-1995	1997-1998
1º	20.28%	16.89%	17.40%
2º-	17.75%	17.105%	17.23%
3º-	16.97%	16.96%	16.58%
4º	16.08%	16.69%	16.59%
5º	14.95%	16.41%	16.40%
6º	13.96%	15.95%	15-80%

Fuente: Estadísticas educativas de inicio de cursos. SEP. DGPPP.

8.2 El sector Escolar No.22 de Educación Primaria en el D. F.

La Coordinación sectorial de educación Primaria para una mejor organización está dividida en cinco Direcciones Operativas, ya que la DGSEI ( Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa), trabaja de manera autónoma. A su vez estas Direcciones Operativas, se subdividen en Sectores Escolares; el Sector Escolar No. 22, pertenece a la Dirección de Educación Primaria No. 2 en el D.F.

### 8.2.1 Situación geográfica y zona de influencia

El sector Escolar No. 22 tiene como sede la Esc. Prim. 21-1075-163-22-x-016 "TURQUIA" ubicada en Av. 507 Plaza 1 Sec. 1 Unidad San Juan de Aragón Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal.

La Zona de Influencia está conformada por las Secciones I, II, III, IV, V de la Unidad San Juan de Aragón, así como las colonias C. T. M. Aragón, Unidad habitacional Narciso Bassols Cuchilla del Tesoro y Héroes de Cerro Prieto en el D.F. y Ciudad Lago en el Estado de México.

### 8.2.2 Organización administrativa.

Está integrado por 7 zonas escolares, 53 escuelas de servicio regular y una de tiempo completo, de las cuales 19 son incorporadas.

La población escolar está constituida por 12 602 alumnos distribuidos como se muestra en el cuadro No. 11

## CUADRO 11

## POBLACIÓN ESCOLAR DEL SECTOR 22 (1999-2000)

## POBLACIÓN ESCOLAR DEL SECTOR 22 (1999-2000)

GRADO	NUMERO DE ALUMNOS
PRIMERO	2083
SEGUNDO	2186
TERCERO	2118
CUARTO	2166
QUINTO	2024
SEXTO	2125
TOTAL	12602

Fuente: Estadísticas de Inicio de Curso 1999 - 2000

Atendida en grupos como se indica en el cuadro No. 12:

## CUADRO 12

## GRUPOS POR GRADO DEL SECTOR 22

## TURNO MATUTINO OFICIAL

ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
161	6	5	5	6	6	5	33
162	8	8	7	7	8	8	46
163	9	7	8	7	7	8	46
164	6	5	6	5	6	6	34
165	8	8	7	8	7	8	46
166	6	6	6	6	6	6	36
167	11	11	9	9	9	9	58
TOTAL	54	50	48	48	49	50	299

Fuente: Estadísticas de Inicio de Curso 1999 - 2000

CUADRO No. 13

## TURNO VESPERTINO OFICIAL

ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
161	1	2	3	3	3	3	15
162		2	3	3	2	2	12
163	4	5	4	6	6	4	29
164	1	3	2	3	2	4	15
165	1	3	4	3	4	5	20
166	3	4	5	5	5	4	26
167	7	9	7	8	8	8	47
TOTAL	17	28	28	31	30	30	164

CUADRO No. 14

## TURNO MATUTINO INCORPORADAS

ZONA	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
161	4	3	3	3	3	3	19
162	2	2	2	2	2	2	12
163	3	3	3	3	3	1	16
164	3	3	3	3	3	1	16
165	2	2	2	2	2	1	11
166	7	6	7	5	6	6	37
167	2	1	1	1	1	1	7
TOTAL	23	20	21	19	20	15	118

### 8.2.3. Características académicas y administrativas.

La población atendida corresponde a la clase media baja, en la que la principal ocupación de los padres de familia corresponde a comerciantes, empleados y obreros, aunque no se puede dejar de lado que también existen profesionistas como son Licenciados, Ingenieros y maestros en su mayoría.

Los índices de deserción, aprobación y reprobación por zonas se indican en el cuadro No. 15

CUADRO 15

#### INDICES DE DESERCIÓN, APROBACIÓN Y REPROBACIÓN

ZONA/PORCENTAJE	DESERCIÓN	APROBACIÓN	REPROBACIÓN
161	4.3	96.9	3.1
162	3.3	97.7	2.27
163	4.6	98.6	1.4
164	4.48	97.7	2.27
165	3.39	96.7	3.3
166	3.46	99.07	0.93
167	4.5	96.9	3.1
TOTAL	4.0	97.7	2.3

Aunque aparentemente los resultados numéricos son alentadores, en la realidad no es así puesto que los indicadores educativos señalan niveles de eficiencia terminal por debajo de 40, lo que quiere decir que las calificaciones asentadas por los maestros no corresponden al nivel de aprovechamiento, a pesar de las mejoras que se han realizado en las instituciones formadoras de docentes, éstas no se han reflejado en los maestros del sector 22, puesto que en su mayoría tienen más de 15 años de servicio y la institución en que fueron formados no cumplió con las expectativas esperadas en materia de planeación.

Todos los profesores del Sector escolar 22 tienen estudios de Educación Normal, un pequeño porcentaje ha cursado alguna licenciatura o ha concluido sus estudios en la Normal Superior, únicamente una persona tiene estudios de Maestría, aunque no se ha titulado y es hasta últimas fechas que con motivo de "acumular" puntos para promoverse en la Carrera Magisterial han participado en diversos procesos de actualización, unos a nivel nacional como los utilizados como medio para difundir a partir de 1993, el Plan y Programas de Estudio, y otros sobre proyectos y acciones.

Por lo anterior se puede inferir que el perfil de los docentes que conforman la planta docente del sector escolar No. 22, es el de maestros con estudios de Normal Básica

CAPITULO 9

DISEÑO DE LA INVESTIGACION.

## 9.1 Diseño de la Investigación

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿ Cuáles son los factores que inciden en la cultura de la planeación de los maestros de Educación Primaria, orientada a mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos de este nivel?.

### OBJETIVOS:

- Identificar, describir y analizar los factores que inciden en la cultura de la planeación de los maestros de Educación Primaria.
- Identificar los factores que inciden en los procesos de planeación didáctica que llevan a cabo los Profesores de Educación Primaria para mejorar el aprovechamiento escolar de sus alumnos.
- Identificar el impacto que tiene la cultura de la planeación en el aprovechamiento escolar de los alumnos de Educación Primaria.
- Diseñar y aplicar un plan estratégico que contribuya a fortalecer la cultura de la planeación en los docentes de Educación Primaria.

### HIPÓTESIS:

La cultura de la planeación en los Profesores de Educación Primaria como alternativa para mejorar el aprovechamiento escolar de los alumnos depende entre otros factores de factores de:

1. El nivel de conocimiento que sobre los modelos de planeación tienen los Profesores de Educación Primaria.
2. La formación en planeación recibida por los maestros de Educación Primaria.
3. El entorno laboral con base en el que los profesores de Educación Primaria planean su práctica cotidiana.
4. Los estímulos académicos e institucionales con que cuentan los docentes de Educación Primaria para mejorar su trabajo diario, a través de la planeación.
5. La calidad de los procesos de los procesos de planeación que realizan los maestros de Educación Primaria.

De acuerdo con la clasificación que realiza Hernández Sampieri, en su libro "Metodología de la Investigación", el presente trabajo pertenece al tipo de estudio explicativo<sup>92</sup>, que busca encontrar las razones o causas que provocan ciertos fenómenos. En él se pretende demostrar que la formación de una cultura de la planeación entre los maestros de educación primaria permitirá elevar el aprovechamiento de los mismos.

#### Diseño

El diseño pertenece a una investigación no experimental ya que no se construye ninguna solución, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En este tipo de investigación las variables ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir en ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

La muestra seleccionada es probabilística, (en donde todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos. Lo que da rigor y confiabilidad, ya que se evita que en la selección se sigan criterios subjetivos del investigador, destierra su preferencia e inclinaciones) del tipo estratificado, (este tipo de muestreo se origina con la necesidad de muestrear con una población que presenta diferentes clases de grupos bien definidos. De ellos se selecciona una muestra y la suma de éstas representa la suma total), ya que se tomaron en cuenta los seis grados de

---

<sup>92</sup> HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto. Metodología de la Investigación p 240

educación primaria de los grupos existentes en el Sector Escolar No. 22.

La fórmula aplicada para determinar los estratos<sup>93</sup> fue:

$$nh = Nh/N (n)$$

donde:

N = Tamaño de la población

n = Tamaño de la muestra total

Nh = Tamaño de los estratos

nh = Tamaño de las muestras de cada uno de los estratos

A manera de ejemplo, en el cuadro No. 16 se presenta la distribución de la muestra seleccionada por grados, que fue obtenida por medio de la fórmula anterior.

CUADRO No. 16

GRADOS	Nh	nh
PRIMERO	71	37
SEGUNDO	78	40
TERCERO	76	39
CUARTO	79	41
QUINTO	79	41
SEXTO	80	42
TOTAL	463	240

<sup>93</sup> ROJAS, Soriano Raúl. *Guía para realizar investigaciones sociales UNAM*

Aplicando la fórmula para obtener el estrato en el Primer grado:

$$nh = 71/463 (240)$$

$$nh = 0.1533477 (240)$$

$$nh = 36.8$$

Por lo que redondeando el resultado se tiene una muestra de 37 maestros de 1er. Grado.

Escenario.

La investigación se llevó a cabo en las 36 escuelas oficiales que integran el Sector 22 de Educación Primaria, tanto matutinas como vespertinas, además de las 7 zonas escolares pertenecientes al mismo.

Técnicas de recopilación de información de información<sup>94</sup>.

Para la recopilación de la información se utilizó la observación (que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de acontecimientos o conducta manifiesta), la interrogación (que proporciona aquella información que no se obtiene por las observación), en la cual se hizo uso del cuestionario y la entrevista. En el

---

<sup>94</sup> BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas de investigación en Ciencias Sociales. P 67

cuestionario<sup>95</sup> se utilizaron preguntas literales (referidas a edad, sexo, escolaridad, años de servicio, etc); estructuradas o cerradas (por ejemplo: los materiales de apoyo que utiliza para elaborar su Plan de Trabajo Anual son...); preguntas de opción múltiple ( para evaluar actitudes y opiniones).

El análisis de contenido se efectuó por medio de la codificación, para lo cual se asignó un valor numérico a cada una de las posibles respuestas para facilitar así su interpretación.

Se utilizaron como indicadores de análisis bloques de preguntas relacionadas con cada una de las variables de la hipótesis.

El trabajo de campo se realizó a través de visitas directas a las escuelas y aprovechando la realización de los talleres interanuales<sup>96</sup>, para desarrollar las observaciones previamente determinadas.

Se cubrió una muestra de 240 maestros frente a grupo, en ambos turnos, Se aplicaron los cuestionarios en el segundo semestre del ciclo escolar 1999 – 2000.

Cabe señalar la participación entusiasta de los maestros y directivos encuestados y su disposición para que el trabajo realizado resultara de calidad.

---

<sup>95</sup> BAENA Paz, Guillermina. Instrumentos de Investigación. P 56

<sup>96</sup> Los talleres interanuales son reuniones en las que todos los maestros de un solo grado escolar se reúnen en una misma sede, en tres grupos por cada turno, para discutir los aspectos relacionados con su grupo. Estos son convocados por la SEP y tienen una guía específica para llevarlos a cabo.

## 9.2 Resultados de la Investigación

Se concentró y analizó la información, obteniéndose los siguientes resultados:

### BLOQUE : CONOCIMIENTO SOBRE MODELOS DE PLANEACIÓN

Como se puede observar en el cuadro No. 1, resalta en esta pregunta que aunque más de un 90% coinciden en la gran importancia de planear las actividades frente al grupo, no se les proporcionan los requerimientos teóricos para desarrollarla de manera sistemática a través de asesorías permanentes en materia de planeación.

Esto se debe principalmente a que la mayor parte de las asesorías a las que de manera obligatoria ( 3 por año escolar, con una duración de 4 horas cada una), deben asistir todos los docentes del sector, no se tratan asuntos relacionados con la planeación, sino aspectos relacionados con las metodologías específicas para las diferentes asignaturas de los contenidos programáticos.

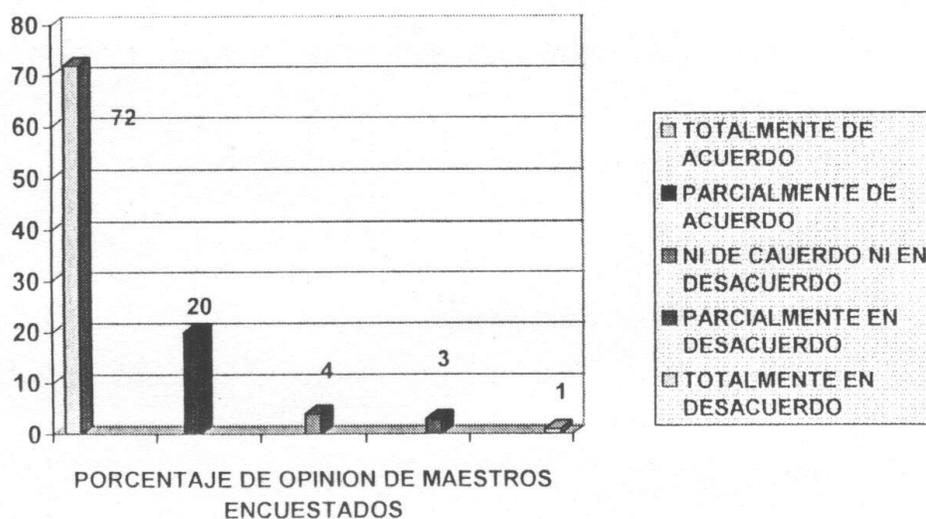
Lo anterior dificulta la formación y consolidación de una cultura de la planeación en los maestros puesto que al no contar con una asesoría sistemática, en muchas ocasiones transcriben una serie de temas del Plan y Programas de estudio sin tomar en cuenta otros factores que beneficien en aprendizaje de los alumnos.

CUADRO 1

OPINIÓN DE LOS DOCENTES RESPECTO DE LA LIBERTAD QUE DAN LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	173	72
PARCIALMENTE DE ACUERDO	49	20
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	4
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	7	3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	1
TOTAL	240	100%

#### IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN



Como puede observarse en el cuadro No. 2, los profesores consideran que todos los materiales señalados son importantes para programar sus actividades, aunque la mayoría presenta como la principal fuente de planeación el Plan y Programas de Estudio, pero no toman en cuenta otros aspectos internos o externos que les permitirían tener una planeación acorde a las necesidades de los alumnos y su entorno laboral.

Otros materiales que utilizan además de los de los enlistados en el instrumento son: computadora, fichas de trabajo, guías del maestro, programas de la SEP no vigentes<sup>97</sup>, lo que demuestra que no han entendido totalmente la estructura del programa actual propiciando confusión en la metodología empleada en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

---

<sup>97</sup> Los apoyos de programas no vigentes que son utilizados por los maestros con mayor frecuencia son los llamados "Libros de la Patria" que fueron los primeros libros de texto gratuitos utilizados en el país en la década de los sesenta, lo cual implica un desfase de más de 40 años con la actual reforma.

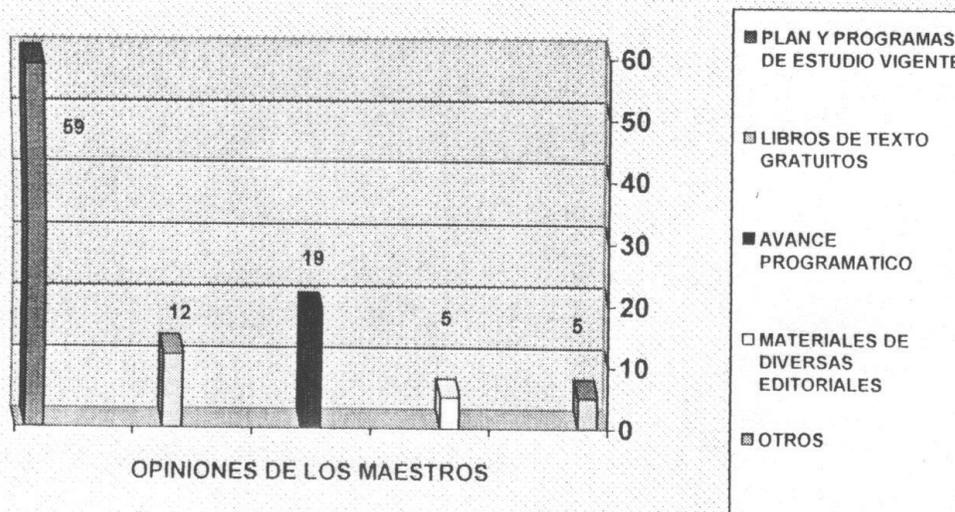
Otros materiales utilizados son los que comercializan las casa editoriales y que generalmente son ofertados en las reuniones de asesoría a las que acuden los docentes y son distribuidos de manera gratuita, pero que en algunos casos no se apegan a lo establecido en el Plan y Programas de Estudio vigente.

## CUADRO 2

DOCUMENTOS EN LOS QUE EL DOCENTE SE APOYA PARA LA ELABORACION DE SU PLAN DE TRABAJO ANUAL.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTE	143	59
LOS LIBROS DE TEXTO	29	12
EL AVANCE PROGRAMATICO	45	19
MATERIALES DE ALGUNAS EDITORIALES	12	5
OTROS	11	5
TOTAL	240	100 %

## PORCENTAJE DE MATERIALES USADOS PARA PLANEAR



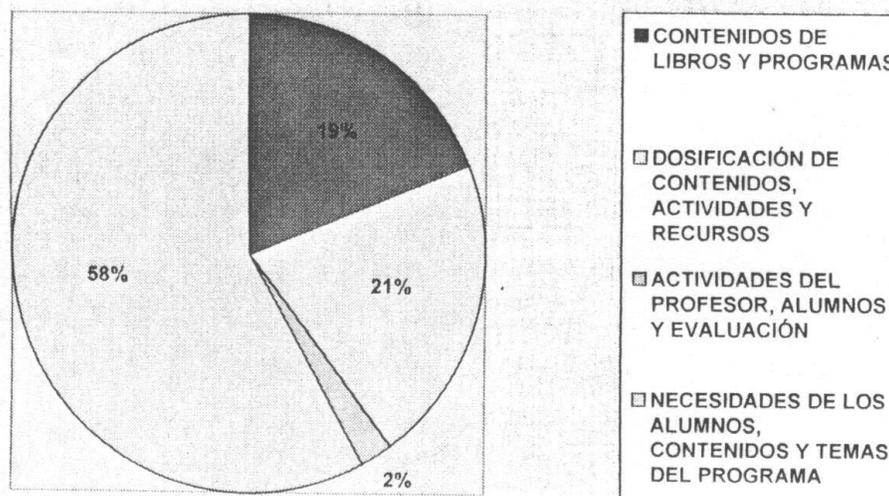
En la gráfica del cuadro No. 3, se manifiesta que el docente ya no sólo se basa en los contenidos programáticos, sino además involucra las necesidades de los alumnos para elaborar su planeación. Pero las necesidades a que hacen referencia los maestros no son las de tipo educativo, sino las que a juicio del maestro, presenta su grupo y éstas son referidas a determinadas asignaturas o temas específicos, por lo que es importante que los profesores se involucren en la estructura y característica de la reforma educativa y conozcan los materiales de apoyo con que cuentan para planear su trabajo docente.

CUADRO 3

### ELEMENTOS QUE TOMAN EN CUENTA LOS DOCENTES PARA LLEVAR A CABO SU PLANEACIÓN

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE TEXTO Y DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.	45	19
CONTENIDOS DOSIFICADOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS.	50	21
ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS Y FORMAS DE EVALUACION.	6	2
NECESIDADES DE LOS ALUMNOS, CONTENIDOS DOSIFICADOS Y TEMAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO.	139	58
TOTAL:	240	100 %

### ELEMENTOS QUE UTILIZAN LOS DOCENTES PARA SU PLANEACIÓN



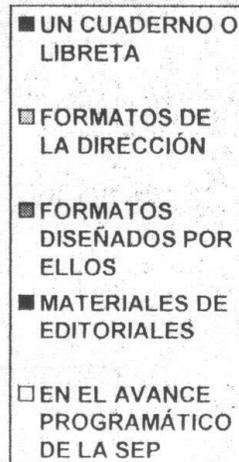
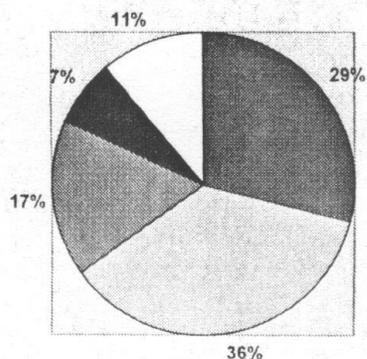
Como se manifiesta en el Cuadro No. 4, ante la libertad que se ha dado al docente de organizar su trabajo, con base en su experiencia y necesidades, este registra su planeación en formatos que varían desde los elaborados por ellos mismos en forma individual o en Consejo Técnico hasta los diseñados por editoriales. Esto se traduce en que no existe unificación de criterios en cada una de las escuelas para planear su trabajo en forma conjunta y que siguen considerando a la planeación como un requisito meramente administrativo que nada tiene que ver con su trabajo diario.

CUADRO 4

## RECURSOS QUE EMPLEAN LOS PROFESORES PARA REALIZAR SU PROGRAMA DE ACTIVIDADES

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Un cuaderno o una libreta	69	29
Formatos que la dirección de la escuela y el Consejo Técnico nos proporciona	85	36
Formatos que cada uno diseña por su cuenta	42	17
Materiales de otras editoriales	17	7
En el mismo programa de estudios o en libro de Avance Programático	27	11
TOTAL	240	100 %

## REGISTRO DE LA PLANEACIÓN



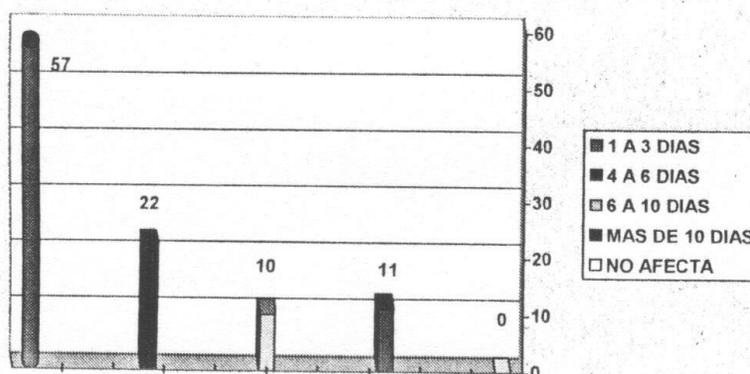
En el cuadro No. 5 se observa que los maestros señalan que las actividades extracurriculares como son los concursos, convocatorias de organismos no pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, preparación de festivales y reuniones de emergencia no programadas con anticipación, afectan la planeación de sus actividades y como estrategia de solución, improvisan su trabajo, lo cual es perjudicial para el desempeño del proceso de enseñanza de los alumnos y por lo tanto repercute en los resultados de aprendizaje que se manifiesta en las evaluaciones externas que realizan las autoridades y en las que se obtiene promedios muy bajos.

CUADRO 5

NÚMERO DE DÍAS, POR TRIMESTRE, EN LOS QUE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES HAN AFECTADO LA PLANEACION DE SU TRABAJO DIARIO

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
1 a 3 DIAS	135	57
4 A 6 DIAS	54	22
6 A 10 DIAS	23	10
MAS DE 10 DIAS	26	11
NO AFECTA	2	0
TOTAL	240	100 %

LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES AFECTAN LA PLANEACIÓN



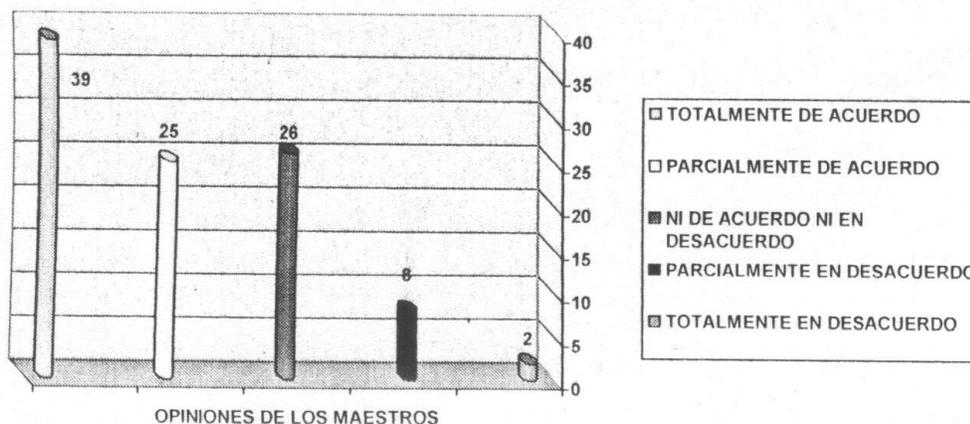
Según se puede observar en el cuadro No. 6 la mayoría de los maestros considera prioritario contar con asesoría permanente para la adecuada utilización de los materiales con que cuentan y mejorar su trabajo a través de fomentar una cultura de la planeación. Sin embargo la mayoría de las asesorías que se brindan a los maestros no se relacionan con estos tópicos por lo que cada uno de ellos, de forma autodidacta, interpreta los materiales con que cuenta o no los utiliza porque no tiene los elementos necesarios para entender su estructura y por lo tanto no se logra el propósito para el cual fueron diseñados.

CUADRO 6

OPINIÓN DE LOS MAESTROS ACERCA DE LOS REQUERIMIENTOS DE ASESORIA PERMANENTE PARA EL MANEJO DE LOS NUEVOS MATERIALES EDUCATIVOS.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	93	39
PARCIALMENTE DE ACUERDO	60	25
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	63	26
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	20	8
TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	2
TOTAL	240	100.0

ASESORIAS PARMANENTES PARA MEJORAR EL TRABAJO A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN DE UNA CULTURA DE LA PLANEACIÓN

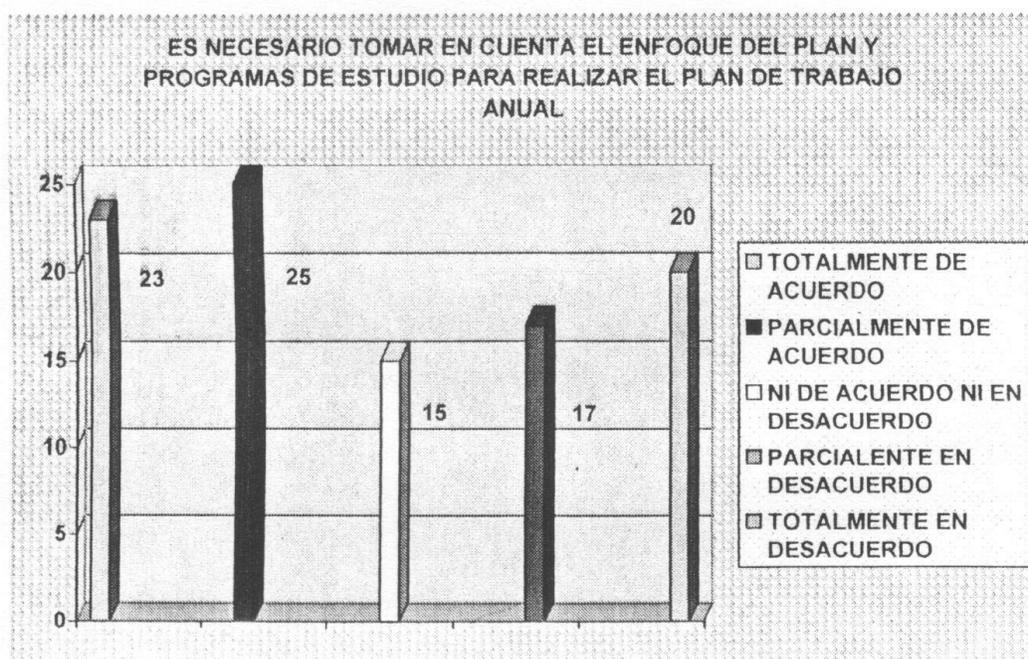


La mayoría de los maestros no considera que sea relevante tomar en cuenta el enfoque de las asignaturas para realizar su plan de trabajo anual, aunque durante las entrevistas se observó que es desconocido casi en su totalidad. Aquí se destaca que a casi 10 años de inicio de la actual reforma educativa, no se entiende el enfoque del Plan y Programas de Estudio vigente y por lo tanto no se tiene claridad para entender que es lo que se pretende lograr en cada una de las asignaturas, trayendo consigo una educación deficiente en los niños y en un bajo aprovechamiento escolar, según se manifiesta en el cuadro No. 7

CUADRO 7

OPINIÓN DE LOS MAESTROS ACERCA DE QUE ES NECESARIO TOMAR EN CUENTA EL ENFOQUE DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	55	23
PARCIALMENTE DE ACUERDO	60	25
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	37	15
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	40	17
TOTALMENTE EN DESACUERDO	48	20
TOTAL	240	100.0

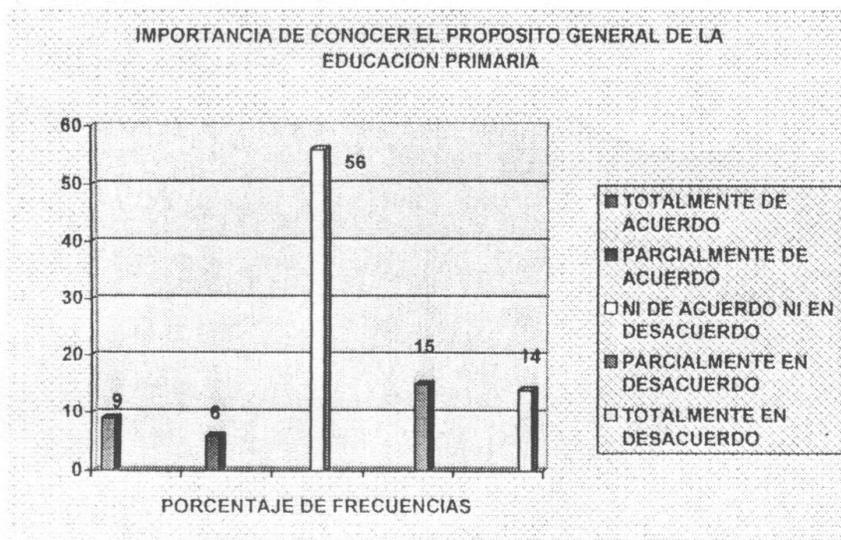


Como se muestra en el cuadro No. 8, de acuerdo con la opinión de los maestros encuestados, no consideran relevante conocer el propósito general de la educación primaria. Por lo tanto no saben que es lo que se pretende que los alumnos alcancen al concluir su educación primaria, hecho que dificulta llegar a planear sus actividades cotidianas congruentes a los requerimientos de las políticas educativas existentes, además de manifestarse, una vez más, el desconocimiento por parte de los docentes del material más importante con que cuentan: El Plan y Programas de Estudio.

#### CUADRO 8

#### OPINIÓN DE LOS MAESTROS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO DEL PROPÓSITO GENERAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	23	9
PARCIALMENTE DE ACUERDO	14	6
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	56
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	35	15
TOTALMENTE EN DESACUERDO	33	14
TOTAL	240	100



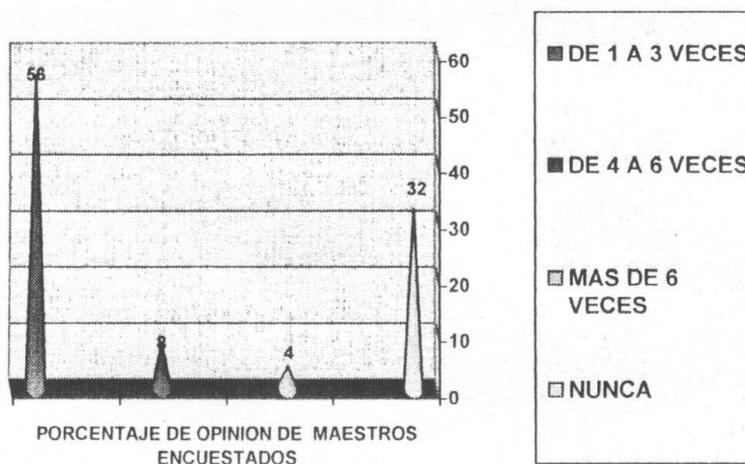
Como puede observarse en el cuadro No. 9 es importante resaltar que la mayoría de los maestros coinciden en que los cursos que se imparten sobre planeación, no se realizan con la periodicidad requerida para lograr buenos resultados. Siendo la planeación fundamental para el logro de los propósitos establecidos se requiere que los maestros asistan a reuniones colegiadas en las que de manera conjunta, elaboren un diagnóstico real de cada una de sus escuelas, para definir proyectos escolares de centro en los que esté involucrada la comunidad escolar y se realice una verdadera planeación acorde a las necesidades educativas de los alumnos que atienden.

CUADRO 9

NÚMERO DE VECES QUE LOS DOCENTES HAN SIDO CONVOCADOS PARA ASISTIR A CURSOS ESPECIALES SOBRE PLANEACION.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
DE UNA A TRES VECES	135	56
DE CUATRO A SEIS VECES	20	8
MÁS DE SEIS VECES	10	4
NUNCA	75	32
TOTAL	240	100

PORCENTAJE DE CONVOCATORIAS DE ASISTENCIA A CURSOS SOBRE PLANEACION



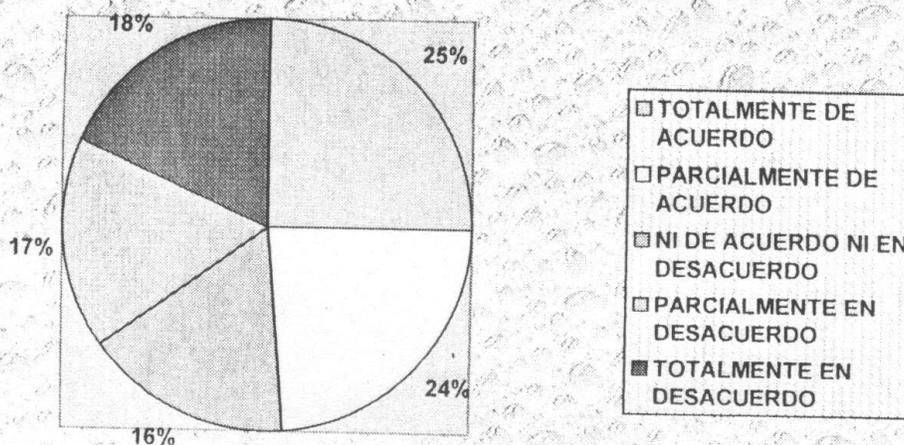
Como puede notarse en el cuadro No. 10, los docentes consideran que la elaboración del diagnóstico es importante para la realización de una adecuada planeación, sin embargo, no siempre se realiza de manera responsable, limitándose muchas veces, a la aplicación de un instrumento de exploración para conocer el nivel de aprovechamiento de los alumnos, que a veces se limita únicamente a las asignaturas de Español y Matemáticas, sin considerar todos los factores que se necesitan tomar en cuenta para que su trabajo sea planeado con eficacia y eficiencia.

CUADRO 10

IMPORTANCIA CONCEDIDA AL DIAGNÓSTICO COMO UNA VÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ADECUADA PLANEACION.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	60	25
PARCIALMENTE DE ACUERDO	57	24
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	39	16
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	40	17
TOTALMENTE EN DESACUERDO	44	18
TOTAL	249	100

IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO EN LA PLANEACION



### BLOQUE : LA FORMACIÓN EN MATERIA DE PLANEACION RECIBIDA POR LOS DOCENTES.

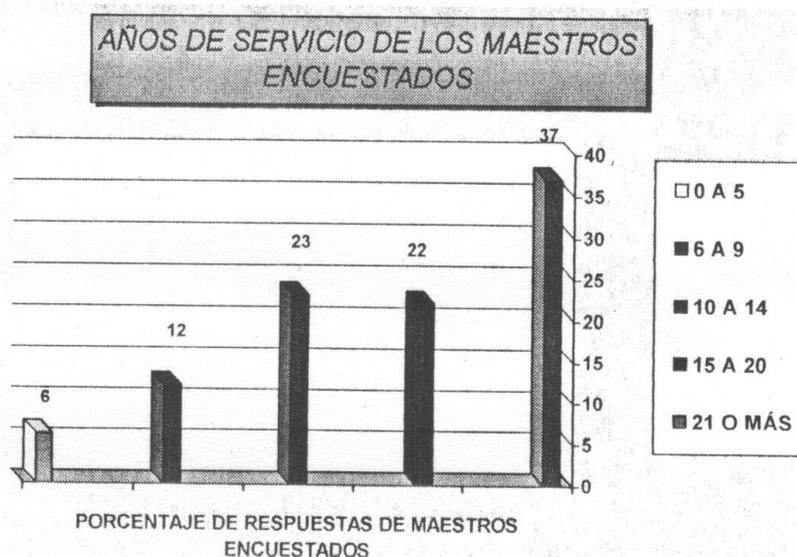
Con relación a la experiencia docente puede observarse que la población encuestada representa a maestros desde recién egresados hasta maestros de más de 21 años de servicio, encontrando que la mayoría tiene más de 15 años de antigüedad y que es mínimo el porcentaje de maestros con poca experiencia laboral.

Aunque es evidente que la mayoría de los encuestados tiene experiencia docente, es lamentable constatar que en su gran mayoría no se han dado oportunidad de mantenerse actualizados en materia educativa, como puede notarse en el cuadro No. 11

CUADRO 11

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
0 - 5 AÑOS	13	6
6 - 9	29	12
10 - 14	56	23
15 - 20	54	22
21 O MÁS	88	37
TOTAL	240	100



En la gráfica del cuadro No. 12 se puede notar que algunos de los maestros encuestados tienen estudios de licenciatura, pero que la gran mayoría únicamente cuenta con los conocimientos que les proporcionó su formación en la Normal Básica y que los estudios de postgrado prácticamente son inexistentes ya que solamente una persona cuenta con Maestría, lo que permite demostrar los escasos conocimientos sobre planeación que de manera formal, tienen los docentes.

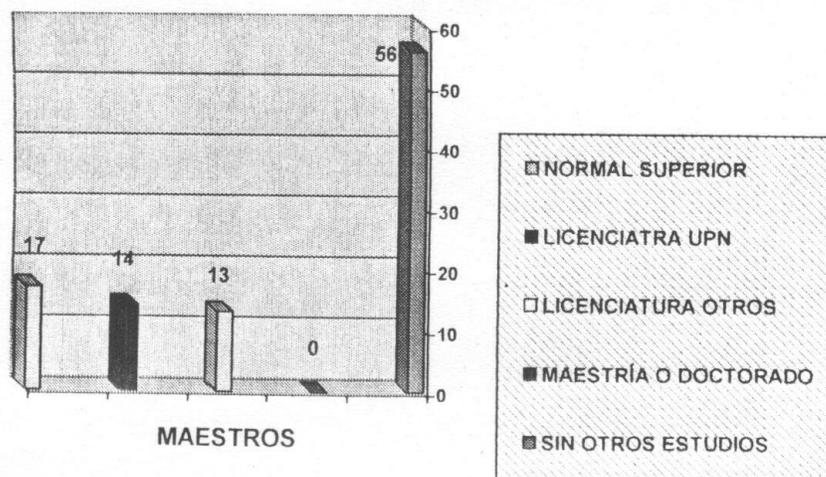
Se considera necesario que se brinden oportunidades de superación profesional a todos los maestros, de igual manera que los profesionales de otras especialidades son convocados permanentemente para brindar servicios de calidad.

CUADRO 12

ESTUDIOS REALIZADOS POR LOS DOCENTES ADEMAS DE NORMAL BASICA.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
NORMAL SUPERIOR	40	17
LICENCIATURA UPN	34	14
LICENCIATURA OTROS	32	13
MAESTRIA - DOCTORADO	1	0
SIN OTROS ESTUDIOS	135	56
TOTAL	240	100 %

### PORCENTAJE DE GRADO DE ESTUDIOS



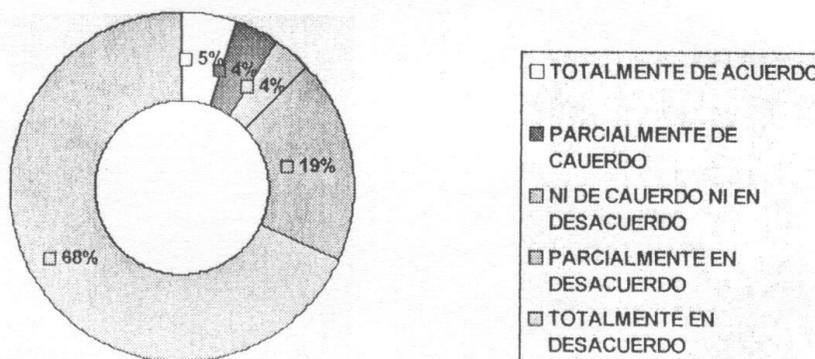
Como se puede observar en el cuadro No. 13, es importante resaltar que la mayoría de los maestros coinciden en que el Plan de estudios de Normal Básica no contiene materias que proporcionen elementos para una adecuada planeación. A pesar de ello no existe una sistematización para que los maestros se involucren en temas alusivos y puedan aprovechar todos los elementos a su alcance para que se les facilite lograr alcanzar la misión de la escuela primaria.

CUADRO 13

OPINIÓN ACERCA DE LA SUFICIENCIA QUE LOS ESTUDIOS DE NORMAL BASICA PROPORCIONARON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR UNA ADECUADA PLANEACION

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	12	5
PARCIALMENTE DE ACUERDO	10	4
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	4
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	45	19
TOTALMENTE EN DESACUERDO	164	68
TOTAL	240	100 %

EL PLAN DE ESTUDIOS DE NORMAL BASICA CONTIENE ELEMENTOS PARA UNA ADECUADA PLANEACION



### BLOQUE: EL ENTORNO LABORAL EN QUE LOS MAESTROS DESARROLLAN SU PRÁCTICA COTIDIANA

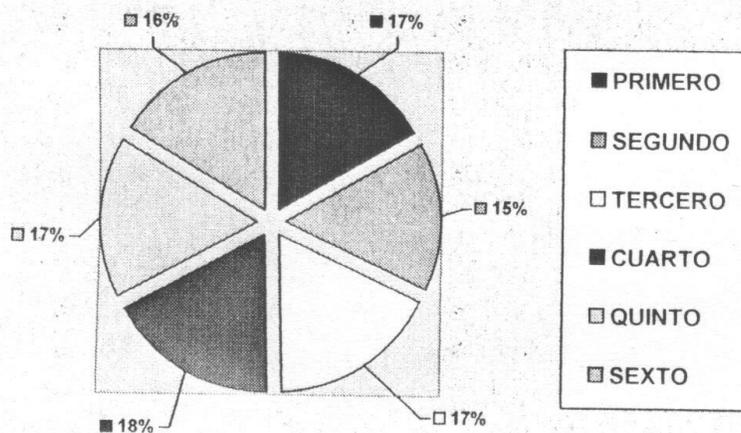
La gráfica del cuadro No. 14, muestra que las encuestas aplicadas a los maestros fueron representativas de todos los grados, por lo que se puede considerar que es válida para efectos de conocer una opinión generalizada y que se consideraron a maestros de todos los grupos tanto matutinos como vespertinos, para tener una visión general de los personales docentes del sector Escolar No. 22.

CUADRO 14

#### GRADO QUE ATIENDEN LOS PROFESORES ENCUESTADOS

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	GRADO QUE ATIENDE
1er. GRADO	40	17
2° GRADO	37	15
3° GRADO	42	17
4° GRADO	42	18
5° GRADO	40	17
6° GRADO	39	16
TOTAL	240	100 %

#### PORCENTAJE DE MAESTROS ENCUESTADOS



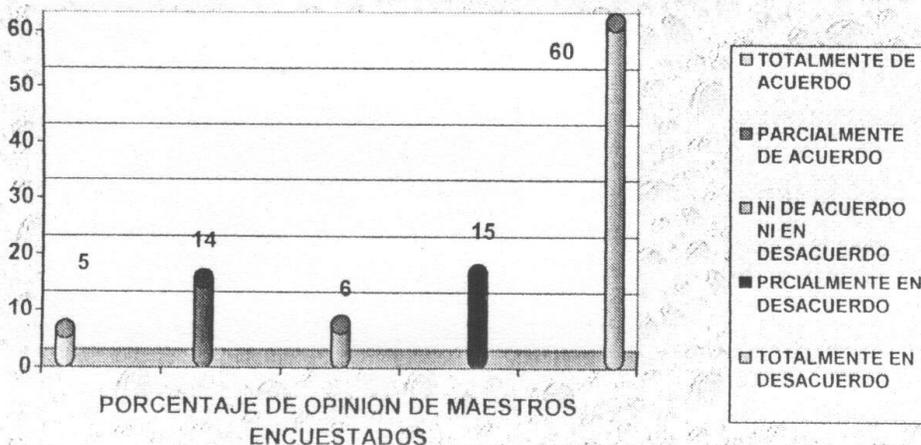
Se puede notar, según el cuadro No. 15, que las condiciones laborales de los maestros no permiten la asistencia a cursos y asesorías diferentes a los que tienen valor a Carrera Magisterial, puesto que el acudir con regularidad a estas asesorías repercute en el aspecto económico al promoverse a un nivel superior y el tiempo que pueden destinar a una actualización profesional lo dedican, en su gran mayoría a los que tienen que ver con Carrera Magisterial.

CUADRO 15

OPINIÓN ACERCA DE LAS FACILIDADES QUE BRINDA LA INSTITUCIÓN PARA CURSOS Y ASESORIAS DIFERENTES A LAS QUE SE IMPARTEN CON VALOR A CARRERA MAGISTERIAL

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	12	5
PARCIALMENTE DE ACUERDO	32	14
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	6
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	35	15
TOTALMENTE EN DESACUERDO	148	60
TOTAL	240	100 %

LAS CONDICIONES LABORALES PERMITEN ASISTIR A CURSOS DIFERENTES DE CARRERA MAGISTERIAL



Se puede notar, según se ejemplifica en el cuadro No. 16, que los profesores recibieron apoyo para su planeación en reuniones de Consejo Técnico, aunque más del 40 % manifiesta haberlo realizado solo.

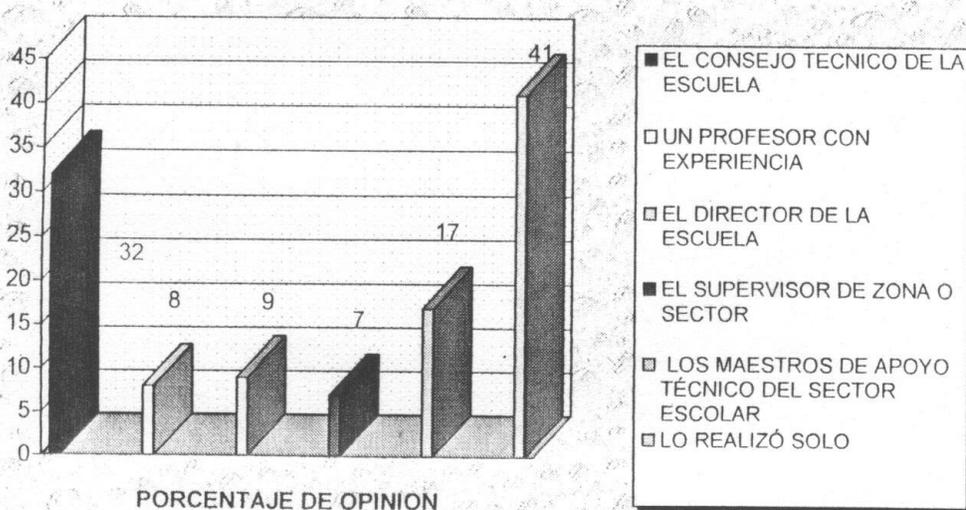
Impulsar el trabajo colegiado es fundamental para que la planeación conjunta sea eficiente y está acorde con las necesidades específicas de los proyectos de centro, para que maestros, directivos y comunidad escolar en general, desarrollen su trabajo cotidiano con entusiasmo y profesionalismo, obteniendo mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos.

CUADRO 16

APOYOS QUE RECIBE EL DOCENTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU PLAN ANUAL DE TRABAJO

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA	78	32
UN PROFESOR CON EXPERIENCIA	19	8
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA	20	9
EL SUPERVISOR DE LA ZONA	7	3
LOS MAESTROS DE APOYO TÉCNICO DE ZONA O SECTOR	17	7
LO REALIZO SOLO	99	41
TOTAL	240	100 %

## APOYOS REQUERIDOS PARA SU PLANEACIÓN

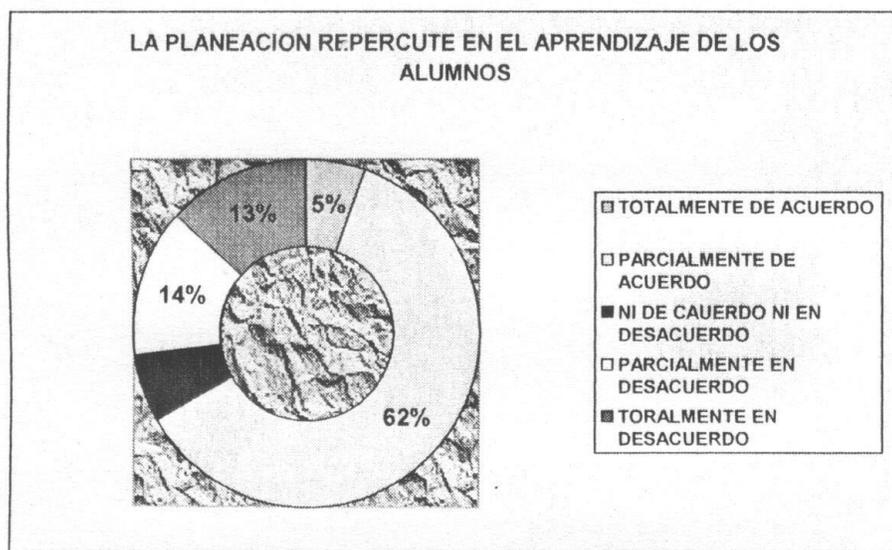


Los maestros, en su mayoría consideran que una adecuada planeación impacta en el aprendizaje de sus alumnos. Sin embargo, siguen pensando que es un requisito administrativo que únicamente se realiza cuando lo solicita la autoridad superior y son pocos los docentes que durante el transcurso del tiempo laboral realizan las adecuaciones y ajustes necesarios para que realmente la planeación anual se convierta en una herramienta indispensable para desarrollar su trabajo docente, como se puede ver en el cuadro No. 17.

CUADRO 17

OPINIÓN DEL DOCENTE ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	13	5
PARCIALMENTE DE ACUERDO	147	62
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	6
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	33	14
TOTALMENTE EN DESACUERDO	32	13
TOTAL	240	100 %



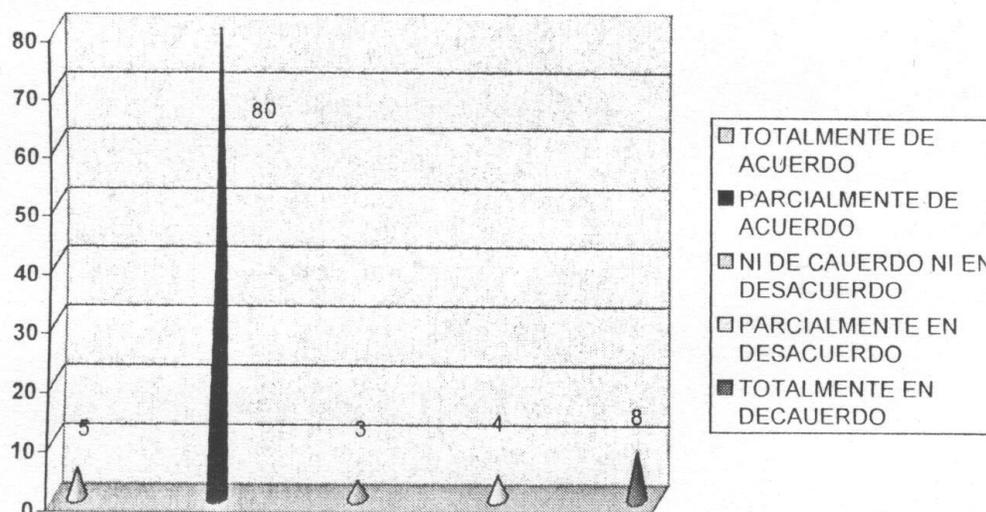
En el cuadro No. 18 se manifiesta que los maestros consideran que una adecuada planeación permite mejorar el desempeño profesional, pero también manifiestan que casi nunca se les convoca a reuniones o cursos cuyo tema central sea lo referente a la planeación de su trabajo docente y coinciden en que este tipo de cursos deberían llevarse a cabo de manera sistemática para hacer de la planeación una práctica cotidiana y no solamente para cumplir con los requerimientos de las autoridades.

CUADRO 18

OPINIÓN ACERCA DE LA MEJORÍA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRBAJO ANUAL

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	5
PARCIALMENTE DE ACUERDO	192	80
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	9	3
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	10	4
TOTALMENTE EN DESACUERDO	18	8
TOTAL	240	100 %

### LA ELABORACION DE UN PLAN DE TRABAJO ANUAL PERMITE MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS



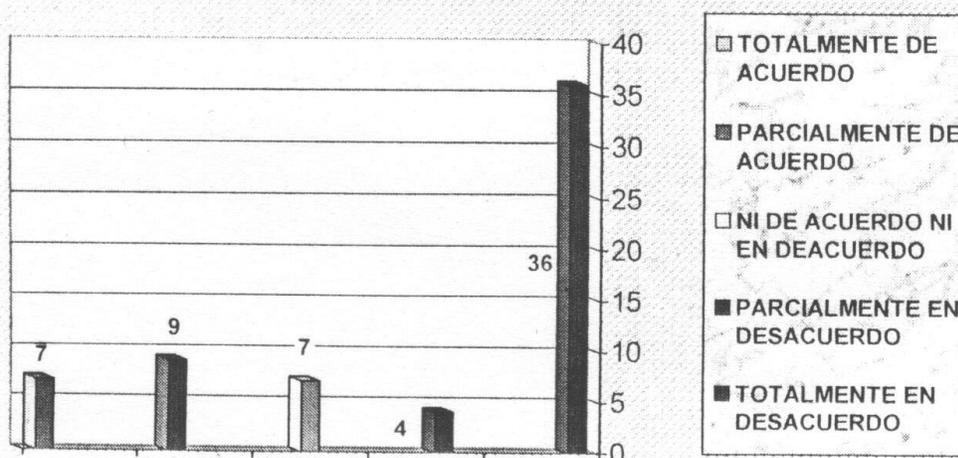
Un aspecto importante de la planeación es el que se refiere a los recursos, pero aunque actualmente las autoridades han implementado estrategias para que las escuelas incrementen los materiales didácticos, no son utilizados por la gran mayoría de los docentes que en muchas de las veces desconocen su existencia puesto que en algunos casos los directivos no se preocupan por darlos a conocer y se desaprovechan, como se indica a continuación, en que la mayoría de los maestros no considera los recursos didácticos con que cuenta el plantel en su planeación anual, como se puede notar en el cuadro No. 19

CUADRO 19

OPINIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE CONOCER LOS RECURSOS DIDÁCTICOS CON QUE CUENTA LA ESCUELA PARA REALIZAR LA PLANEACION ANUAL

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	17	7
PARCIALMENTE DE ACUERDO	21	9
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	18	7
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	98	41
TOTALMENTE EN DESACUERDO	86	36
TOTAL	240	100.0

**CONOCER LOS RECURSOS DIDACTICOS CON QUE CUENTA EL PLANTEL ES IMPORTANTE PARA REALIZAR LA PLANEACION**



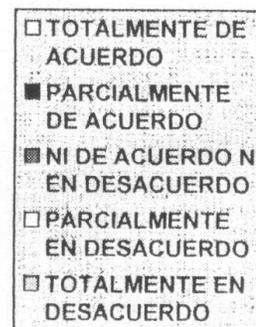
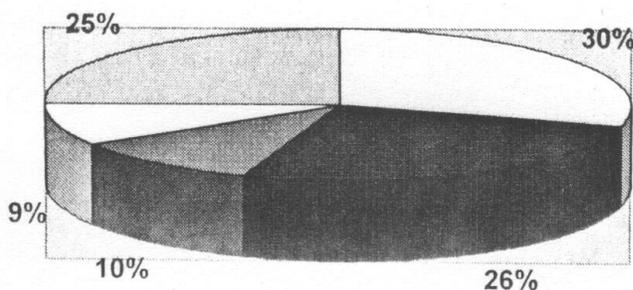
Un grave problema que enfrenta la planeación docente es que sigue siendo considerada como un requisito administrativo que permitirá a los maestros alcanzar la puntuación máxima en la evaluación inicial de Carrera Magisterial, pero no se han reconocido totalmente las bondades de una planeación congruente con las necesidades educativas de los alumnos, por lo que una práctica común sigue siendo la de requisitar formatos para entregar "a tiempo" y cumplir con el requisito administrativo como se señala en el cuadro No. 20.

CUADRO 20

OPINIÓN RESPECTO A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL COMO UN REQUISITO ADMINISTRATIVO.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	70	30
PARCIALMENTE DE ACUERDO	63	26
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	25	10
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	22	9
TOTALMENTE EN DESACUERDO	60	25
TOTAL	240	100.0

EL PLAN DE TRABAJO ANUAL ES UN DOCUMENTO ADMINISTRATIVO BASICAMENTE



**BLOQUE: LOS ESTÍMULOS ACADÉMICOS E INSTITUCIONALES CON QUE CUENTAN LOS DOCENTES.**

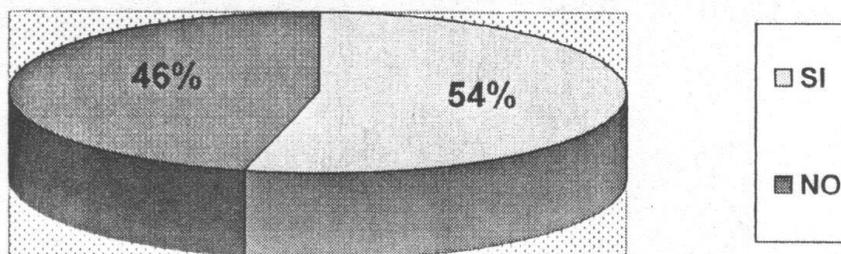
Cabe señalar, como se manifiesta en el cuadro No. 21, que más de la mitad de los encuestados participa en Carrera Magisterial, por lo que los cursos a los que asisten se relacionan básicamente con los que tienen puntajes para cumplir con los requerimientos para acumulación de puntos y que muchas de las veces nada tienen que ver con la planeación, pero que el acceder a un nivel superior implica mejoras económicas.

CUADRO 21

**PARTICIPACIÓN DOCENTE EN LA CARRERA MAGISTERIAL**

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SI	129	54
NO	111	46

**PARTICIPANTES EN CARRERA MAGISTERIAL**



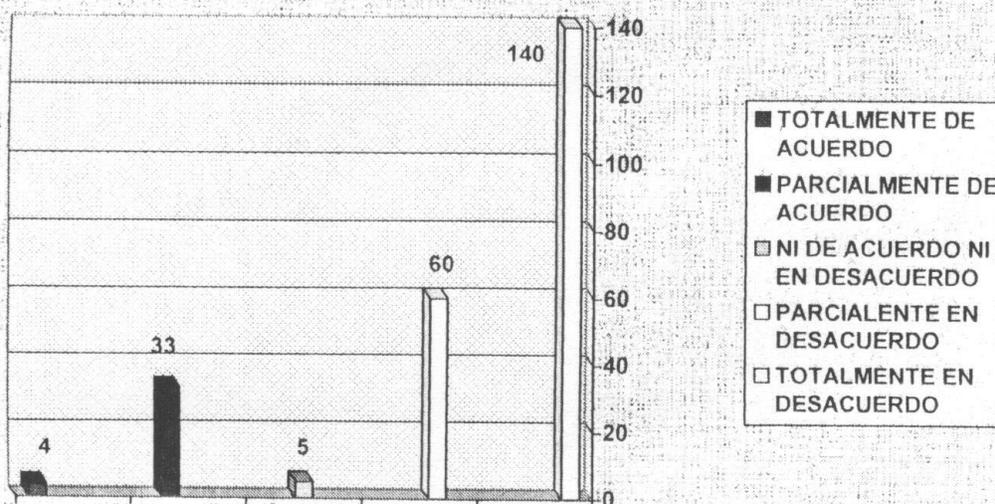
En el cuadro No. 22 se muestra, que de acuerdo con la opinión de los maestros, no se reconoce ni estimula al maestro que realiza una adecuada planeación, hecho que propicia un bajo interés en los maestros por obtener el mayor provecho de un trabajo bien estructurado, considerando los recursos materiales disponibles tanto internos como externos y optimizando el tiempo de permanencia en cada uno de los planteles.

CUADRO 22

OPINIÓN ACERCA DEL RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULO AL MAESTRO QUE REALIZA UNA ADECUADA PLANEACION DE SUS ACTIVIDADES

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	4	2
PARCIALMENTE DE ACUERDO	22	9
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	2
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	60	25
TOTALMENTE EN DESACUERDO	149	62
TOTAL	240	100.0

RECONOCIMIENTO DE LOS MAESTROS QUE REALIZAN UNA ADECUADA PLANEACION

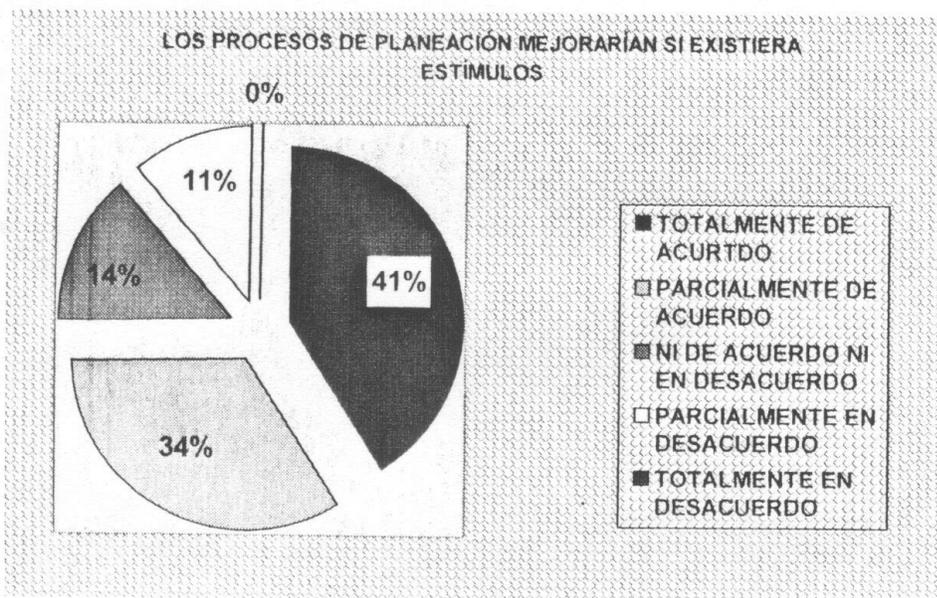


En el cuadro No. 23 se presenta que en opinión del común de los maestros se refiere a que si se tomara en cuenta al maestro que planea adecuadamente su trabajo, éstos la realizarían con mayor compromiso y dedicación, pero como no existe ningún estímulo que los motive a realizarla, sólo se limitan al llenado de formatos que les solicita el Director.

CUADRO 23

OPINIÓN ACERCA DE LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE PLANEAR SI EXISTIERAN ESTIMULOS PARA LOS MAESTROS QUE LOS REALIZAN CON RESPONSABILIDAD Y DEDICACIÓN.

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	98	41
PARCIALMENTE DE ACUERDO	80	34
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	33	14
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	27	11
TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	0
TOTAL	240	100.0

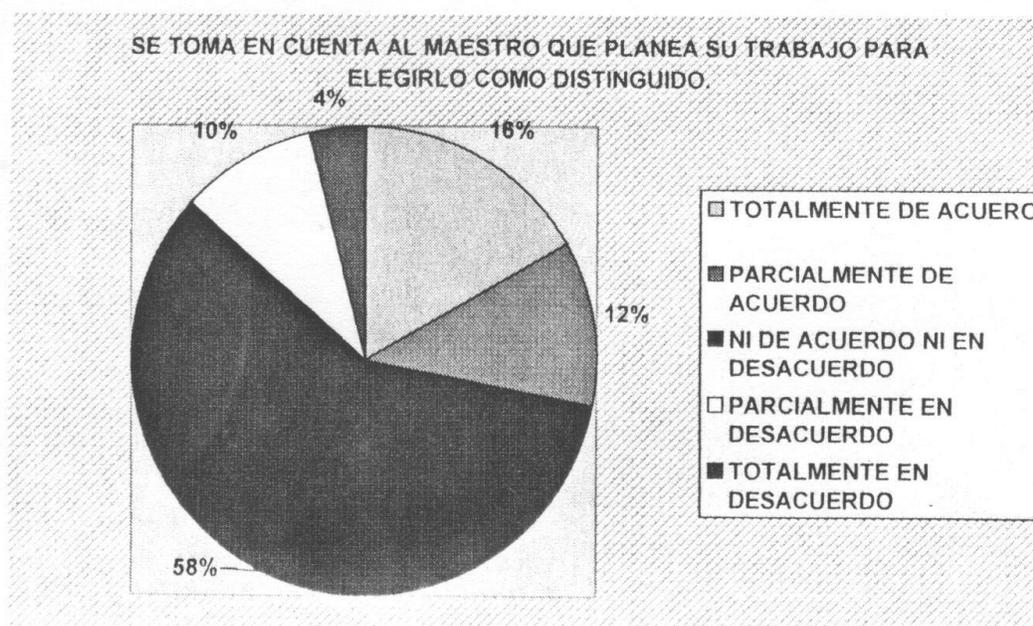


En la gráfica del cuadro No. 24 Se puede notar que los maestros consideran que si se estimulara la adecuada planeación, los procesos mejorarían. Por ejemplo, cuando se elige al maestros distinguido en cada uno de los planteles, son considerados aspectos como la puntualidad y la asistencia, pero los aspectos relativos a la planeación y el desempeño, no son tomados en cuenta y más grave aún, es el hecho de que, en algunos casos este título lo obtiene el maestro de mayor antigüedad en la escuela, sin que cuente su desempeño laboral y en otros, se obtiene a través de una rifa.

CUADRO 24

OPINIÓN ACERCA DE LA SELECCIÓN, POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN, DE UN MAESTRO QUE PLANEA SU TRABAJO PARA SER ELEGIDO COMO MAESTRO DISTINGUIDO

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	40	16
PARCIALMENTE DE ACUERDO	28	12
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	140	58
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	23	10
TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	4
TOTAL	240	100.0



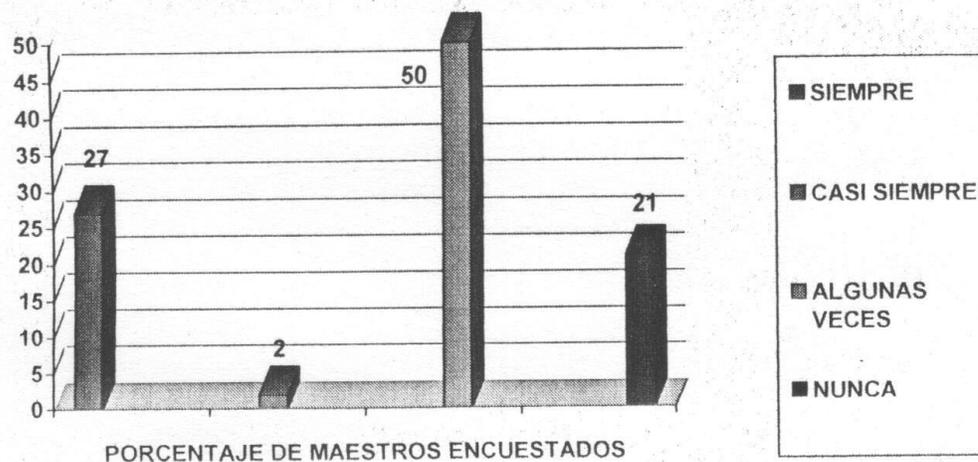
**BLOQUE : LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN QUE REALIZAN LOS PROFESORES.**

En la gráfica del cuadro No. 25, se puede notar que una de las principales causas por las que el docente no realiza su planeación y los ajustes a la misma, de manera responsable, es que ésta no es considerada para la reorganización del trabajo de los planteles por lo que opinan que es pérdida de tiempo, por lo que es importante que los directivos den la importancia debida a la planeación y se haga conciencia de que su propia planeación debe estar en función de los requerimientos de cada uno de los grupos de la escuela a su cargo.

**CUADRO 25**  
REPERCUSIÓN DE LA PLANEACIÓN DOCENTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SIEMPRE	65	27
CASI SIEMPRE	5	2
ALGUNAS VECES	119	50
NUNCA	51	21
TOTAL	240	100 %

**REPERCUSION DE LA PLANEACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA**

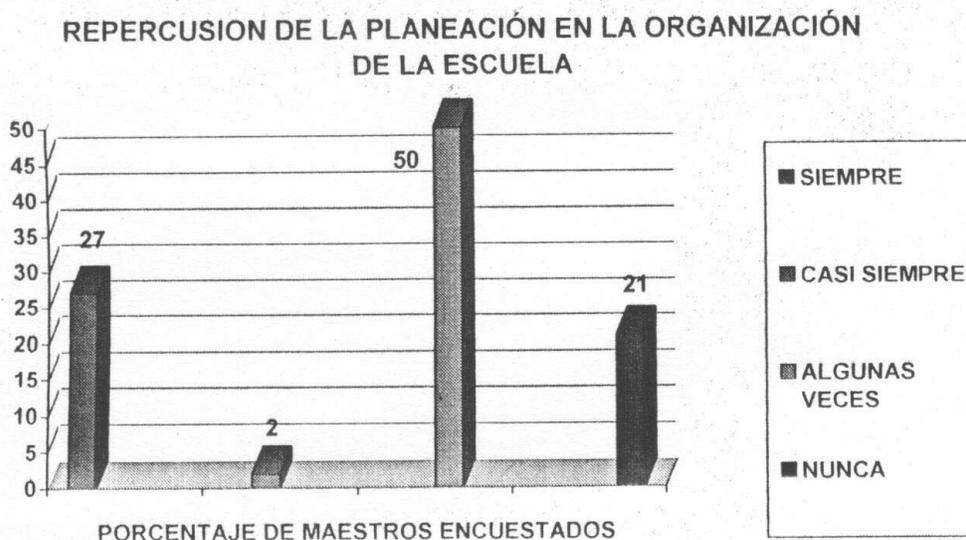


### BLOQUE : LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN QUE REALIZAN LOS PROFESORES.

En la gráfica del cuadro No. 25, se puede notar que una de las principales causas por las que el docente no realiza su planeación y los ajustes a la misma, de manera responsable, es que ésta no es considerada para la reorganización del trabajo de los planteles por lo que opinan que es pérdida de tiempo, por lo que es importante que los directivos den la importancia debida a la planeación y se haga conciencia de que su propia planeación debe estar en función de los requerimientos de cada uno de los grupos de la escuela a su cargo.

CUADRO 25  
REPERCUSIÓN DE LA PLANEACIÓN DOCENTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
SIEMPRE	65	27
CASI SIEMPRE	5	2
ALGUNAS VECES	119	50
NUNCA	51	21
TOTAL	240	100 %



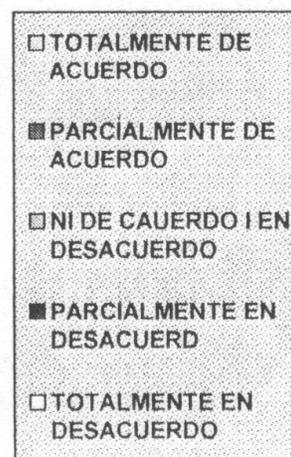
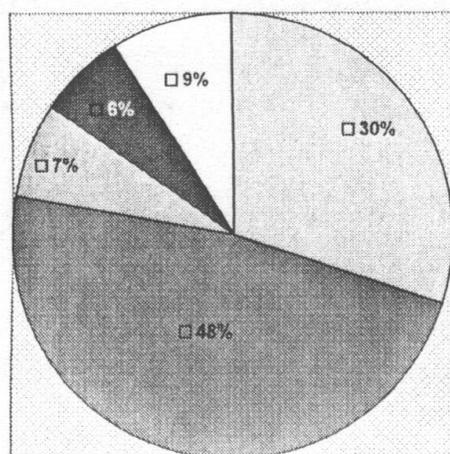
Según se puede observar en el cuadro No. 26, es lamentable que por desconocimiento de los materiales de apoyo con que cuentan los maestros para su trabajo diario recurran a planes elaborados previamente por las diversas editoriales limitándose sólo a copiar los cuadros de contenidos, dejándose de lado el diagnóstico del grupo y las necesidades de aprendizaje de los alumnos, por lo que se hace necesario que el maestro comprenda la importancia de la planeación para el mejoramiento del aprovechamiento de los alumnos.

CUADRO 26

OPINIÓN ACERCA DEL APOYO DE LAS EDITORIALES PARA EL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN DOCENTE

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	72	30
PARCIALMENTE DE ACUERDO	114	48
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	17	7
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	15	6
TOTALMENTE EN DESACUERDO	22	9
TOTAL	240	100 %

LOS MAESTROS ENCUENTRAN APOYO A SU PLANEACIÓN EN DIVERSAS EDITORIALES



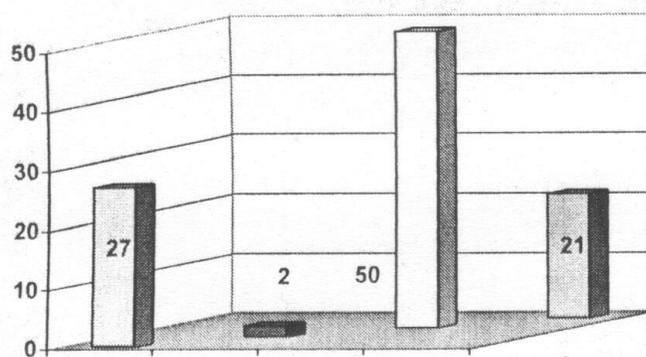
Como se puede observar en el cuadro No. 27, la mayoría de los maestros siguen apoyándose en el libro de texto y su relación con el programa, sin considerar otros materiales de apoyo como son los libros del maestro, en los que se explica claramente los enfoques de las asignaturas, en los que se les proporcionan sugerencias metodológicas y de evaluación y que constituyen un auxiliar invaluable en el desempeño del trabajo docente.

CUADRO 27

## REQUERIMIENTOS PARA ELOABORAR LA DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Analizar la secuencia entre contenidos y describir el alcance de cada uno de ellos	65	27
Analizar detenidamente el libro de texto para seleccionar las actividades que propone	5	2
Analizar los propósitos de los programas de estudio y compararlos con lo propuesto en el libro de texto	119	50
Definir las actividades que se desarrollarán para cumplir cada unidad del programa de estudios	51	21
TOTAL	240	100 %

## REQUERIMIENTOS PARA ELABORAR LA DOSIFICACIÓN DE CONTENIDOS



POCENTAJE DE FRECUENCIA DE RESPUESTAS DE LOS DOCENTES

- SECUENCIA ENTRE COONTENIDOS
- SELECCIÓN DE ACTIVIDADES DEL LIBRO DE TEXTO
- PROPOSITOS PROGRAMATICOS
- DEFINIR ACTIVIDADES PARA CADA UNIDAD

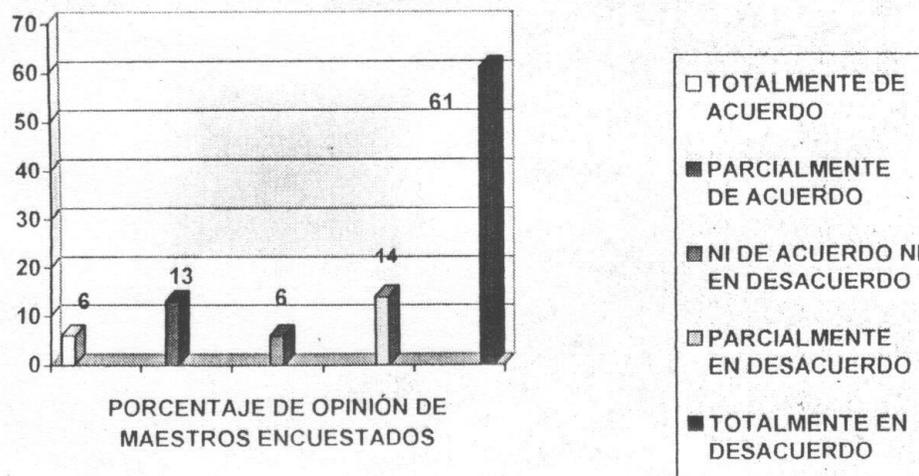
Como se puede observar en el cuadro No. 28 es satisfactorio que la mayoría de los maestros consideren que el libro de texto no es suficiente para desarrollar sus actividades, lo que indica que requieren de otros elementos, por lo que es importante que se realicen las actividades inherentes a la planeación considerando todos los recursos a su alcance para obtener de ellos el mayor provecho para beneficio de sus alumnos.

CUADRO 28

OPINIÓN ACERCA DE LA SUFICIENCIA DE LAS LECCIONES DEL LIBRO DE TEXTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	13	6
PARCIALMENTE DE ACUERDO	32	13
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	6
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	33	14
TOTALMENTE EN DESACUERDO	147	61
TOTAL	240	100 %

LAS LECCIONES DEL LIBRO SON SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES



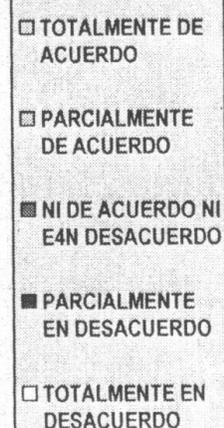
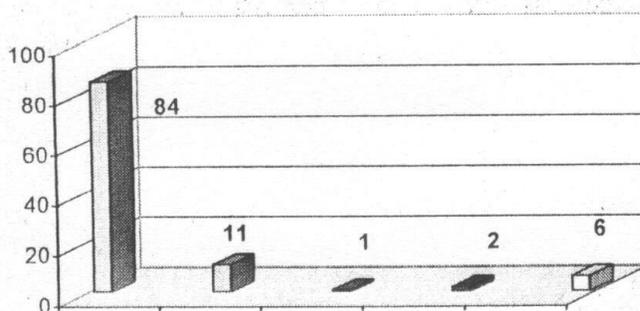
Es satisfactorio que la mayoría de los maestros consideren que consideren necesario reajustar las actividades planeadas después de una evaluación, pero esta acción se sigue viendo como un requisito administrativo y no se le da la importancia necesaria para que verdaderamente sea de utilidad para redefinir sus actividades impulsando las que mejor les resultaron y sustituir las que no fueron de beneficio para los alumnos, según se puede notar en el cuadro No. 29.

CUADRO 29

OPINIÓN ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE TIENE REAJUSTAR LA PLANEACIÓN DESPUÉS DE UNA EVALUACIÓN

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	200	84
PARCIALMENTE DE ACUERDO	26	11
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	1
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	5	2
TOTALMENTE EN DESACUERDO	6	2
TOTAL	240	100 %

ES NECESARIO REAJUSTAR LA PLANEACIÓN DESPUÉS DE UNA EVALUACIÓN



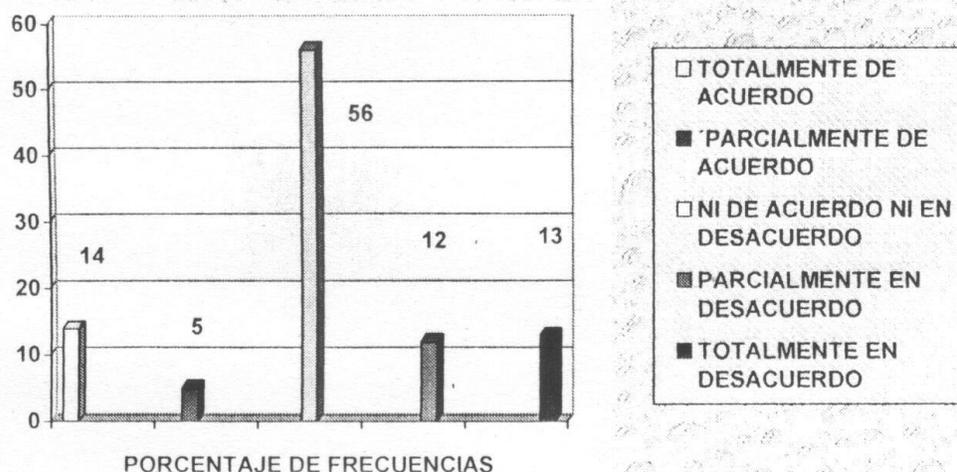
Es relevante que los maestros no consideran necesario tomar en consideración el Plan de Trabajo Anual para la realización de su registro de avance programático, lo que implica una incongruencia en la realización del trabajo puesto que el Plan de Trabajo Anual debe estar en estrecha relación con el Registro de Avance Programático, que es el instrumento que guía las actividades que realiza a diario el docente, según se observa en el cuadro No. 30.

CUADRO 30

OPINIÓN ACERCA DE LA NECESIDAD DE TOMAR EN CUENTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA LA ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO

OPCIONES	NUMERO DE MAESTROS ENCUESTADOS	PORCENTAJE
TOTALMENTE DE ACUERDO	33	14
PARCIALMENTE DE ACUERDO	11	5
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	135	56
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	29	12
TOTALMENTE EN DESACUERDO	32	13
TOTAL	240	100 %

PARÁ ELABORAR EL REGISTRO DE AVANCE PROGRAMÁTICO EN NECESARIO TOMAR EN CUENTA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL



**CONCLUSIONES**

Los organismos internacionales inciden directamente en la planeación educativa en México ya que instituciones como el Banco Mundial, la CEPAL, La OCDE y la UNESCO, orientan la políticas en materia de educación de nuestro país.

De acuerdo con la investigación realizada, se hace evidente que los maestros de Educación Primaria, no cuentan con conocimientos sobre los modelos de planeación, ya que su formación profesional de Normal Básica no incluyó los suficientes elementos para tener una visión clara de los mismos, y que a pesar de que en su gran mayoría cuentan con más de quince años de experiencia profesional, no han tenido una capacitación continua inherente a la planeación.

Las escuelas de calidad requieren de un compromiso profesional, por parte de los maestros, para planear adecuadamente las actividades cotidianas ya que las acciones que se lleven a cabo en cada uno de los grupos y en cada una de las escuelas, repercutirán en los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos, por lo que es importante que los profesores accedan a nociones básicas de planeación así como a los modelos y procesos de planeación que sean aplicables a su trabajo diario.

La realidad educativa en la que los profesores realizan su trabajo diario no ha permitido que los docentes se preocupen por tener acceso a información relativa a la planeación, ya que con la creación de la carrera magisterial, se ven obligados a asistir a cursos que impliquen la acumulación de un puntaje que posteriormente le permitirá acceder a categoría superiores en esta modalidad, y que tienen

repercusión en el aspecto económico, limitándose casi únicamente a estar presentes en esas asesorías que casi nunca están relacionadas con la planeación.

Los maestros están conscientes de la importancia que reviste la planeación para optimizar los procesos de aprendizaje de los alumnos, sin embargo, en la mayoría de los casos la siguen viendo como un requisito administrativo, aduciendo que de nada sirve planear si las actividades extracurriculares no les permiten llevarla a la práctica, limitándose únicamente al llenado de formatos, muchas veces impuestos por la autoridad superior y que no reúne las características requeridas para una buena planeación.

Cuando se realiza una planeación deficiente que no llega a compromisos y acciones concretas; o se mantienen prácticas tradicionales, o el maestro no recibe los estímulos necesarios, el aprendizaje de los alumnos no es valorado adecuadamente, manteniendo bajos índices de rendimiento con respecto a las zonas y escuelas cercanas o al promedio del Distrito Federal.

El papel del maestro en el proceso de aprendizaje es fundamental ya que las reformas educativas, hoy más que nunca, deben llegar a la escuela y al salón de clases, puesto que el docente es el actor clave del proceso de transformación educacional y por lo tanto se hace necesario diseñar políticas integrales para los docentes, basadas en una visión global de la situación y no en una parcializada. Los Profesores deben estar familiarizados con las diferentes teorías del aprendizaje y diseñar estrategias para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje adecuadas

para planear adecuadamente su trabajo diario de manera sistemática y responsable para beneficio de sus alumnos.

Una escuela que cuenta con una cultura de la planeación ha iniciado un cambio hacia la obtención de metas comunes, ha definido claramente las conductas y actitudes que fomentará y se ha constituido en una verdadera comunidad educativa en la que todos los miembros se involucran en el trabajo y ven con satisfacción la mejora en los resultados de aprendizaje. Es manifiesto en este cambio que los contenidos educativos recuperaron su dimensión como medios para aprender conceptos, desarrollar habilidades de aprendizaje y de actitudes favorables.

Para que un Proyecto educativo sea viable, se requiere que esté en armonía con las políticas educativas nacionales vigentes, por lo que todo docente debe conocer el marco normativo de la planeación educativa ya que si no es congruente con la normatividad establecida, no será posible llevarlo a la práctica.

Para que realmente funcione una reforma educativa, debe ser adoptada principalmente por los maestros. En la medida en que los docentes se adentren en su conocimiento, podrán operar los cambios que se requieren para beneficio de los alumnos que atienden. La mejor de las reformas no podrá ser funcional si los profesores no entienden su estructura y por lo tanto no podrán realizar una planeación que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje en su grupo.

La capacitación y actualización de los docentes es fundamental, ya que los estudios

de Normal Básica no bastan para el desempeño de su trabajo a lo largo del ejercicio laboral, puesto que como proceso, la educación está en cambio constante por lo que se requiere la innovación constante.

En las escuelas que manifiestan una cultura de la planeación, hacen del trabajo colegiado una acción fundamental para el análisis de los problemas y la toma de decisiones pedagógicas. Este tipo de participación se ha convertido en una actividad cotidiana para el intercambio de experiencias en busca de mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Se hace necesario para los docentes contar con un tiempo específico para mantenerse actualizados en tópicos inherentes a la mejora del trabajo docente, que les permita asistir a cursos, asesorías y estudios sistematizados que les permitan mejorar su rendimiento escolar y no sólo dedicarse a acumular puntos para ascender en la Carrera Magisterial.

La adquisición de una cultura de la planeación, permitirá elevar los niveles de aprovechamiento de los alumnos de Educación Primaria.

Debido a la complejidad que presentan los procesos de planeación en los planteles para atender debidamente las necesidades educativas de los alumnos y aunado a la diversidad de circunstancias familiares y comunitarias, el aprendizaje de los educandos en las escuelas del Distrito federal presenta a los maestros problemas de diversa índole, que deben ser detectados con claridad, para definir con precisión las

metas a alcanzar y encaminar los recursos disponibles hacia su solución<sup>98</sup>.

Determinar con precisión la problemática de los planteles, detectar como se manifiesta, vislumbrar los factores que originan, ser capaces de diferenciar los problemas educativos y poder establecer prioridades para su solución, en el marco de la norma, darán origen a un proyecto escolar de centro que esté totalmente acorde a las particularidades de cada escuela y de su entorno.

Dado que cada uno de los planteles realiza la definición de sus metas, de aprendizaje y de formación, la adecuación de estrategias didácticas, la utilización adecuada y racional de sus recursos trae consigo cambios importantes en las prácticas escolares, al considerar que hay coincidencia en el ambiente escolar, las actividades de toda la comunidad y las que se llevan a cabo dentro del aula.

En diversos análisis realizados sobre el desempeño docente en el aula, sitúan como una problemática el individualismo con el que los maestros realizan su tarea y consideran que éste es uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de una cultura técnica común<sup>99</sup>. Entre los factores de este comportamiento se encuentra el modelo de organización del trabajo escolar que no estimula la discusión en equipo ni la corresponsabilidad por los resultados y obliga al docente a enfrentar "privadamente" la solución de los problemas que plantea su actividad. Esto ha dado

---

<sup>98</sup> Programa de Desarrollo educativo 1995 - 2000.

<sup>99</sup> Fortalecimiento del papel del Maestro. Op. Cit. 33

como resultado que el docente confunda individualismo con autonomía profesional.

“La autonomía (Tedesco 1997) entendida como aislamiento y reducción del ámbito profesional al salón de clases. Es un aspecto muy importante de la cultura de los docentes, pero tiene efectos perversos muy importantes entre los cuales pueden mencionarse, al menos, dos de los más universales: (i) fortalece la idea de que es posible atribuir al docente, en tanto que al individuo, todas las demandas que se le hacen a la educación como sustento y (ii) empobrece tanto las posibilidades de desarrollo profesional del docente como los resultados de aprendizaje de los alumnos<sup>100</sup>”.

Los diagnósticos realizados respecto a esta problemática señalan que no es posible reunir en una sola persona todas las capacidades que requiere el trabajo educativo en una institución, desde las especialidades temáticas, las exigencias del trabajo, hasta las capacidades personales para enfrentar los diferentes aspectos del trabajo institucional: gestión, negociación, enseñanza, evaluación, investigación, etc. En consecuencia, la estrategia de acción deberá estar dirigida a superar la idea del docente en singular, para incorporar la del trabajo docente en equipo, es decir el ejercicio de la docencia como profesionalismo colectivo.

Una alternativa para el fomento de la cultura de la planeación es, que en cada escuela, se realice un proyecto de centro acorde con las necesidades específicas de cada una ya que a través de los proyectos escolares se favorece la planeación, dado su carácter de trabajo colectivo, los docentes de manera conjunta analizan la situación de los aspectos formativos y de aprendizaje de los alumnos para establecer propósitos y metas que deben alcanzar en un ciclo escolar, así como las actividades a realizar y los recursos que aprovecharán para llevarlos a cabo y como

---

<sup>100</sup> Comentarios de Juan Carlos Tedesco a la 45ª CIE

de esta forma mejorar el funcionamiento del plantel.

Los proyectos escolares tienen como campo de interés los aspectos de la vida escolar. Elevar el aprendizaje de los alumnos y mejorar su formación, además de la vinculación con la comunidad escolar serán sus propósitos fundamentales. Representan un intercambio entre la escuela y su entorno social<sup>101</sup>

El Proyecto Escolar no es nuevo, tuvo sus inicios en las escuelas rurales de México y con la publicación de la Ley General de Educación se ha dado un lugar preponderante a las escuelas y a los profesores para realizar sus actividades. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, afirma; " se impulsará el desarrollo de iniciativas y proyectos originados en la escuela, para fortalecer la gestión de la comunidad escolar<sup>102</sup>.

El carácter nacional de los propósitos no significa desconocer las diferencias existentes en cada escuela, producto de la diversidad socioeconómica y cultural de la población atendida, la estructura y organización de los planteles y la experiencia de maestros y directivos, lo que no impide el cumplimiento de los propósitos, sino que más bien obligan a definir el camino más adecuado para lograrlo.

Un instrumento que ayuda a definir ese camino es el proyecto escolar, ya que al diseñarlo y ejecutarlo implica que con la participación de todos los integrantes de las

---

<sup>101</sup> MOSCHEN, Juan Carlos. *La Escuela con Proyecto Propio*. P 56

<sup>102</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000.

escuelas se tomen acuerdos respecto al enfoque para trabajar y lograr los propósitos y avanzar hacia la construcción de mejores estilos de enseñanza, creando en la escuela actitudes y valores que son indispensables en la formación ética de los alumnos.

Evidenciar por parte de los docentes, la formación de una cultura de la planeación en el diseño de proyectos escolares iniciará el camino para lograr una educación de calidad que tanta falta hace a los alumnos de nuestro país y permitirá elevar el aprovechamiento escolar en los alumnos de Educación Primaria, además de lograr verdaderamente escuelas con calidad educativa.

## PROPUESTA

### EL PROYECTO ESCOLAR COMO UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR LA ACTITUD DEL MAESTRO ANTE LA CULTURA DE LA PLANEACIÓN.

El Proyecto Escolar constituye un ejercicio de autonomía profesional para los miembros de un plantel, puesto que ellos mismos definen la forma de lograr los propósitos educativos. El Proyecto escolar relaciona los propósitos educativos con las características propias y necesidades específicas de cada escuela.

El Proyecto escolar permite que en la definición del mismo participen todos los involucrados, que es una característica muy importante, ya que el trabajo conjunto y el establecimiento de acuerdos son necesarios para que las acciones individuales no se den en forma aislada, sino más bien que se participe en la toma de decisiones colectivas para orientar las acciones individuales.

En este sentido la participación en el Consejo Técnico Consultivo juega un papel muy importante en la elaboración y desarrollo del Proyecto, ya que es el espacio en el que se puede compartir información, distribuir tareas, establecer compromisos y calendarios, así como llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas.

El Proyecto Escolar es la puerta hacia la posibilidad de una relación más estrecha entre la escuela y los padres de familia, es el puente hacia involucrarlos en los procesos de aprendizaje de sus hijos.

El Proyecto escolar es la forma particular que cada una de las escuelas se propone lograr los propósitos educativos. El proyecto escolar está compuesto por un conjunto de principios y acciones articuladas que otorgan sentido de unidad a la labor profesional de directivos y de los maestros en el aula.

La base para diseñar un proyecto escolar es el *diagnóstico* de la situación de la escuela, porque en él se identifican el o los principales problemas relacionados con los resultados educativos que obtienen los alumnos del plantel. Estos problemas detectados se convierten en prioridad de la labor profesional de maestros y directivos; y en función de esa prioridad, redactada en forma de objetivos, se organiza la escuela y el trabajo en las aulas.

El diagnóstico es un ejercicio de evaluación interna porque permite detectar problemas educativos principales, a la vez que proporciona información precisa sobre las fortalezas y debilidades, o que factores influyen para que se hayan generado en la propia escuela, es decir, en los espacios donde se generan los aprendizajes: el aula y la escuela.

La información obtenida en ese diagnóstico permite delimitar estrategias y actividades del Proyecto Escolar, que al llevarlas a la fase de ejecución, significa ensayar respuestas o soluciones para los principales problemas pedagógicos de los alumnos.

En el diseño del proyecto, una parte importante la constituyen los recursos con lo que

se cuenta, incluidos los humanos, y materiales. En este rubro, los padres de familia son otro elemento valioso que no se debe desaprovechar.

Mediante el desarrollo de un proyecto escolar se pretende que maestros y directivos:

- ⇒ Orienten hacia el logro de los propósitos todas las tareas que se desarrollen en el plantel y que la enseñanza sea el centro de las actividades cotidianas.
- ⇒ Jerarquicen los problemas, priorizando los que repercuten en los resultados educativos, asumiendo la responsabilidad de su labor como educadores.
- ⇒ Optimicen la utilización de recursos, en términos de tiempo y materiales de apoyo.
- ⇒ Hagan del trabajo colegiado y del consenso una práctica común en la toma de decisiones.
- ⇒ Incorporen la evaluación interna como práctica sistemática de la escuela, tanto al realizar el diagnóstico como al evaluar el Proyecto Escolar, revisando permanentemente las estrategias y actividades propuestas.

El campo de acción del Proyecto Escolar lo constituyen los problemas que pueden ser solucionados mediante la acción conjunta de todos los maestros de una escuela y que estén relacionados con las formas de enseñanza, la organización interna de la

escuela y en relación con los padres de familia.

El Proyecto escolar orienta y fortalece la planeación diaria de la enseñanza. Porque a partir de los acuerdos generales y las estrategias definidas por la totalidad de los maestros, ofrece pautas para la planeación específica de cada grado y grupo, impulsando la formación permanente de una cultura de la planeación.

Lo que se pretende es buscar la solución del problema seleccionado mediante el consenso y la participación en la toma de decisiones de todos los involucrados.

Definir las *estrategias* del Proyecto significa trazar un plan general de acción para lograr los objetivos planteados; es un camino definido que sirve para regular la acción individual de cada maestro. Las estrategias se orientan a combatir las causas del problema seleccionado.

Las *actividades* son acciones específicas a realizar por un maestro. La articulación de varias actividades conforman una estrategia.

Es conveniente que para cada una de las actividades propuestas se especifique el o los responsables y el periodo de tiempo en que se realizará con la finalidad de que todos los integrantes del equipo tengan claridad sobre los compromisos que les corresponden dentro del Proyecto Escolar.

En un *cronograma de actividades* están los trabajos que van a realizar los docentes

tanto al interior de su aula como en el contexto de la escuela, la fecha en que se va a realizar cada actividad, el responsable de coordinarla y cuales son las actividades que se establecen para llevar a cabo las actividades planeadas. El cronograma también facilita realizar el seguimiento y evaluación del proyecto.

La elaboración del proyecto se inicia con la definición de sus objetivos orientados hacia la solución del problema principal y que fue identificado por medio del diagnóstico.

Los objetivos definen los escenarios deseados, es decir, hasta donde se quiere llegar a la solución del problema y al mismo tiempo es una guía para construir estrategias y actividades. Deben ser acordados por todos los maestros de la escuela, con la intención de que realmente expresen lo que se pretende lograr como grupo de trabajo; debe estar planteado de tal manera que sea útil tanto para directivos, maestros de todos los grados y alumnos puesto que si se plantea manera que sea de utilidad, solo para unos, no es un Proyecto Escolar.

Es conveniente establecer objetivos precisos, de tal manera que ningún miembro de la escuela tenga dudas sobre la misión por cumplir.

Una vez establecidos los objetivos y antes de la definición de las estrategias y actividades, es importante considerar los recursos que tiene el plantel para apoyar las acciones que se propongan. Los recursos pueden ser:

- ⇒ Humanos. Todos los maestros y directivos de la escuela.
- ⇒ Materiales. El edificio escolar, su mobiliario, y sobre todo, los materiales de uso didáctico con que se cuenta. (libros del maestro y alumnos, ficheros, libros del Rincón, etc.)
- ⇒ El tiempo disponible para el trabajo conjunto y establecimiento de acuerdos:

El análisis de los recursos disponibles permite establecer el alcance y los límites para la acción colectiva de cada plantel: no es pertinente plantear estrategias y actividades para las que no se cuenta con los recursos mínimos - porque se trataría de un Proyecto Escolar poco factible -, pero es indispensable aprovechar todos los recursos que la escuela tiene.

Con base en el análisis de los problemas y sus causas cada escuela debe establecer algunos criterios generales que deberán estar presentes durante el desarrollo de las actividades cotidianas de cada uno de sus miembros, es decir crear una estructura organizativa y académica.

El establecimiento de estos acuerdos, al igual que cada uno de los apartados del Proyecto Escolar debe estar enmarcado en los propósitos educativos, ya que de otra manera no sería factible ni viable, por lo que es importante que los maestros de cada escuela conozcan el conjunto del plan y no sólo los programas del grado que atienden, y que se realice un estudio colectivo y orientado de los materiales de apoyo a la labor docente.

Definir las estrategias del proyecto significa trazar cursos de acción es decir que

vamos a hacer todos para lograr los propósitos planteados. Una estrategia es un conjunto de pasos ordenados para lograr un fin; es un camino definido que sirve para regular la acción individual de los maestros.

Es indispensable que el proyecto escolar se concrete por escrito para saber que se va a hacer en que momentos, de qué manera, con qué recursos y quienes serán los encargados. Al redactar el proyecto es indispensable que refleje de manera precisa los acuerdos tomados por todos los profesores.

Durante el análisis de la situación, en el reconocimiento de las causas que influyen en los resultados educativos y en la decisión de los objetivos, estrategias y actividades por realizar deben involucrarse todos los profesores y, en la medida de lo posible los alumnos y los padres de familia.

Una vez redactado el proyecto conviene realizar una reunión de consejo técnico para su revisión y en su caso aprobación.

El proyecto escolar, se pone en marcha en el momento en que todos los maestros y directivos manifiestan su acuerdo en lo que se ha plasmado por escrito<sup>103</sup>.

Lo primero que hay que hacer para poner en práctica el proyecto es darlo a conocer a la comunidad educativa. Puede hacerse en una ceremonia cívica con la finalidad de explicar a los alumnos en que consisten y cual es su sentido, así como el interés y

---

<sup>103</sup> MONSERRAT, Santos Manuel. Dirección de Centros Docentes. Gestión para Proyectos. P 123

compromiso de todos los maestros por mejorar la educación que ellos reciben.

Es importante que todos los involucrados conozcan el esfuerzo que la escuela esta realizando para mejorar la calidad del servicio que ofrece.

Como toda acción, el proyecto puede tener algunas deficiencias, que de no ser tomadas en cuenta se corre el riesgo de no alcanzar los objetivos y metas preestablecidos, por lo que nuevamente la cultura de la planeación en los maestros permitirá de antemano encontrar alternativas de solución a futuras eventualidades.

Las debilidades más frecuentes para poner en práctica el proyecto escolar son:

- ⇒ Que los maestros realicen actividades del proyecto desarticuladas de la tarea de enseñanza, como actividades paralelas y ajenas a su trabajo cotidiano.
- ⇒ Que no todos los maestros pongan en práctica con su grupo las actividades planeadas o que las consideren exceso de trabajo.
- ⇒ Que los maestros consideren que el desarrollo del proyecto implique descuidar otras áreas.
- ⇒ Que en las reuniones de evaluación que se realicen no se limiten a los resultados obtenidos del proyecto sino que incluyan otras temáticas.

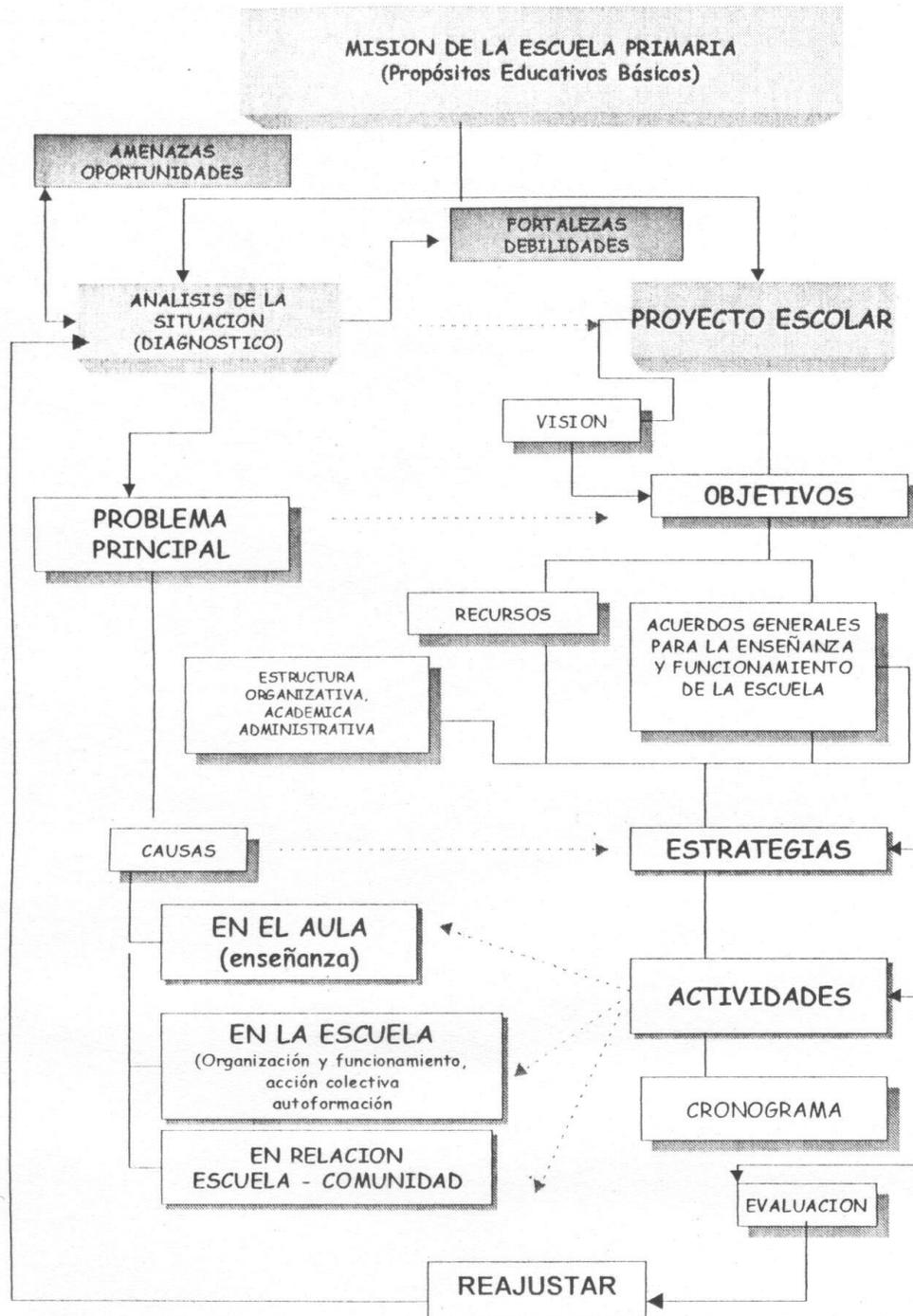
- ⦿ Que los maestros que participaron en la elaboración del diagnóstico se cambien del plantel y lleguen otros que no reconozcan el esfuerzo conjunto que realizan los integrantes de la escuela.

Como parte integral de la elaboración del proyecto deben considerarse los mecanismos que permitirán apreciar los avances respecto a los objetivos propuestos. Estos mecanismos también deben ser definidos por todos los participantes.

El seguimiento consiste en realizar un registro detallado de lo que sucede en el desarrollo de las actividades, con el fin de corregir oportunamente las que no produjeron los resultados esperados y analizar el cumplimiento de acuerdos y compromisos.

El momento y la forma de realizar los registros y el análisis del proceso dependen de los maestros y del director; pero no pueden perder de vista que la información que se obtiene con ellos permite realizar los ajustes correspondientes. Se recomienda que esta evaluación se realice por lo menos en dos momentos del proceso.

De manera esquemática se representa en el siguiente cuadro el modelo estratégico prospectivo:



En conclusión:

El Proyecto escolar propicia la unificación e integración del personal de las escuelas, porque permite la toma de decisiones consensuadas.

El Proyecto escolar permite definir escenarios futuros deseables.

El Proyecto Escolar permite, cuando es llevado de manera adecuada, resolver problemas educativos.

El Proyecto Escolar visto desde un enfoque prospectivo estratégico ha de centrarse en la construcción de consensos en forma totalitaria articulando sus componentes.

Construir el Proyecto Escolar con una visión prospectivo estratégico permite el diseño de imágenes futuristas tendientes a asegurar el logro de los objetivos educativos.

**BIBLIOGRAFIA**

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica SEP. México, 1992.

ALONSO, Jorge El nuevo estado mexicano. Editorial Nueva Imagen, S.A. México 1992.

ALVAREZ, García Isaías. Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos. México, LIMUSA, 1997.

Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación. Biblioteca de Actualización del Maestro, SEP. México, 1993.

AUSUBEL, David P. Psicología Educativa: Un punto de vista cognitivo. México, Trillas, 1989.

BADILLO, Luis F. Factores y tendencias del cambio organizacional; de la organización máquina a la organización multidimensional. Investigación administrativa, año 27, enero - marzo de 1998 No.82, IPN México.

BAENA, Paz Guillermina. Instrumentos de Investigación. Editores Unidos Mexicanos, México, 1994.

BANCO MUNDIAL. Prioridades y Estrategias para la Educación. Washington D.C. 1996.

BANCO MUNDIAL. Educación Primaria. Washington D.C. 1992

BRACHO, Teresa. El Banco Mundial frente al problema educativo. FLAGSO, 1992

BRIONES, Guillermina. Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Trillas. México, 1996.

BRIS Mario Martín Planificación y Práctica Educativa. Madrid, 1997

Carpeta única de Información. Docente de la Escuela de Educación Primaria en el Distrito Federal. Programa de simplificación administrativa escolar, México 1998.

CEPAL- UNESCO. Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad. Santiago de Chile: CEPAL- OREALC, 1992.

COLLERETE, Pierre. La Planificación y el cambio. Trillas, México, 1998.

COLLS Cesar. Un Marco de referencia pedagógica para la educación escolar, la concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza. Piados, Barcelona España, 1991.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, UNAM. 1993

COOMBS, P. ¿Qué es la planeación educativa?. UNESCO, International Institute for Educational Planning, 1970.

Declaración Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje. Una visión para el decenio de 1990. Jomtien, Tailandia, 1990.

DELVAL Juan El Desarrollo Humano. Trillas, México, 1996

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados. XXXVI Legislatura.

Diario Oficial de la Federación. Ley Federal de Educación. México, 1983.

DONMOYER, R. " Argumentos para la investigación de estudios de caso: redefiniciones de validez interna y externa". Investigación etnográfica en educación. Rueda, B.M. y Campos, M.A. UNAM 1992.

EDUCACION. Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación. No. 53 Junio de 1998.

El entorno cultural y la Gestión escolar. Antología Básica U. P. N. 1997.

Enciclopedia Microsoft Encarta 2000.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.

ETZIONI, Amitai. "Racionalidad y felicidad el dilema de la Organización" Institución Escolar. Antología de la LE/94. SEP/UPN 1994.

ETKIN, Jorge y Leonardo Shaverstein. " Paradigmas en el análisis organizacional". Institución escolar. Antología de la LE/94. SEP/UPN.1994.

FERNANDEZ, L. "La planeación de la educación frente a los desafíos del desarrollo educativo en América Latina". Revista latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XVI No. 4 México 1984

Fortalecimiento del Papel del Maestro. Cuadernos. Biblioteca para la Actualización del Maestro. SEP 2000.

GARCÍA, Garrido J. La Enseñanza Primaria en el umbral del Siglo XXI. Santillana, Madrid, 1990.

GARCÍA, Ramírez Sergio. Los valores del Derecho Mexicano, UNAM, México, FCE, 1997.

GOMEZ Palacio Margarita. El Niño y sus Primeros Años en la Escuela. SEP 1995

GUEVARA Niebla Gilberto. La Educación socialista en México 1943-1945.

Guía para la Elaboración del Plan de Trabajo Anual del Maestro. SEP. 1999

Guía para la elaboración del Plan de Trabajo Anual del docente 2000 – 2001. SEP.

HERNANDEZ, H. Pedro. Corrientes actuales y teorías aplicadas. México, 1995

----- Psicología de la Educación. Trillas. México 1996

HERNANDEZ, Sampieri Roberto y otros Metodología de la Investigación. McGRAW-HILL México, 1998.

HIDALGO, Guzmán Juan Luis. Constructivismo y Aprendizaje Escolar. Castellanos Editores, S.A. México, 1996.

----- Aprendizaje Operatorio, Ensayos de teoría pedagógica. Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, México, 1992.

Indicadores educativos 1997. Subsecretaría de servicios Educativos Para el Distrito Federal, SEP, México, 1997.

JARDON, Hernández Wenceslao Sergio. Enfoques de planeación educativa. En Revista Desarrollo Académico, Año 8 octubre de 2000 Nos. 22 y 23. Universidad Pedagógica Nacional.

KAUFMAN, R. Planificación de sistemas educativos. Trillas/ México, 1998

La nueva Gestión de los planteles escolares. Un sentido distinto de la administración de la educación pública. Primer Congreso Nacional de Educación. SNTE, México, 1994.

- LARA, Lozano Felipe. Metodología de la planeación de sistemas: Un enfoque prospectivo. Cuadernos de planeación universitaria. 3ª. Época, año 4 No. 2 1990
- LATAPI, Sarre Pablo. La investigación educativa en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- Asimetrías educativas ante el T.L.C. Fondo de Cultura Económica, 1997
- LERNER, Victoria La Educación Socialista en México.
- Ley General de Educación. SEP. 1993
- Lineamientos de Operación del Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14. SEP
- MALDONADO, Mesa y González P. Consideraciones generales sobre la teoría de sistemas. Revista Travesía, 1991
- MARTÍN, Bris Mario. Planificación y Práctica Educativa. Madrid 1997.
- MENDEZ Balderas Rodolfo La Enseñanza de las Matemáticas ¿Un problema didáctico?. Revista Cero en Conducta No. 4
- MERCADO, Ruth. Los saberes docentes en el trabajo cotidiano de los maestros. Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados. IPN. México, 1991.
- Metodología de la Planeación Normativa. UNAM 1993
- MOSCHEN, Juan Carlos. La Escuela con Proyecto Propio. El Ateneo, Buenos Aires 1997.
- MONTSERRAT, Santos Manuel. Dirección de Centros Docentes. Gestión por Proyectos. Editorial escuela Española. Madrid, 1996.
- MORALES-GOMEZ, D.A. "Hacia nuevos modelos de planteamiento de la educación. El papel de la investigación" Perspectivas, Vol. XIX, No. 2 México 1989.
- MUÑOZ Izquierdo Carlos. Políticas hacia la calidad de la educación en México. México, 1998.
- La Planificación Escolar. México, 1998

NORMAS BASICAS. SEP. 1998

NOVAK, J.D. Teoría y práctica de la educación. Alianza Universidad. España, 1998.

Nuestro Compromiso. Por una escuela urbana. Programa de Fortalecimiento para las escuelas del Distrito Federal. SEP 2000.

OCDE. Exámenes de políticas nacionales de educación. México, 1997.

Página de la SEP. <http://www.sep.gob.mx>

PANSZA, Margarita. Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo. Perfiles educativos No. 6 CISE-UNAM, México 1987.

Perfil de la Educación en México. SEP México. 1999.

Perspectivas Siglo XXI. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. SEP México 1999.

PIAGET, Jean. La Psicología de la Inteligencia. Barcelona, Grijalvo 1985.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Poder Ejecutivo federal SHCP. México, 1995.

Plan y Programas de Estudio Primaria. SEP. México, 1972

Plan y Programas de estudio de educación primaria. SEP México, 1993

POZO, Juan Ignacio. Teorías Cognitivas del Aprendizaje. Madrid, Morata, 1990.

Primer Curso para Directivos de Educación Primaria. Lecturas. SEP. Programa Nacional de Actualización Permanente, SEP 2000.

Programa de apoyo para Directores de educación Primaria. Guía para el Director de Escuela Primaria. SEP 2000.

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 Poder Ejecutivo Federal. México, 1996.

Programa para la Modernización Educativa 1989 – 1994. México, 1989.

Proyecto Curricular. Investigación y renovación escolar (IRES). Grupo investigación en la escuela. México.

RAMIREZ, Liberio Victoriano. Enfoques sociales para el estudio de la educación. Universidad Autónoma de Chapingo. México, 1996.

RAMÍREZ, Raymundo Rodolfo. Por una nueva escuela pública. SEP 2000.

----- Transformar Nuestra Escuela. Año 3 No. 5 Abril de 2000.

RICHARDSON, Ken. Para comprender la psicología. Alianza, Ed. S.A., Madrid España, 1991.

ROBBINS, P Stephenz. Comportamiento organizacional. PHH, San Diego State University, 1998.

ROJAS Soriano Raul. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM 1996

SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. Biblioteca de Actualización del Maestro, SEP. México, 1994.

----- Cambio estructural y Modernización Educativa. UPN, UAM, COMECOSO. México, 1991.

----- La Educación valoral y los derechos humanos en el marco de la globalización y la diversidad. Conferencia presentada en el VII Curso y talleres de educación y Derechos Humanos; recuento y prospectiva, Universidad Autónoma de Aguascalientes. México, 1998.

----- Reforma Curricular y Necesidades Sociales de México. Revista Cero en Conducta. Año 14 Núm. 47 Abril de 1999. México Educación y Cambio.

SELZSINICK (Review). Foundations of the Theory of Organizations. American Sociological. 1948.

STEPHEN , Robins P. Comportamiento Organizacional. Teoría y Práctica. Séptima Edición Prentice Hall Hispanoamericana, 1996.

TAYLOR, S.J. y Bogdan, R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Paidós, Buenos Aires, 1986.

TEDESCO, Juan Carlos. Comentarios a la CIE. Seminario Internacional de Profesores. Santiago de Chile, 1997.

TORRES, Rosa María. Qué y Cómo aprender. SEP Biblioteca del Normalista. México 2000.

TOPETE Barrera Carlos. Planeación educativa. Cuaderno 21 Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa. México, 1994.

TIERNEY, G.W. "Un solo modelo no le queda a todos: La autoreflexión en la investigación educativa ". Investigación etnográfica en educación. Rueda B. M. Y campos, M.A. UNAM, 1992.

UNESCO. Educación para el desarrollo y la Paz: Valorar la diversidad y aumentar las oportunidades de aprendizaje personalizado y grupal. 1996

VIGOTSKY, L. S. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona, Grijalvo. 1979.

ZUCKER L.G. Organizations as Institutions, 1986.

## ANEXO A

## ESCUELAS QUE INTEGRAN EL SECTOR ESCOLAR No. 22

No	CLAVE ECONOMICA	C.C.T.	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACION	TELEFONO
1	21-1061-161-22-PX-016	09PPR0939W	"COLEGIO MALINALI"	AV. 515 No. 236 U. ARAGON 1ª SEC. C.P. 07920 G.A.M.	551 66 00
2	21-1062-161-22-PX-016	09PPR0583N	"AMADO NERVO"	AV. 510 NO. 55 U. SAN JUAN DE ARAGON G.A.M.	760 37 11
3	21-1063-161-22-x-016	09DPR2189U	"NEPAL"	AVENIDA 509 PLAZA 3 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 29 26
4	22-1064-161-22-X-016	09DPR2190J	"NEPAL"	AVENIDA 509 PLAZA 3 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	5512926
5	21-1065-161-22-PX-016	09DPR1106T	"XICOTENCATL AXAYACATZIN"	AVENIDA 513 No. 205 SAN JUAN DE ARAGON	5518810
6	21-1066-161-22-X-016	09DPR1361F	"ANA MARIA BERLANGA"	AVENIDA 507 PLAZA 2 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	5512948
7	22-1067-161-22-X-016	09DPR1359R	"ANA MARIA BERLANGA"	AVENIDA 507 PLAZA 2 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	5512948
8	24-1068-162-22-X-016 ESCUELA DE JORNADA COMPLETA	09DPR1420E	"JUAN RUIZ DE ALARCON"	AVENIDA 529 PLAZA 6 UNIDAD ARAGON	551 29 49
9	22-1070-162-22-X-016	09DPR1349K	"MTRO. JOSE HELIODORO BRAVO"	AVENIDA 529 PLAZA 5 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 29 23
10	22-1071-162-22-X-016	09DPR13543Q	"MTRO JOSE HELIODORO BRAVO"	AVENIDA 529 PLAZA 5 SAN JUAN DE ARAGON	551 29 23
11	21-1072-162-22-X-016	09DPR2195E	"FORJADORES DE LA CULTURA"	AVENIDA 539 PLAZA 9 UNIDAD ARAGON	771 38 24
12	22-1073-162-22-X-016	09DPR1169Z	"FORJADORES DE LA CULTURA"	AVENIDA 539 PLAZA 9 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	771 38 24
13	21-1074-162-22-PX-016	09PPR1009R	"TENETIC"	AVENIDA 551 No. 206 UNIDAD ARAGON SEGUNDA SEC.	760 34 56
14	21-2677-162-22-PX-016	09PPR1246T	"GUADALUPE VICTORIA"	AVENIDA 506 S/N UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	5512660
15	21-1075-163-22-X-016	09DPR1452X	"TURQUIA"	AVENIDA 507 PLAZA 1 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 29 50
16	22-1076-163-22-X-016	09DPR1453W	"TURQUIA"	AVENIDA 507 PLAZA 1 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	5512950
17	21-1077-163-22-X-016	09DPR1092B	"HEROES DE CERRO PRIETO"	CERRADA DE SOLES Y CAIRO S/N COL. CASAS ALEMAN	751 35 98
18	22-1078-163-22-X-016	09DPR1089O	"HEROES DE CERRO PRIETO"	CERRADA DE SOLES Y CAIRO S/N COL. CASAS ALEMAN	751 35 98
19	21-1079-163-22-PX-016	09PPR0914N	"INSTITUTO MARCELINA"	AVENIDA 521 No. 58 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 68 68
20	21-1080-163-22-X-016	09DPR1490Z	"PROFESOR EFREN VALENZUELA"	AVENIDA 529 PLAZA 4 SAN JUAN DE ARAGON	751 61 98
21	22-1081-163-22-X-016	09DPR1488L	"PROFESOR EFREN VALENZUELA"	AVENIDA 529 PLAZA 4 SAN JUAN DE ARAGON	751 61 98
22	21-2702-163-22-PX-016		"ALMA MATER"	AVENIDA 539 NO. 80 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON.	
23	21-2718-163-22-X-016		INSTITUTO CONSTANCIA JIMENEZ NIEVES"	RUBLOS No. 94 HEROES DE CERRO PRIETO	760 42 14
24	21-1082-164-22-PX-016	09PPR0788G	"PALAS ATENEA"	AVENIDA 508 S/N ESQ. AVENIDA 557	7713486
25	21-1083-164-22-X-016	09DPR1476G	"ERNESTO ALCONEDO"	AVENIDA 561 PLAZA 12 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	760 72 14
26	22-1084-164-22-X-016	09DPR1471L	"ERNESTO ALCONEDO"	AVENIDA 561 PLAZA 12 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	760 72 44
27	21-1085-164-22-PX-016	09PPR0227Y	"INSTITUTO NOTTINGHAM"	AVENIDA 553 No. 75 ESQ. AVENIDA 504 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 06 44

No	CLAVE ECONOMICA	C.C.T.	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACION	TELEFONO
28	21-1086-164-22-X-016	09DPR1445N	"WINSTON CHURCHILL"	AVENIDA 563 PLAZA 10 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 42 43
29	22-1087-164-22-X-016	09DPR2124K	"WINSTON CHURCHILL"	AVENIDA 563 PLAZA 10 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	771 41 88
30	21-2648-164-22-PX-016	09PPR1214A	"COLEGIO FEDERICO FROEBEL"	AVENIDA JOSE LORETO FABELA No. 78 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	551 21 94
31	21-1088-165-22-X-016	09DPR2191I	"LEYES DE REFORMA"	AVENIDA 607 PLAZA 14 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	766 67 14
32	22-1089-165-22-X-016	09DPR2192H	"LEYES DE REFORMA"	AVENIDA 607 PLAZA 14 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	766 67 14
33	21-1090-165-22-PX-016	09PPR0887G	"WILLIAM HARVEY"	CALLE 615 No. 212 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	794 63 65
34	21-1091-165-22-X-016	09DPR1431K	"JOSE VICENTE VILLADA"	AVENIDA 607 PLAZA 15 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	794 14 41
35	22-1092-165-22-X-016	09DPR1427Y	"JOSE VICENTE VILLADA"	AVENIDA 607 PLAZA 15 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	794 14 41
36	21-1093-165-22-X-016	09DPR1542P	"MOCTEZUMA ILHUICAMINA"	AVENIDA 585 No. 28 UNIDAD ARAGON	
37	22-1094_165-22-X-016	09DPR1543O	"MOCTEZUMA ILHUICAMINA"	AVENIDA 585 NO. 28 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON.	
38	21-2798-165-22-PX-016		"COLEGIO ALFRED BERNALD NOBEL	AVENIDA 611 No. 139 UNIDAD ARAGON 3ª SECCION	
39	21-1095-166-22-PX-016	09PPR0838Y	"COLEGIO DE LAS AMERICAS DE ARAGON"	AVENIDA 608 No. 327 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	794 20 21
40	21-1096-166-22-PX-016	09PPR0937Y	"V CENTENARIO DE AMERICA"	CALLE 653 Y AVENIDA 606 SAN JUAN DE ARAGON SEC. IV Y V	751 61 22
41	21-1097-166-22-PX-016	09PPR0930G	"ROSARIO CASTELLANOS"	AVENIDA 606 No. 197, 201 Y 236 UNIDAD ARAGON	766 88 04
42	21-1098-166-22-X-016	09DPR2703S	"DIEGO RIVERA BARRIENTOS"	AVENIDA 633 Y 629 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	799 34 20
43	22-1099-166-22-X-016	09DPR0853L	"DIEGO RIVERA BARRIENTOS"	AVENIDA 633 Y 629 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	799 34 20
44	21-1100-166-22-X-016	09DPR2733M	"CORONEL SILVESTRE LOPEZ"	CALLE 641 No. 50 UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	796 95 22
45	22-1101-166-22-X-01Q6	09DPR2677K	"CORONEL SILVESTRE LOPEZ"	CALLE 641 No. 50 SAN JUAN DE ARAGON	794 84 44
46	21-1102-166-22-PX-016	09PPR0854P	"COLEGIO CITLALLI"	CALLE 619 No. 44 UNIDAD ARAGON	749 43 00
47	21-1103-166-22-PX-016	09PPR1025I	"JOSE MAZZINI"	PONIENTE 9 MANZANA 11 LOTE 26 COL CUCHILLA DEL TESORO	799 03 48
48	21-1104-167-22-X-016	09DPR3020W	"IGNACIO MARISCAL"	AGRUPAMIENTO F No. 101 UH NARCISO BASSOLS SAN JUAN DE ARAGON	796 18 12
49	22-1105-167-22-X-016	09DPR3191P	"IGNACIO MARISCAL"	AGRUPAMIENTO F No. 101 U H NARCISO BASSOLS UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	796 18 12
50	21-1106-167-22-X-016	09DPR2878J	"ERMILO ABREU GOMEZ"	AVENIDA 679 No. 45 C.T.M. UNIDAD C.T.M. ARAGON	796 16 04
51	22-1107-167-22-X-016	09DPR2883T	"ERMILO ABREU GOMEZ"	AVENIDA 679 No. 45 C.T.M. 2ª SECCION UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	796 16 04
52	21-1108-167-22-PX-016	09PPR0964V	"COLEGIO NASHVILLE"	AVENIDA 667 No. 6 Y 8 UNIDAD C.T.M. ARAGON	794 36 31
53	21-1109-167-22-X-016	09DPR2193G	"EMPERADOR CUAUHEMOC"	AVENIDA CUCHILLA DEL TESORO No. 174 COL CUCHILLA DEL TESORO	794 62 55
54	22-1110-167-22-X-016	09DPR2194F	"EMPERADOR CUAUHEMOC"	AVENIDA CUCHILLA DEL TESORO No. 174 COL CUCHILLA DEL TESORO	794 62 55

## ANEXO B

## CUESTIONARIO APLICADO A DOCENTES

Estimado maestro:

Con la finalidad de realizar una investigación sobre aspectos relacionados con la planeación, te pedimos de la manera más atenta que contestes las siguientes cuestiones con la mayor sinceridad posible. Esta encuesta es de carácter anónimo.

Agradecemos de antemano tu colaboración.

1. Grado que atiende:

1° ( ) 2° ( ) 3° ( ) 4° ( ) 5° ( ) 6° ( )

2. Años de experiencia docente

0 – 5 años ( ) 6 – 9 ( ) 10 – 14 ( ) 15 – 20 ( ) 21 o más ( )

3. Estudios realizados además de los de Normal Básica

NORMAL SUPERIOR ( )

LICENCIATURA UPN ( )

LICENCIATURA OTROS ( )

MAESTRÍA – DOCTORADO ( )

SIN OTROS ESTUDIOS ( )

4. Participa en Carrera Magisterial

SI ( )

NO ( )

5. Con la libertad que dan los nuevos Programas de Estudio, ¿considera usted que los profesores dan mayor importancia a las actividades de planeación?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )  
PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )  
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )  
PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )  
TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

6. ¿Considera usted que las condiciones laborales de su escuela permiten tener acceso a cursos y asesorías diferentes a las que se imparten con valor a Carrera Magisterial?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )  
PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )  
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )  
PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )  
TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

7. De los siguientes documentos, ¿en cuáles se apoya para la elaboración de su Plan de Trabajo Anual?

PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTE ( )  
LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS ( )  
EL AVANCE PROGRAMÁTICO ( )  
MATERIALES DE ALGUNAS EDITORIALES ( )  
OTROS ( )

8. De los siguientes, ¿cuáles son los elementos que toma usted en cuenta para llevar a cabo su planeación?

CONTENIDOS DE LOS LIBROS DE TEXTO Y DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ( )

CONTENIDOS DOSIFICADOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS ( )

ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES Y ALUMNOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN ( )

NECESIDADES DE LOS ALUMNOS, CONTENIDOS DOSIFICADOS Y TEMAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ( )

9. ¿ Considera usted que la elaboración de su Plan de Trabajo Anual y los ajustes al mismo que le solicitan, influye en la reorganización del Plan de Trabajo Anual de la escuela?

SIEMPRE ( )

CASI SIEMPRE ( )

ALGUNAS VECES ( )

NUNCA ( )

10. ¿ Considera usted que muchos de los compañeros tienen en las dosificaciones de contenidos elaboradas por algunas editoriales, un buen instrumento para guiar y planear sus actividades?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

11. Para la realización de la dosificación de contenidos se requiere:

Analizar la secuencia entre contenidos y describir el alcance de cada uno de ellos. ( )

Analizar detenidamente el libro de texto para seleccionar las actividades que propone ( )

Analizar los propósitos de los Programas de estudio y compararlos con lo propuesto en el libro de texto ( )

Definir las actividades que se desarrollarán Para cumplir cada unidad del Programa de estudios ( )

12. ¿Cuál de los siguientes materiales utiliza para registrar su programa de actividades?

Un cuaderno o una libreta ( )

Formatos que la Dirección de la escuela Y el consejo técnico le proporcionan ( )

Formatos que cada uno diseña por su cuenta ( )

Materiales de otras editoriales ( )

En el mismo Programa de Estudios o en el Libro de avance programático ( )

13. ¿Considera usted que seguir solamente las lecciones del libro de texto es suficiente para desarrollar sus actividades diarias?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

14. Para la realización de su Plan de Trabajo Anual fue apoyado por:

El Consejo Técnico de la escuela ( )

Un Profesor con experiencia ( )

El Director de la escuela ( )

El Supervisor de la Zona ( )

Los maestros de apoyo técnico de zona o sector ( )

15. Cuando se detectan fallas en el aprendizaje de los alumnos, después de alguna evaluación o en el trabajo cotidiano, ¿los profesores reajustan su programa de actividades?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

16. En un trimestre ¿cuántos días, las actividades extracurriculares le han impedido una adecuada realización de su trabajo diario?

- De 1 a 3 días ( )
- 4 a 6 días ( )
- 6 a 10 días ( )
- más de 10 días ( )
- no le ha afectado ( )

17. ¿Considera usted que la elaboración del Plan de Trabajo Anual repercute en el aprendizaje de sus alumnos?

- TOTALMENTE DE ACUERDO ( )
- PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )
- PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )
- TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

18. En su opinión, ¿los estudios de normal Básica le proporcionaron los elementos necesarios para realizar una adecuada planeación?

- TOTALMENTE DE ACUERDO ( )
- PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )
- PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )
- TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

19. ¿ Considera usted que la elaboración del Pan de Trabajo Anual permite mejorar el desempeño profesional?

- TOTALMENTE DE ACUERDO ( )
- PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )
- PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )
- TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

20. Para la elaboración del Registro de Avance Programático es necesario tomar en cuenta el Plan de Trabajo anual.

- TOTALMENTE DE ACUERDO ( )
- PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )
- PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )
- TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

21. ¿Considera usted importante conocer los recursos didácticos con que cuenta su escuela para la realización de su planeación anual?

- TOTALMENTE DE ACUERDO ( )
- PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )
- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )
- PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )
- TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

22. ¿ Considera usted que la elaboración del Plan de Trabajo Anual es solamente un requisito administrativo?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

23. ¿ Considera usted importante contar con asesoría permanente para el manejo de los nuevos materiales educativos con que cuenta el maestro y así poder planear mejor su trabajo?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

24. ¿ Cree usted que se reconoce y estimula al maestro que realiza una adecuada planeación de su trabajo diario?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

25. ¿ Considera usted que los procesos de planeación mejorarían si existieran estímulos para los maestros que los realizan con responsabilidad y dedicación?

TOTALMENTE DE ACUERDO	( )
PARCIALMENTE DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	( )
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	( )
TOTALMENTE EN DESACUERDO	( )

26. ¿ Considera usted que para la realización del Plan de Trabajo Anual es necesario tomar en cuenta el enfoque de cada una de las asignaturas del Plan y programas de Estudio?

TOTALMENTE DE ACUERDO	( )
PARCIALMENTE DE ACUERDO	( )
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	( )
PARCIALMENTE EN DESACUERDO	( )
TOTALMENTE EN DESACUERDO	( )

27. ¿ Considera usted importante que para la realización del Plan de Trabajo Anual se conozca el propósito general de la Educación Primaria y las necesidades de aprendizaje de sus alumnos?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

28. ¿ Considera usted que en la elección del Docente Distinguido se toma en cuenta al maestro que planea adecuadamente su trabajo?

TOTALMENTE DE ACUERDO ( )

PARCIALMENTE DE ACUERDO ( )

NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ( )

PARCIALMENTE EN DESACUERDO ( )

TOTALMENTE EN DESACUERDO ( )

29. En el tiempo que tiene se servicio docente ¿Cuántas veces ha sido usted convocado para asistir a cursos especiales sobre la planeación del trabajo docente?

De 1 a 3 veces ( )

De 4 a 6 veces ( )

Más de 6 veces ( )

Nunca ( )

30. ¿ Considera usted que el diagnóstico es fundamental para la realización de una adecuada planeación?

- |                                |     |
|--------------------------------|-----|
| TOTALMENTE DE ACUERDO          | ( ) |
| PARCIALMENTE DE ACUERDO        | ( ) |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | ( ) |
| PARCIALMENTE EN DESACUERDO     | ( ) |
| TOTALMENTE EN DESACUERDO       | ( ) |

**POR TU ENTUSIASTA PARTICIPACIÓN ¡ MIL GRACIAS!**